AÑO SEXTO — Núm. 2.080 | Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 | PORTE PAGADO | Buenos Aires, jueves 8 de diciembre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50 — $ oro Trimestre 7.50 — $ oro Semestre 15 — $ oro Año 28

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

UNICA EDICION

8 DE DICIEMBRE DE 1921

Alrededor de las intervenciones

Con sospechosa simultaneidad, ambos pulpos consagran su comentario editorial a los últimos decretos de intervención expedidos por el Ejecutivo. Rodean, indecisos, alrededor del tema hasta especializarse con las instrucciones dadas al nuevo interventor de Tucumán.

Visiblemente, ni "La Nación" ni "La Prensa" encuentran punto vulnerable a esas instrucciones; de ahí que se alentan constreñidas a practicar procedimientos hermenéuticos destinados a desentrañar el sentido esotérico que atribuyen a las normas de conducta contenidas en el decreto comentado. La proverbial sagacidad de "La Prensa" acierta a descubrir que el contenido secreto de esas instrucciones se deduce de su misma amplitud. Al darse al interventor la facultad de convocar inmediatamente a elecciones o de aplazarlas si lo pidieran los partidos o si ello fuese necesario a juicio del mismo, el Ejecutivo ha demostrado la absoluta y elevada imparcialidad con que interviene en el pleito tucumano. Es el interventor quien debe proceder según su ciencia y conciencia, deduciendo su línea de conducta de las circunstancias que la condicionen y sometiéndola a esta alta y honrosa regla contenida en el decreto de nombramiento: "acordar al electorado (de Tucumán) las mayores garantías y asignarle el más amplio ejercicio de sus derechos políticos; de manera que al cumplimiento de tan altas finalidades están llamados a obedecer todos los procedimientos de la misión federal".

¿Cómo se las arregla "La Prensa" para extraer la presunción de consignas secretas o de indicaciones capciosas de preceptos tan claros y tan rigidos en moral política? Misterios de la dialéctica paleolítica del monstruo. De todos modos su conclusión es la siguiente: estando facultado el interventor para realizar o diferir elecciones, le queda abierto el camino a un aplazamiento por tiempo indefinido. Resulta superfluo demostrar la tortuosidad de esa manera de razonar. Lo que se busca es llevar a cabo una elección electoral perfecta y bien garantizada por todos los recaudos necesarios a la concurrencia del electorado y a la pureza del comicio. No se podría obtener lo primero si se diera al interventor una misión a plazo, sometiéndolo al deber de llamar a elecciones cualesquiera fuesen las circunstancias y las condiciones del electorado. Nada más adecuado, entonces, que dejar librado al criterio del interventor la oportunidad de la convocatoria. Tal instrucción, lejos de ser una puerta de escape, constituye una prueba de confianza en el funcionario a quien se ha confiado la misión federal y una demostración del absoluto desinterés político con que procede el Ejecutivo de la Nación. Solamente la cavilosa estolidez del pulpo secundario puede interpretar torcidamente lo que es tan claro y recto de suyo.

Por eso, sin duda, "La Nación" husmea sobre otras pistas. Más inteligente que "La Prensa" comprende que las instrucciones son inatacables; pero más osada, incurre en la bribonería de afirmar la existencia de instrucciones verbales privadas que enmendarían fundamentalmente las manifestaciones oficialmente publicadas. Aprovecha, para ello, de una frase contenida en el artículo 1o. del decreto, donde se habla de las instrucciones dadas "de viva voz" por el presidente de la República al doctor Nazar Anchorena. Ahora bien, ¿cuales son esas indicaciones de viva voz?, se pregunta el insidioso pulpo máximo. No pueden ser otras — añade inmediatamente — que la consigna de postergar indefinidamente el acto electoral hasta que el radicalismo tucumano se ponga de acuerdo respecto a su candidato. Y con semejante inducción, el pulpo discurre larga y mentirosamente, sin advertir que el propio decreto define la instrucción de viva voz, diciendo que consisten en asegurar el propósito fundamental de dar al electorado tucumano las mayores garantías y seguridades con respecto al ejercicio de sus derechos políticos. El pulpo se ha enredado en las cuartas.

Sería redundante toda otra demostración de la mala fe con que proceden ambos cefalópodos periodísticos. Desorientados por el decreto presidencial, reconociendo su elevación e imparcialidad, se ven obligados empero, a encontrarles reparos. ¡Servidumbres del oficio de opositor sistemático!

UN PREJUICIO DENIGRANTE

"La Nación" una enfermiza tendencia en deprimir a una destacada personalidad del radicalismo y desde esta tribuna de doctrina que proclama a todos los vientos.— porque, no siendo nativa de Córdoba, ha intervenido en la política de esta Provincia desde su iniciación en las luchas democráticas: hemos nombrado al doctor Elpidio González, jefe de la dirección del partido en aquel Estado durante varios períodos, candidato a Gobernador, Diputado Nacional, convencional y representante del mismo en las altas autoridades de la colectividad.

A juicio del pulpo máximo, este ciudadano no tiene nada que hacer en Córdoba. Debería actuar en Santa Fe, de donde es oriundo, o no actuar en ninguna parte, a menos de incurrir en una grave falta de intromisión. Y porque se ha desenvuelto en Córdoba, donde ha vivido desde largos años atrás, y porque se lo ha llevado a las más altas posiciones cívicas, siempre con fuerte resistencia suya, y porque se lo ha requerido como la única entidad que, en un momento dado, atentos sus prestigios sólidos y vastos, podía resolver dificultades de orden interno en las filas partidarias, "La Nación" desata sobre él todos los despropósitos de que instruye hoy su nota editorial: política forastera.

¿Forasteros? ¿Qué argentino lo es, por ventura, dentro de su propia tierra? ¿Qué incompatibilidad existe, fuera de la ley, para quién fija su residencia donde más le acomode o donde mejor le plazca y ejercita en ella sus actividades cívicas con arreglo al derecho público? Y si ese ciudadano tiene la suerte de imponer su personalidad por obra de sus propios méritos, de su desinterés reconocido y de su abnegación a toda prueba, ¿habrá alguien tan osado que pretenda inhibirlo por razones de nacimiento, cuando los mismos presuntos agraviados lo aclaman como el hombre necesario en su política?

¡No! Es indispensable oponer una valla a este nuevo localismo denigrante que, por herencia fatal, vuelve a alentar en el foco que tantos estragos produjera, por su irradiación perniciosa, en la hora de la consolidación nacional. Nadie tiene derecho, y "La Nación" menos todavía, para dictar esta "capitis diminutio" en contra de los ciudadanos útiles a su propio pueblo, fundándose en la estrecha teoría de la cuna cuando ella es tan argentina en Santa Fe como en Córdoba, en Jujuy como en La Pampa.

Pero el prejuicio ciega de toda ceguedad a quienes lo esgrimen sin escrúpulos. En el afán de hacerlo valer a todo trance, el pulpo máximo sostiene que la presidencia del radicalismo cordobés, por renuncia del doctor González, nuevamente llamado a la jefatura de policía de la Capital, ha pasado a un entrerriano. Y bien: el doctor Eufrasio S. Loza se honraría con serlo, pero es tan cordobés que no podría desmentir su origen ni para poner un título más en los altos blasones de su estirpe individual.

EL DIABLO PREDICANDO

Así, ni más ni menos. Resulta que el doctor Rafael Núñez no quiere estarse quieto, después de su exhibición oratoria en Avellaneda. El ex Gobernador de lujo se prepara a "implantar" la tribuna callejera como cátedra cívica. La ha descubierto después de varios años de empleo por los partidos populares. Y se dispone a recorrer el país en tren de propaganda por los "principios" de la fórmula que integra.

Sólo que deberá empezar por fabricarse un ideario "ad hoc", pues la sistematización de las doctrinas del "régimen" es un tanto arriesgada, más que anacrónica, para hacer de plataforma al binomio del Coliseo. Córrese el peligro de que el orador, ateniéndose a ellas, pueda ser reducido a silencio desde los cuatro puntos de la plaza o desde los respectivos ámbitos del teatro, según el medio elegido.

He aquí la incongruencia de fabricar partidos y enarbolar candidatos antes de haber convocado al pueblo para saber si éste responde a las finalidades propuestas y, más que todo, para conocer en concreto cuáles son estas finalidades y los motipos en cuyo nombre se las busca. Sí, pues. Hoy, como en el día histórico, el pueblo necesita saber de qué se trata. Y ya no son los tiempos del diablo predicador.

LA CARNE

¿Qué medios ha indicado el diario mitrista, para evitar la situación paradógica a que se refiere entre el precio en baja de la carne para exportación y el de consumo interno en alza? Lo único que se conoce de "La Nación" como iniciativa es el continuado rezongo y su pertinaz empeño en demostrar que si hace frío o calor, si llueve o se sufre seca, la culpa la tiene el gobierno demagógico radical que no hace nada.

Cuando por acción conjunta del gobierno y de la Intendencia Municipal, se hizo cuanto fué posible por abaratar los elementos más indispensables para la vida, el combustible, el pan, la leche, las verduras, el pulpo máximo siempre escéptico y prevenido, criticó las iniciativas.

Ultimamente y bueno es señalarlo, cuando el intendente municipal llamó a los panaderos y se ocupó de abaratar el pan y también contempló el problema de la carne, el mismo pulpo máximo se encargó de hincar el diente al funcionario por tan plausibles propósitos y hoy como si estas cosas pasaran en países distintos y a siglos de distancia, nos habla de la indiferencia del gobierno respecto a la carestía de la carne en el consumo interno, callando intencionadamente, sobre las gestiones que oportunamente hiciera el mismo presidente de la República ante los frigoríficos, para obtener precios más reducidos de la carne que consume la población de la capital.

No debe ignorar el diario mitrista, que una de las principales causas que encarecen los artículos de consumo, es la forma en que llegan al público por medio de los intermediarios, que son los que levantan los precios, especialmente el de la carne y que el único remedio sería el que la Municipalidad tomase sobre sí el abastecimiento de la población.

Conocidos son los ensayos, que las autoridades municipales han hecho tratando de facilitar al público la adquisición de artículos de consumo, directamente del productor y poniéndolos a la venta en las ferias y otros sitios aparentes para tal objeto.

Para llegar a obtener resultados positivos, habrá que trazarse un amplio plan de municipalización, que será obra de tiempo y de los recursos que se puedan proporcionar al gobierno de la comuna.

Pensar en otros temperamentos, sería recurrir a medios, que no darían los resultados que se desean.

El hallazgo de Wells

"La Nación" antes de iniciarse las deliberaciones de la conferencia de Wáshington, hizo un hallazgo. El de Herbert Wells, y lo anunció en bombásticas columnas. El nuevo e ilustre comentarista de la conferencia del desarme, pondría el valor de su elevada nota crítica en el asunto, para los lectores de "La Nación". El hallazgo tuvo para el diario mitrista la importancia de un descubrimiento. Era cierto y "La Nación" lo sabía. Sólo ignoraba una cosa, y era ésta: que el ilustre colaborador a quien abría jubilosamente sus columnas, pensaría en la compleja cuestión internacional, abiertamente en contra de "La Nación" y todos sus plumíferos y que, consecuencia de lógica, coincidiría con el pensamiento internacional del presidente Yrigoyen. Los puntos de vista en el problema expuesto por el escritor son los mismos que proclamara en Ginebra el doctor Pueyrredón.

En los primeros telegramas, traduciendo su pensamiento, se notó esa coincidencia. Ahora, hoy, en su correspondencia epistolar de más de tres columnas del diario mitrista, Wells, en párrafos tremendos reduce a polvo las teorías, juicios y orientaciones de "La Nación" y sus escribas en la cuestión internacional. "Dos grandes potencias silenciosas y ausentes", dice el escritor y se expide en un estudio crítico de la contienda europea, para llegar a un despiadado análisis de los veredictos de Versalles y de la conferencia de Wáshington.

Nos alegramos: siempre se gana con tener razón, y esperábamos, aún cuando fuera por vía indirecta, que "La Nación" un día registrara en sus columnas el reconocimiento de un pensamiento grande que, en disidencia con ella, aplaudimos nosotros.

EL PRESIDENTE

Hoy, el presidente de la República atendió en su domicilio particular el estudio y firma de diversos asuntos que le llevaron algunos de sus ministros.

El viaje del gobernador de Catamarca

El Dr. Ahumada procura se active la construcción del ferrocarril a Tucumán

INMEJORABLE ESTADO FINANCIERO DE LA PROVINCIA

Visitamos esta mañana en su alojamiento del Majestic Hotel al gobernador de Catamarca, doctor Ramón Ahumada, que llegó ayer a esta capital.

El distinguido mandatario nos recibió gentilmente y con toda deferencia contestó a algunas preguntas que le hicimos.

He visitado ayer—nos dijo—a los ministros del Interior, de Instrucción Pública y de Obras Públicas, por asuntos de interés para Catamarca, y en todo momento encontré la más decidida buena voluntad. Es indudable que la resolución de esos asuntos que motivan mi viaje a Buenos Aires, resultará, de inmediato, beneficiosa para aquella provincia, cuyo estado de prosperidad es evidente.

Al doctor Torello le solicité la intensificación de las obras del ferrocarril a Tucumán, que se realizan con lentitud y cuya terminación urge, pues es de necesidad indispensable para el mejoramiento de las comunicaciones entre las capitales de ambas provincias. Le puse en conocimiento de las obras de irrigación que se han iniciado en varios departamentos de la provincia, especialmente en Pomán, y le solicité la ayuda del gobierno de la Nación. El doctor Torello me manifestó que de antemano podía contar con su más amplio apoyo y que retendría todas las partidas que para Catamarca fija el presupuesto, para facilitar, de este modo, la terminación de esas importantes obras.

En la visita que hice al ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas—agregó el doctor Ahumada—gestioné algunas mejoras para las escuelas de Catamarca, cuyo funcionamiento no puede ser más regular. Como un dato elocuente del estado inmejorable de Catamarca, bajo su faz financiera, cabe señalar que los haberes del profesorado se encuentran al día, pues ya han percibido los correspondientes al mes de noviembre.

El doctor Ahumada nos refirió luego la intensa impresión que en todo el pueblo de la provincia produjo la trágica muerte del gobernador de San Juan, doctor Jones y la condenación unánime que suscitó.

El radicalismo totalmente unido, muestra su indiscutible potencialidad ante la cual ha sido estéril la campaña de sus adversarios, cuyas filas se debilitan día a día.

Entre el gobierno y la legislatura, —agregó el doctor Ahumada—existe la más cordial armonía, y, es así que las iniciativas del Poder Ejecutivo encuentran siempre la más favorable acogida en el seno de la cámara, que colabora en esta forma a la regular marcha de la administración provincial.

Mi permanencia en esta capital—nos dijo, finalmente—se prolongará por quince días, tiempo que conceptúo suficiente para dar término a las gestiones a que he hecho alusión y para finiquitar algunos otros asuntos de índole personal.

Vapor "Duca degli Abruzzi"

El vapor "Duca degli Abruzzi" que tenía anunciada la salida, con destino a Génova y escalas, para el día 13 del corriente mes, la ha postergado, quedando fijada para el día 15.

Realizóse esta tarde el sepelio de D. Angel Evangelista Bálsamo

Sentida demostración póstuma

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, fueron velados anoche en el local del Comité Central del partido Radical de Avellaneda, calle Sarmiento 34, los restos de José Evangelista Bálsamo, fallecido a consecuencia de las heridas que recibiera la noche del martes próximo pasado, en las circunstancias ya conocidas. Durante toda la noche, por la capilla ardiente desfilaron gran número de correligionarios y personas independientes caracterizadas de Avellaneda, que quisieron demostrar con ello la profunda impresión causada por la trágica muerte y la gran simpatía de que gozaba el extinto como hombre recto y laborioso. Además hicieron guardia de honor numerosas delegaciones enviadas por comités y subcomités de la capital.

El sepelio de los restos que en lugar de efectuarse a las 10 horas, como se había dispuesto anteriormente, se realizó esta tarde a las 16, dando motivo a una profunda manifestación de duelo. En el acto de la inhumación en el cementerio local hicieron uso de la palabra el presidente del Comité Central de la U. C. Radical de Avellaneda señor Debenedetti, y en el nombre del Comité de la Juventud de Avellaneda el presidente del mismo señor Venturino. A continuación hablarán varios oradores.

Sin tiempo para dar mayores detalles del acto, ya que éste se efectúa en momentos de aparecer esta edición, nos reservamos para hacerlo en nuestra edición de mañana.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.20 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23 horas.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. —Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 13.30, y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía.—Moreno esquina Cevallos. —Días hábiles, de 12 a 23 horas.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados) de 16 a 17 horas.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Hoy, a las 21.15: función en homenaje al ejército español. Exhibición de la película de actualidad: España en el Riff.
SAN MARTIN. — Compañía nacional. Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18 y a las 22: ¡Con Pistola, a Sie te Pasos!. A las 21 y a las 23: Lotería Nacional.
NUEVO. — Compañía de arte chileno Alarío-Padín. — Hoy, a las 17.30: Las Aguas Muertas. A las 21.15: Entre Gallos y Media Noche.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— Compañía nacional de sainetes y comedias.—Hoy, a las 17, a las 18. a las 21 y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22: El Viejo Hucha.
LICEO. — Compañía cómica-dramática Cavalli-Piacentini. — Hoy, a las 17.45: La Morte Civile. A las 21: Cavalleria Rusticana, Felicitá Coniugale.
ARGENTINO. — Compañía nacional de comedias de Florencio Parravicini.— Hoy, a las 21: Idilio Marchito, El Loco de los Inventos.
OPERA. — Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Que nos Entierren Juntos! A las 22: Un Señor Sin Domicilio.
APOLO. — Conjunto criollo de música, cantos y danzas nativas, dirigido por el prof. Andrés A. Chazarreta. — Espectáculos por secciones. Tarde a las 18.30. Noche: A las 21.30 y 22.45.
BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippe. —Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: Cada Peludo a su Cueva. —Viernes 9, estreno: Mi Hermano el Seminarista.
VICTORIA. — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas Manuel Casas. Primer actor y director, Pepito Fernández. — Hoy, a las 18: Los Sobrinos del Capitán Grant. A las 21: La Marcha de Cádiz. Le Tempestad.
COMEDIA. — Compañía española de revistas y comedias. — Hoy: a las 17 y a las 21.45: Las Corsarias. A las 20.45: El Amor de los Amores. A las 18 y a las 23: El Parque de Sevilla.
AVENIDA.—Compañía española de operetas y revistas Paco Vidal.—Hoy, a las 18: La Copa de Champán. A las 21: La Copa de Champán, estreno: Soñó un Soldado en la Guerra, La Copa de Champán.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. Maestro Cav. A. De Angelis. — Hoy, a las 21: Aída.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Soria-Montero.— Espectáculos por secciones. Hoy: dos funciones.
AMERICA. — Compañía nacional Florencio Sánchez.— Hoy, a las 18: El Rosal de las Ruinas. A las 21: El Muerto que Había, M'Hijo el Dotor.
CASINO. — Maipú 336.—Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 15, gran matinée para familias. A las 20.45: Exito de Los Trombetta, Turiddu, Joe and Willy, Miss López y su excéntrico, The Adox y toda la compañía.
PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Función todas las noches. Domingos y feriados, tarde y noche. —Exito del Teatro Romano y de la compañía de variedades. Conciertos sinfónicos por la banda D'Alo y quinteto La Unión. Grandes atracciones al aire libre.
EXCELSIOR. — Corrientes 2234. — Exito de Buonavoglia, Los Leyendarios y Rosita Palos. Hoy, estreno: El destino omnipotente.
ESMERALDA. — Esmeralda 443.—Hoy La Marquesa D'Elba, Silvia Cotty, troupe Brodsky, Carmela España y Wald and Mertens. Hoy, estreno: Bondad.
PORTEÑO — Corrientes 846. — Exito de Teresita Zazá. Hoy, estrenos: Rumbo al norte, La cicatriz.
MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. —Cine y variedades. Hoy: Las noches del American Salón y estrenos por el biógrafo.
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12: entrada $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, $ 3. Tardes de servicio de te, 3 $, y niños 2 $. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El Ulster y el acuerdo anglo-irlandés

VIAJE DE SIR JAMES CRAIG

EL CONFLICTO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

LA ALIANZA ENTRE LAS CUATRO GRANDES POTENCIAS

El problema irlandés

LONDRES, diciembre 8 (United Press). — Sir James Craig saldrá esta noche para ésta, a fin de conferenciar mañana con Lloyd George, haciendo un esfuerzo para aclarar ciertos puntos del tratado anglo-irlandés.

Autorizadamente se ha informado que el Ulster se reserva momentáneamente su juicio y que se espera que eventualmente coopere al arreglo.

LONDRES, diciembre 8 (U. Press) —Los delegados irlandeses partieron a las 2.45 de la mañana, siendo ovacionados estrepitosamente.

Griffith pronunció breves palabras antes le partir, pero fué imposible oirle.

El conflicto franco-español

MADRID, Diciembre 8. (United Press).— El ministro de estado confirma la ruptura de las negociaciones comerciales con Francia. Agrega que se continúan los "pourparlers" con el embajador francés y que se están agotando todos los medios para llegar a una actitud de transigencia. El señor Hontoria dijo que el día 10 vence el plazo después del cual los exportadores franceses y españoles suspenderán el envío de mercaderías hasta tanto se encuentre una fórmula de arreglo.

MADRID, diciembre 8 (A. Havas). — La impresión general que reina en los distintos círculos de esta capital, es que las relaciones comerciales entre España y Francia han quedado rotas.

La alianza entre Japón, Norte América, Inglaterra y Francia.

HONOLULU, diciembre 8 (United Press). — El "Jiji Shimbum" informa que el consejo diplomático del Japón aprobó definitivamente la actitud de los delegados japoneses referente a la creación de la cuádruple alianza entre el Japón, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia.

WASHINGTON, diciembre 8 (A. Havas). — A consecuencia de la reunión celebrada por los delegados norteamericanos, quienes discutieron el acuerdo de las cuatro potencias, el jefe de la delegación francesa, M. Viviani fué llamado al Departamento de Estado al anochecer donde se presentó en compañía del embajador de Francia, M. Jusserand. Ambos personajes conversaron con el secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Hughes, por espacio de una hora y media.

A pesar de la absoluta reserva que se guarda sobre lo que fué tratado en dicha reunión, en los círculos franceses se presume que se habló de las cuestiones que se relacionan con las condiciones dentro de las cuales Francia podría ser llamada a participar en el acuerdo de las cuatro potencias destinado a asegurar la paz en el Pacífico.

Los señores Cotrell y Harry Bard en viaje

NUEVA YORK, diciembre 8. (United Press).— Jesse L. Cotrell, nuevo ministro norteamericano en Bolivia se embarcó en el "Santa Anna", a cuyo bordo viaja también el director general de educación peruana Harry Bard, quien ha comprometido los servicios de 25 profesores en los Estados Unidos para reorganizar el sistema en el Perú.

Las huelgas en los Estados Unidos

CHICAGO, diciembre 8. (United Press).— Una muchedumbre de mil huelguistas de frigoríficos atacó a los quebranta huelgas. Se dispararon 3 tiros y quedaron siete heridos. Los frigoríficos presentaron un petitorio a los tribunales para que se adoptaran providencias impidiendo la intervención de los obreros huelguistas contra los que deseaban trabajar.

SOUTH ST. PAUL (Minnesota), diciembre 8 (U. Press). — Cinco compañías de guardias nacionales que patrullaban por las cercanías del frigorífico llevaron un ataque contra los revoltosos para abrir paso a los obreros que querían trabajar.

CHICAGO, diciembre 8 (United Press). — Cuarenta personas sufrieron lesiones, algunas de gravedad, cuando los huelguistas de frigoríficos atacaron a un tren elevado que iba repleto de operarios.

Una muchedumbre de un millar de huelguistas se reunió en la terminal y entre ellos y las reservas policiales se empeñó una ruda batalla.

Un millar de agentes de policía armados están vigilando los corrales.

Elecciones generales en Inglaterra

LONDRES, diciembre 8. (United Press).— Siguen intensificándose los rumores sobre una elección general. El mes de febrero parece ser el mes más apropiado para la realización de dicha elección.

El tratado franco-kemalista

LONDRES, diciembre 8. (United Press).— La contestación francesa a la nota británica sobre el tratado franco-kemalista ha sido recibida en ésta.

LONDRES, diciembre 8 (A. Havas). — "The Times" y "The Daily News" pronostican la realización de las elecciones generales para febrero o marzo del año entrante.

(Continúa en la 3a. pág.)

EN LA CAMARA CHILENA SE TRATA EL PROYECTO DEL FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A HUAYTIQUINA

CONCEPTOS FAVORABLES PARA LA OBRA

SE JUZGA LA FAVORABLE CONSECUENCIA QUE TRAERA EL TRASANDINO PARA LAS VINCULACIONES CHILENO-ARGENTINAS

Recuérdase que han sido partidarios de la construcción tres ilustres presidentes: Don Pedro Montt, Don Emiliano Figueroa y Don Ramón Barros Luco

Tomamos de los diarios llegados de Chile en el último correo, el siguiente discurso pronunciado por el diputado Guzmán, en la sesión realizada el 30 de noviembre último, en la Cámara de Diputados del vecino país y en la cual se trató sobre la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Huaytiquina, complemento del trasandino que actualmente construye la administración de los ferrocarriles del Estado desde Rosario de Lerma a Huaytiquina.

Es una opinión desinteresada, por ser del exterior, la que formula los conceptos que van leerse y que ponen de relieve la altura de pensamiento que preside al proyecto en vías de ejecución, del Gobierno Nacional, que ha emprendido sin vacilaciones la magna obra.

Una vez más la justicia, en la apreciación, viene de afuera. Verdad que en los juicios de afuera no existen apasionamientos que lleven a las aberraciones más lamentables so color de oposición política.

Con profundo conocimiento de la verdadera significación del ferrocarril por Huaytiquina a Antofagasta, el diputado Guzmán recuerda que han sido partidarios de su ejecución tres ilustres presidentes: don Pedro Montt, don Emiliano Figueroa y don Ramón Barros Luco. Cita, asimismo, como en oportunidad, también fueron partidarios de la construcción de ese ferrocarril estadistas chilenos de positivo prestigio, como los ministros Gonzalo Urrejola, Javier Gandarillas Matta, Abraham Ovalle, Belfor Fernández y Miguel Cruchaga.

Si el patriótico proyecto del Presidente Yrigoyen no se impusiera por su propia y evidente bondad, bastaría recordar los antecedentes de tan altas opiniones para desvanecer toda duda al respecto.

Publicamos a continuación el discurso del diputado Guzmán:

Señor Presidente: Con profundo agrado me he impuesto de la resolución tomada ayer por el Honorable Consejo de Estado, de incluir en la convocatoria el proyecto de ley presentado en 1920 por mi talentoso antecesar en este banco, el señor Pinto Durán, en compañía de otros distinguidos colegas, para dar garantía del Estado a los que construyan un ferrocarril de Antofagasta a Huaytiquina.

Los promotores de un proyecto de esa especie, así como los del ferrocarril por Lonquimay, revelan estar empapados en esa tendencia que, — a pesar de los horrores de las guerras que atónitos hemos contemplado durante los últimos diez años — esa tendencia, digo, que no puede negarse ni perderse de vista, que lleva a los componentes de la humanidad, las naciones, a relacionarse y vincularse estrechamente las unas a las otras.

Así vemos en nuestros días, cómo el desarrollo individual de naciones que habían vivido en eterna discordia, se basa en absoluto en la marcha mancomunada de ellas; como puede llegar a afirmarse que el progreso de cada país, es función del de otros. Y en Europa, al término de esa lucha, cruenta del 14 al 18, observamos que el resurgimiento de Francia no podrá realizarse sin el de su eterna adversaria, la Alemania; que las finanzas y la tranquilidad del mundo, no podrán ser sólidas mientras no regresen a ocupar su sitio en él Rusia y Austria. Y todavía mas, como no será posible que todos los pueblos del orbe dejen de desviar gran parte de su esfuerzo en el abismo de la paz armada, sin que tres grandes países: Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón, no resuelvan hacerlo y no den seguridades a otro; a Francia, que sus fronteras no han de ser pisadas en el futuro por la bota de hierro de [illegible] ejército prusiano.

Y lo que sucede allá, en el hemisferio norte, se realiza también en América del Sur.

Las suspicacias [illegible] los [illegible] perturban hondamente nuestra economía, nos obligan, por ejemplo, a [illegible] del Perú millones de toneladas de [illegible], sin que nos sea dable [illegible] un [illegible] comercial, que nos dé compensación, y que [illegible] después [illegible] de paz, y nos obligan a mantener un ejército y una marina de los que orgullosos nos sentimos; pero que, por la naturaleza y la fuerza de los hechos, tienen que acarrearnos alteraciones financieras que sólo el patriotismo tradicional, nos permite llevar sobre nuestros hombres. De allí es que el progreso político de aquel país, — que lo librase de caudillejos y personalismos, — sería para nosotros la mejor garantía del nuestros.

Y si esto pasa con un país que siempre ha tratado de dificultar nuestra marcha, si tal es la influencia que el progreso de esa República ejercería sobre el nuestro, ¿cuál será la que el de otros países amigos puede traernos?

Me refiero, señor presidente, en este caso, a la Argentina.

Con esta República, señor presidente, mantuvimos desde el año 55, fecha en que se firmó un tratado de comercio con ella, hasta el 66, un activo intercambio; digo más, recibimos nosotros todas las ventajas de una zona atractiva, porque permitíamos que saliesen por nuestros puertos los productos de las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan y otras que viven apoyadas a la Cordillera de los Andes, y que entrasen por ellos las mercaderías que necesitaban.

Y era natural que así sucediese, porque entre Mendoza y el Pacífico había 300 kilómetros, mientras que de Mendoza al Atlántico mediaban mil.

Prosperidad considerable y vida activa daba este tránsito a nuestras provincias de Aconcagua y Valparaíso; pero todo ello hubo de terminar cuando nuestro gobierno, disgustado con la indiferencia que Argentina guardó en el conflicto del 65 entre el Perú y Chile con España, desahució aquel tratado.

Por otra parte, el ferrocarril Gran Oriente Argentino acortó la distancia ente Mendoza y Buenos Aires, y, naturalmente, allá fueron sus productos.

Ahora bien, señor presidente, las provincias mediterráneas de Jujuy, Tucumán y Salta, y más tarde, las riquezas del territorio de los Andes, encerradas siempre entre la cordillera y 1500 kilómetros de pampa, han visto que la vía del Canal de Panamá es un hecho, que su conveniencia se halla en enviar lo que en sus tierras fructifica al Pacífico, del que distan sólo 700 kilómetros, océano que ya es uno con el Atlántico y que los acerca a los grandes centros consumidores.

Y los habitantes del norte de Chile, los que sufrimos a cada instante estas pesadillas de las crisis salitrera, los que pensamos que algún día el progreso de la química — este progreso asombroso para el cual no hay imposibles, como lo prueba el descubrimiento de Ehrlich — pueda desterrar más aún nuestro abono de los campos europeos y hacer que con ello desaparezca la razón de existir de los pueblos del norte; los que deseamos que ese peligro se aleje, buscando to-

Exactitud

Los esfuerzos de eminentes oculistas resultan completamente anulados si la ejecución de las recetas de los respectivos lentes o anteojos es inexacta.

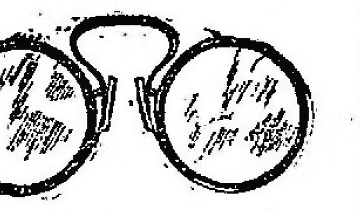

Adquiriendo sus lentes, anteojos y demás material de óptica en la CASA SUBIRANA estará seguro de llevar precisamente lo que el oculista ha ordenado que Vd. lleve.

La CASA SUBIRANA cuida no solo de la exactitud de las recetas sino también de la comodidad de los señores clientes.

Subirana & Cía.

FLORIDA 328

Sucursal: CORRIENTES 1790

dos los medios de abaratar su costo de producción, lo que se obtendría en parte rebajando el precio irritantemente elevado y abusivo de nuestros artículos de primera necesidad, lo cual a su vez podría acarrear rebaja de jornales, que constituyen el 50 o|o de los gastos de explotación; todos esos, digo, pensamos que al atraer hacia nuestro litoral el comercio de esas provincias, daríamos vida estable, sin inquietudes, a los pueblos del norte; y, por ende, libraríamos a la República de este espectáculo penoso, manchado ayer con sangre, de estas peregrinaciones del norte al centro de la República; de estas cruzadas, en que no es un sentimiento religioso o una superstición el que mueve a nuestros proletarios, sino que algo que apena más: una sensación dolorosa de hambre que allá aparece cuando el oso blanco deja de vaciarse en el vientre de los barcos que a Europa lo llevan a fecundar las tierras!

De allí es que yo pida desde luego al Congreso que autorice la construcción de un ferrocarril que sea la continuación del que la Argentina tiende desde Salta hasta Huaytiquina y que sea el complemento del que irá a Lonquimay.

Así, repito, daríamos vida propia al norte; así daríamos movimiento a las costosas obras portuarias que actualmente se construyen en Antofagasta, obras que de paso aprovecho citar para encarecer su ampliación; y así, señores, las cien mil toneladas anuales que entran por Buenos Aires para el norte Argentino se desembarcarían en Antofagasta, y dejarían para nuestros obreros, para nuestros comerciantes, para nuestros barcos que empiezan ya a pasear la bandera chilena entre Hamburgo, Liverpool y Nueva York; y nuestras costas dejarían, digo, para ellos estas fortunas que la civilización pone en manos de los que transportan sus instrumentos y sus frutos.

Por otra parte, señor, la tranquilidad sudamericana, que es sinónimo de la prosperidad sudamericana, debe basarse no sólo en el hierro destructor y atemorizador de los cañones, sino que en el hierro que une, que hace desaparecer las distancias, que acerca las nacionalidades, que crea intereses comunes, y que procura mayor conocimiento mutuo!

Y esta cordialidad entre dos países que nacieron hermanos, creará, de parte de los otros más pequeños de Sud América, el respeto que les hará acallar sus voces auguradoras de malos presagios.

Y todavía, una línea de Salta sería el comienzo, sería el primer riel de otra que, yendo por el borde oriental de Bolivia, nos acerque más aún a ese pueblo grande, a ese país cuya fraternidad nos enorgullece y conmueve: el Brasil:

Ve la Honorable Cámara cómo influiría en nuestra economía el ferrocarril a Salta: atrayendo comercio de tránsito, haciendo tributarias de Chile las provincias del noroeste argentino, abaratando nuestro salitre, permitiendo exportación de salitre a las provincias azucareras, afianzando la prosperidad de provincias que tienen tanto derecho como las del centro y sur del país a una vida propia; estrecharía nuestra amistad con la Argentina.

Y aún como aquella línea atravesaría zonas inexplotadas, las de San Pedro de Atacama y la Gobernación de los Andes, despertaríamos para la civilización y para la riqueza de este Chile los tesoros allí contenidos.

Quiero ocuparme ahora de las inconveniencias y peligros que se atribuye a la construcción de esta línea: a la apertura de esta vía.

Se dice que con ello se anularía el mercado del norte para los productos de la agricultura y ganadería chilena, y porque dejaríamos a las puertas de la zona salitrera las tierras feraces de Salta y Tucumán.

Y bien, señor, pregunto yo: ¿sería posible que pudiendo transportar por mar cuanto dan nuestros campos, hubiera el temor de una competencia de productos que tendrían que usar un ferrocarril de cordillera? ¿No podrían nuestros agricultores producir más barato?

¿Son incapaces de usar y aprovechar los medios que hacen posible una producción a bajo precio y de calidad que no tema el desplazamiento?

¿Son o no hombres progresistas los que cultivan nuestros suelos, o son individuos que desean acumular fortunas sin grandes esfuerzos y usufructuando de las condiciones desgraciadas de los que viven en zonas estériles?

¿No han heredado acaso la austeridad y el talento comercial de los que antes del 79 invadían con sus mercancías las cosas americanas del Pacífico?

¿No pueden vivir acaso sin someter a un yugo comercial a las provincias sin cuya riqueza parece derrumbarse el edificio económico chileno?

¿No bastan al país las sumas enormes que dan las aduanas del salitre, y con las cuales se ha subvenido a la construcción de las obras que hacen más grata y civilizada la vida en las ciudades del centro del país?

¿Se llama cooperación a esta tiranía económica a que se quiere someter para siempre a las provincias del norte, que es lo único que se ofrece en cambio de las rentas que al Erario nacional y a los poseedores de acciones da el desierto de Atacama?

Por otra parte, allí están las aduanas. Adaptemos estas válvulas económicas de acuerdo con los intereses colectivos de la nación, y no tendremos nada que temer.

Señores: Esto se discutió ampliamente en esta sala en 1912. Pocos hombres de esa época quedan aquí; y ellos recordarán que aún el leader de la oposición al ministro que había prorrogado un concesión para construir ese ferrocarril, el señor Zañartu, no digo que se opusiera a que se realizara esa obra, sino que deseaba antes un tratado comercial.

Defendió el ministro interpelado, señor don Belfor Fernández, con brillo su decreto. Y contó con el apoyo del talento del honorable señor Izquierdo.

Y al prestigio de estos nombres se agrega el de tres ilustres Presidentes de esa República, los señores Pedro Montt, Emiliano Figueroa y Ramón Barros Luco, que con sus ministros señores Gonzalo Urrejola, Javier Gandarillas Matta, Abraham Ovalle y Belfor Fernández, habían puesto su firma al pie de los decretos de la concesión Carrasco.

El señor Silva Somarriva. — Hay un informe del general Vergara, que recomiendo leer a Su Señoría.

El señor Guzmán. — Lo he leído; pero al lado de él puede colocarse el de un diplomático distinguido y patriota como el señor Miguel Cruchaga, que no veía peligros a esa obra.

Comprenderá la Honorable Cámara que una causa sostenida por tal clase de estadistas; tienen derecho a imponerse y que los que representamos al Norte de Chile, nos creamos con derecho a solicitar del Congreso que se preocupe de este problema y que lo resuelva conforme lo exigen nuestras cordiales relaciones con la República Argentina y nuestra necesidad económica de ampliar la zona de nuestro comercio.

Espero, pues, que la Honorable Comisión de Industria ha de querer informarnos pronto sobre el particular.

MAR DEL PLATA — PRECIOSO chalet, 5 habitac. regiamente amuebladas, dependencias, jardín, etc. A 5 cuadras Bristol. Precio $ 3000 por temporada. Tratar: Torres Fynn, Corrientes 633, de 17 a 19.
16|032 v. dic. 8

Banquete en honor del Sr. Juan Nielsen

Los amigos del señor Juan Nielsen, le obsequiarán con un banquete, festejando su designación como vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El acto se verificará mañana a las 20 horas, en el Club del Progreso, figurando como organizadores de la demostración, las siguientes personas:

Manuel Carlés, Tomás R. Cullen, Juan M. Giuffra, José León Suárez, Abelardo Barberán, Mario Sáenz, Samuel Dónovan, Manuel Ordóñez, Coriolano Alberini, Alfredo Huergo, Ricardo Monner Sans, Ernesto Lozano, José A. Medina, Félix F. Outes, Alberto Estrada, Isidoro E. Urrutia, Alberto Peralta Ramos, Alberto Palacio, Felipe T. Sorrondegui, Jorge Cabral, Eduardo Otamendi, Juan G. Beltrán, Alfredo Gaviña, Manuel Guitarte, Servando A. Gallegos, Carlos Monteverde, Lucio Durañona, José Popolizio, Jorge Magnin, Carlos Posadas, Eugenio Limarzi, Domingo Palacio, Luis Agote, Héctor García Juanicó, José Juan Biedma, Guillermo Cullen, Cornelio Candia, Pedro J. Coni, Luis Silveira, Angel L. Sojo, Agustín de Vedia, Domingo Castro Zinny, Arturo Giménez Pastor, Juan Carlos Navarro, Virgilio Tedeschi, Eduardo Cancedo, José S. Suárez, Felipe Galante, Ventura Pessolano, Rodolfo Perona, Oreste Fasán, Pedro Vignau, Pedro J. García, Antonio Galarce, Enrique Peralta Ramos, Pastor Jordán, Juan G. Valenzuela, José A. Campos, Raúl R. Rocha, Gastón Poirier, Lalane, Roberto Uriarte Castro, Carlos Vico, Antonio Danelli, José A. de Zuasnaban, Tebaldo J. Ricaldoni, Armando Davel, Marcos Gutiérrez, Pedro Teobaldi, Miguel Granero, Manuel S. Rodríguez Rivero, Filiberto de Oliveira Cézar, Manuel Jordán, Carlos de Lahitte, Máximo Maisterra, Luciano Ford, Julio Martínez Vázquez, Héctor Ottonello, Aristóbulo J. López, Octavio Acevedo, Alfredo Armando, Crisanto Casa, Roberto Gandolfo Herrera, Antonio Torassa, Juan B. Authier, Alfredo Biú, Raúl Bello, José M.a Monner Sans, Salvador Oría y Guillermo Cock.

Viaje del Ministro Salinas a Victoria

Ha sido postergado para el viernes de la semana próxima el viaje del ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, a Victoria (Entre Ríos), donde asistirá al acto de la distribución de diplomas a los primeros alumnos egresados de la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad.

TRASCENDENCIA QUE REVISTE EL TRIUNFO DEL RADICALISMO EN LAS ELECCIONES COMUNALES DE ENTRE RIOS

La derrota de la Concentración Popular no ha podido ser más aplastante

Entusiasmo que despierta el ruidoso éxito radical

PARANA, diciembre 8 — Con 2.269 votos de mayoría, cifra aplastante, el radicalismo ha dado comienzo a derrotar a sus adversarios. Las elecciones comunales del domingo pasado en que la Unión Cívica Radical triunfó en diez comunas sobre un total de trece, tienen una influencia preciosa sobre el electorado, ya que constituyen la primera evidencia de la potencialidad electoral de los partidos políticos que actuarán en las elecciones presidenciales y de Gobernador de la Provincia. Como tal el pueblo examina todos sus detalles para precisar las circunstancias o factores ciertos que han concurrido a consagrar el desastre comiciario de la Concentración Popular.

2.269 votos más que los adversarios no se llevan con el sólo éxito de una campaña electoral, ni se los comprometen en las actividades premiosas de la víspera, ni se depositan en las urnas con la sola sugestión del prestigio de los nombres de los candidatos.

Ese gran número de votos de mayoría dice por el contrario que el partido que los ha obtenido es porque cuenta con los auspicios populares y que así como hoy en una lucha comunal ha llevado 2.269 votos de mayoría, en las elecciones presidenciales y gubernamentales duplicará o triplicará esa cifra por el aporte mayor del electorado. La cifra para nosotros es optimista en alto grado, como que pensamos que con ella el radicalismo ha dado comienzo a derrotar a sus adversarios hasta ayer envalentonados y audaces, porque alguna vez usufructuando divergencias del radicalismo sorprendieron la buena fe del pueblo adjudicándose éxitos efímeros.

En San José de Feliciano es en la única parte donde la Concentración Popular tendrá mayoría en el consejo deliberante. En las demás ciudades industriales y fabriles, progresistas y ricas, emprendedoras y activas, donde la capacidad vecinal es mayor, la Concentración Popular fué repudiada y apenas si minorías insignificantes la representarán en las comunas.

El día del comicio, la policía pudo comprobar que en el local de la Concentración de esta capital se jugaba a la *taba* en presencia de los redactores de "LA Mañana", diario que simula combatir el juego y dice que el triunfo se debe a la tolerancia de las autoridades, pero que no hizo denuncia de ninguna clase.

Segundo Congreso de la Federación de Sociedades Españolas

MAÑANA SE CELEBRARA LA SESION INAUGURAL

En la Casa de Galicia tendrá lugar, mañana a las 17 horas, la sesión inaugural del Segundo Congreso de la Federación de Sociedades Españolas, al cual se han adherido la mayoría de las entidades de ese género que funcionan en el país, figurando, entre otras, las siguientes: de Saladillo, Tres Arroyos, San Rafael, Tres Lomas, Canals, Cañada Verde, Carlos Tejedor, Castex, Colón, Coronel Dorrego, Choele-Choel, Exaltación de la Cruz, Gálvez, General Madariaga, General Pico, General Pinto, Guaminí, Huanguelén, Jacinto Aráuz, Las Conchas, Lomas, Luján, Maipú, Mendoza, Merlo, Mones Cazón, Morón, Neuquén, Nogoyá, Patagones, Rosario de Santa Fe, Rauch, Rosario Tala, Rawson (Chubut), San Antonio Oeste, San Gregorio, Villa Constitución, Navarro, Resistencia, Rawson (Buenos Aires), Berutti, Chascomús, Comodoro Rivadavia, Fermat, General Rodríguez, General Villegas, Ensenada, Ingeniero Luiggi, Juan N. Fernández, Paso de los Libres, Pergamino, Rafaela y todas las de la capital federal, que enviarán como delegados a los miembros de sus comisiones directivas.

La segunda sesión se llevará a efecto el sábado 10 del corriente a las 15 horas, y la tercera, en que se clausurará el congreso, el domingo 10, a las 9 horas, en el mismo local, calle Moreno 1332.

El objeto de este congreso, como lo expresa la convocatoria, es marcar los rumbos de la Federación de Sociedades Españolas, que en 1918 fué una aspiración, en 1919 tuvo un comienzo de ejecución y en 1920 fué proclamada con entusiasmo por el primer congreso, para que sea en adelante la normalidad de la vida colectiva.

La intervención en Tucumán

Han sido designados secretarios los doctores César Viale y Luis Gómez Molina

El interventor en Tucumán, doctor Benito Nazar Anchorena, ha designado secretarios a los doctores César Viale y Luis Gómez Molina, dos hombres jóvenes de méritos indiscutibles. Tanto el interventor como los secretarios han renunciado a todos los emolumentos que les han de corresponder por su actuación pública en la provincia tucumana.

Dr. César Viale

El doctor César Viale es uno de los hombres más conocidos de su generación. Sportsman, literato y político, ha sabido conquistar a fuerza de méritos y de esfuerzos un notable prestigio.

Nació el doctor Viale en Buenos Aires el 30 de enero de 1887. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional Central, ingresando luego en la Facultad de Derecho. Obtuvo el título de doctor en jurisprudencia en 1907.

En 1910 fué nombrado secretario privado del jefe de policía. Un año después fué ascendido al cargo de secretario general de la repartición. Renunció este puesto para aceptar la candidatura a diputado nacional proclamada por sus numerosos amigos y partidarios.

Dr. Luis Gómez Molina

En 1913 fué designado defensor de pobres. En este puesto ha demostrado su gran preparación profesional y su vasta inteligencia.

Los trabajos literarios del doctor Viale son numerosos y justamente alabados.

El doctor Luis Gómez Molina, por su talento, su cultura y su don de gentes, goza de gran estimación entre los profesionales.

En 1912, después de cursar brillantemente sus estudios, obtuvo el título de abogado. Siendo estudiante de derecho, practicó durante algunos años en la Cámara Civil de Apelaciones.

A propuesta del juez doctor Tomás Arias, la suprema Corte lo nombró en 1913, secretario federal, puesto que actualmente desempeña.

BIBLIOGRAFIA

"Las manchas solares y su previsión a largo plazo"

Los señores J. L. y A. B. N[illegible] han editado en [illegible] un interesante estudio [illegible] cuyo título encabeza estas líneas.

[illegible]

"CASTALIA"

Apareció el N° 1 de esta nueva revista ilustrada semanal que se edita en los talleres gráficos de Ysely y Dawé y que no obstante su corta existencia ya ha conquistado un lugar destacado entre las publicaciones de su índole.

"Castalia", además de ofrecer una excelente impresión, se presenta al público con seleccionadas colaboraciones literarias de avezados periodistas porteños y dibujos de las más acreditadas firmas.

Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción

En reciente asamblea ha sido designado el siguiente Consejo Directivo de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción para el período 1921-1922:

Presidente, señor Luis E. Zuberbühler; vicepresidente, señor Carlos Alfredo Tornquist; secretario, doctor Gerardo Meana; tesorero, señor Alfredo Villar; vocales: doctor Julio López Mañan, señor Santiago Capdepont, señor Luis Lamas, doctor Antonio Robirosa, señor Alberto V. López, señor José Etcheverry, ingeniero Alberto Méndez Casariego; suplentes: señor Julio P. Mayou, señor José Manuel Llovet, señor Jacobo Saslavsky, ingeniero Miguel F. Casares; síndico, doctor Miguel A. Lancelotti; suplente, doctor Celedonio V. Pereda.

Enfermedades profesionales

La tuberculosis contraída en la profesión considerada como accidente del trabajo

UN FALLO INTERESANTE

El jefe interino del Departamento Provincial del Trabajo de San Juan, señor A. Olmos Castro, acaba de fallar un caso de enfermedad profesional verdaderamente interesante bajo el punto de vista científico, jurídico y social, evidenciando una encomiable amplitud de criterio y un profundo conocimiento de la materia, como así también del espíritu y de los fines con que fué creada la ley nacional 9688 sobre responsabilidad en los accidentes del trabajo.

El caso que merece conocerse es el siguiente:

El obrero Sebastián Gordillo, que trabajaba en la bodega y viñedos Santiago Graffigna Lda, desde hace varios años, ha fallecido de consecuencia de tuberculosis pulmonar. Dicha enfermedad, según el informe del doctor Humberto Barón, no es causa exclusiva de la clase de trabajo que desempeñaba, dado que el fallecido hacía abuso de bebidas alcohólicas desde hace tiempo; probablemente, además, la iniciación de la enfermedad data aproximadamente de un año más o menos.

Solicitados los patrones de Gordillo para que expusieran ante la oficina una amplia información en la que deben exponer lo que juzguen conveniente alegar en descargo de sus responsabilidades, dicen que la declaración tiene que ser el producto del caso por facultativo médico y que nada más tienen que agregar en salvaguardia de la responsabilidad patronal, haciendo presente para que no se crea que la opinión es como exótica, que la responsabilidad está cubierta por un seguro en la "Union Assurance Society", manifestado que dejaban la solución del asunto librada al fallo del Jefe del Departamento Provincial del Trabajo de acuerdo con el artículo 77 del decreto reglamentario de la ley nacional 9688."

El Departamento del Trabajo, después de considerar que de conformidad al artículo 41 de la reglamentación de la ley nacional 9688, la tuberculosis pulmonar está equiparada al accidente del trabajo, considerándola como enfermedad profesional y para su aplicación debe entenderse las afecciones que el obrero contrae de algún acto seguido por la naturaleza y con motivo de su ocupación o a consecuencia de las condiciones de ambiente u otras circunstancias en que se efectúa su trabajo, y que según la certificación del facultativo que asistió al obrero de referencia padecía de una enfermedad pulmonar, enfermedad considerada como profesional, de acuerdo al considerando primero, indemnizable por encontrarse incluída en la de su naturaleza en el artículo 41 de la reglamentación de la ley nacional [illegible], y además, que la certificación del médico dice que el fallecimiento no es causa exclusiva del trabajo que desempeñaba, dado que el fallecido hacía abuso de bebidas alcohólicas, ha sido destruída por los testimonios y certificados expedidos por la policía, resuelve declarar la responsabilidad patronal y fijar, en consecuencia, procedente la acción de la indemnización.

Círculos y Sociedades

Círculo social "Glorias a Benjamín Matienzo". — Este círculo ha renovado su comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Tomás A. Bardi[illegible]; vice, Héctor Botinelli; secretario, Marcelino Rispoli; pro, Pedro Fe[illegible]; tesorero, Juan Martín; pro, Santiago D. Nino; secretario de actas, Miguel [illegible]; vocales, Pedro Mo[illegible], Francisco Chiappini, Jacinto An[illegible], [illegible] Fernando Astengo; revisores de cuentas, Alfredo Ruth y José G. Ex[illegible]; [illegible] de salón, Carlos [illegible], Ricardo Gatti, Domingo Ja[illegible], Juan [illegible], director artístico, [illegible], director del cuadro, [illegible] Federico; secretario de cuadro, Marcelino Rispoli.

— Para el día 5 de enero de 1922 en el salón Giuseppe Garibaldi prepara su [illegible] festival conmemorando el 20 aniversario de su fundación y en honor de la Aviación Argentina.

— El domingo próximo realizará [illegible] en las playas de Vicente [illegible].

Club Social Eslava. — El próximo domingo 11 a las horas 17 se llevará [illegible] en Palermo [illegible] Serrano y Santa Fe.

Unión Popular Católica Argentina

Celebróse una importante reunión en el local de la Liga Argentina de la Juventud Católica.

Asistieron más de setenta delegados de los centros de estudios y asociaciones juveniles católicas, desarrollándose el acto en medio del mayor entusiasmo.

Abrió el acto en nombre de la junta superior el señor Samuel W. Medrano, quien explicó el significado de la asamblea.

Habló después el R. P. Fidel Schélhon, asesor de la liga y la necesidad de que todos los jóvenes católicos adhieran y participen activamente en la obra de la U. P. C. A.

Usaron después de la palabra numerosos delegados, quienes fundaron interesantes proyectos que proponían en nombre de sus centros respectivos.

—Acaba de fundarse la junta parroquial de la vicaría foránea de La Rioja, que cuenta ya con gran cantidad de socios activos.

En Cruz del Eje, provincia de Córdoba la U. P. C. A. cuenta ya con su respectiva junta parroquial, que está asesorada por el presbítero José F. Díaz.

—Celebró sesión la junta superior y consejo de la Liga con asistencia de monseñor de Andrea, R. P. Pagliere y de casi todos sus miembros. Se dió cuenta de los trabajos efectuados de la formación de las nuevas juntas parroquiales de San Ignacio, Pilar, San Nicolás y San Agustín, haciendo notar la excelente organización de algunas juntas en especial la de San Miguel, con su centro de estudios; San Ignacio, cuya acción en la parroquia constituye un gran elemento.

— El sábado 10 del corriente tendrá lugar la bendición de [illegible] fundamental de la sede de la Liga de Damas Católicas y sus obras; serán padrinos el ministro de R. E. y Culto, doctor Honorio Pueyrredón, el intendente municipal señor Juan B. Barnetche, el doctor Horacio B[illegible] Varela, presidente de la junta nacional, y el doctor Santiago G. O'Farrell, presidente de la C. de hacienda de la U. P. C. A., y las señoras Teodelina A. de Lezica, María C. de Alvear, Carolina L. de Pellegrini y Sara G. de Bosch.

La Liga edificará su sede social en el terreno donado.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 horas: [illegible] Córdoba y [illegible] San Luis. El tiempo [illegible] bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del [illegible] en las provincias del este [illegible] y variables en el oeste y sud de la república.

La temperatura [illegible] superior a la normal en casi todas las regiones.

EQUIPO FOTOGRAFICO "GRIENSU-KODAK"

REGALO PRACTICO PARA LOS NIÑOS

LABORATORIOS para AFICCIONADOS

A. GRIMALDI & Cía.

FLORIDA 118 Bs. AIRES

LA NUEVA GEOGRAFIA DE RUSIA

La unidad del ex-imperio moscovita, que en un tiempo se extendía desde el Centro de Europa hasta los confines de Asia, ha virtualmente desaparecido, y en su lugar se ha creado gran número de pequeñas repúblicas soviéticas, que reclaman autoridad autónoma.

Además de aquellas unidades etnológicas como Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia y Lituania, que se han separado de Rusia y han constituído nuevas naciones independientes, hay alrededor de veinte repúblicas [illegible] autónomas dentro de los límites de la antigua Rusia.

Desde pequeñas comunas de pocos miles de habitantes, hasta grandes provincias, como Ucrania, estas repúblicas ocupan, según se estima, más de la tercera parte del área de la antigua Rusia de Europa, en tanto que los varios Estados soberanos y asiáticos ocupan tal extensión al este de los Urales, que casi nada de la antigua Rusia queda bajo el control de Moscú.

Esto es al menos aparentemente. El texto del decreto bolsheviki que concede "autonomía" a la República del Turquestán, [illegible] revelan que al menos en este caso la llamada independencia es [illegible] limitada. El decreto reserva, entre otras cosas, al gobierno central de Moscú todo lo relativo a relaciones exteriores, comercio exterior y milicia.

Esta nueva y complicada subdivisión política de Rusia ha variado y confundido totalmente, en este caso como en otros muchos, la geografía anterior a la guerra. Los periódicos de Moscú dan a estos distritos autónomos nombres tan distintos de los que aparecen en los mapas y atlas, que es difícil precisar su localización, pero la siguiente enumeración es la más exacta posible.

Comuna de Karelia, que comprende un pequeño territorio al Norte de Petrogrado y al Oeste de Finlandia; su capital es Petrosavodsk, en el lago Ladoga.

Territorio de Mariiks, comprendiendo los distritos de Viatka y Nizni-Novgorod, habitado por los Mariks, tribu semimongólica de pescadores y cazadores de la Rusia asiática.

Territorio autónomo de la nación Votsk, en el borde del territorio Mariiks, comprendiendo la ciudad de [illegible] y otras partes del antiguo gobierno de Viatka, habitado por los Votsks.

[illegible] autónoma de Tchuvash, comprendiendo parte del Kasán y [illegible] al sur de la nación Mariks, capital Tcheboksari.

República socialista del soviet tártaro, comprendiendo Kazán y algunas parroquias de Ufa, Samara, Nat[illegible] y Simbirsk.

La república del soviet de Bashkir, comprendiendo 11 parroquias en la provincia de Ufa, habitada por los Bashkirs, y cuya capital es Sterlitmak.

La comuna alemana del Volga, que comprende un pequeño territorio a ambos [illegible] del Volga, ocupada por largo tiempo por inmigrantes germanos.

La república socialista autónoma de Kirguises, comprendiendo el extenso territorio de los Kirguises [illegible] al norte del mar Caspio y partes del antiguo Estado de Astrakhan y de la Ural y Transcaspiano, [illegible].

Comuna [illegible] autónoma de [illegible], que comprende [illegible] distritos de la región de Astrakhan que limitan con el Caspio [illegible] una pequeña parte del territorio [illegible].

La república autónoma de [illegible] montañesa [illegible] Vladikavkas.

La república de Daghestan, comprende el territorio de la [illegible] del mar Caspio, al oeste de la [illegible] montañesa.

La república [illegible] de Georgia, que tenía [illegible] principalmente [illegible] antiguo gobierno de Georgia [illegible] capital Tiflis. [illegible] hace algunos meses.

La República del Soviet de Armenia, que comprende principalmente todo el distrito etnológico de Armenia. El estado exacto de esta república bajo el control del Soviet no es conocido en el mundo exterior.

La República de Azerbaijan, [illegible] de Georgia y el Norte de Armenia. Comprende Bakú y los campos petrolíferos más productivos de Rusia a lo largo del Caspio.

La república del soviet de Ukrania, a lo largo del Volga, comprendiendo tres de las más importantes ciudades de Rusia: Odessa, Kiev, Kharkof y los más fértiles campos graneros del país. [illegible] la población es probablemente igual a la de Polonia [illegible].

La república rusa blanca, está [illegible] entre la Gran Rusia y Polonia y habitada por los rusos blancos [illegible] comprende algunos territorios al Sur de la Rusia Asiática [illegible].

La República del Turquestán corresponde prácticamente al territorio marcado en los mapas antiguos del Turquestán.

La República socialista de Khiva en la Rusia Asiática, comprendiendo la ciudad del mismo nombre.

La República de Bokhara también en la Rusia Asiática más o menos la antigua ciudad de Bokhara, [illegible] comercial desde los tiempos [illegible].

La República del Lejano Este [illegible] sólo está bajo el control de Moscú relativamente según los [illegible] militares de los bolsheviki. Su territorio comprende el Oeste de Siberia.

BOMBAS

que al explotar en el aire arrojan centenares de banderitas argentinas con las fotografías de los candidatos a *GOBERNADOR* y *VICE* de la Provincia

DOCENA $ 30

Bombas fuerte estruendo, docena $ 6

Bombas de salva tipo cañón, 1a., 2a. y 3a. clase a $ 20, 15 y 10 la docena

Bombas de noche con colores de la *BANDERA DEL PARQUE*, docena $ 20

Bombas de silbidos, docena $ 20 y 15

JOSE PIRATTE

Gran Establecimiento Pirotécnico

CHARCAS 1473-75

U. T. 655, JUNCAL

Buenos Aires

La futura gobernación de la Provincia de Tucumán

Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para Gobernador de la Provincia: Dr. Alejandro Pérez.

Para electores de gobernador. — **Por la Capital:** Dr. Felipe S. Pérez; Sr. Alberto N. Gianelló; Sr. Enrique Galván; Sr. Raúl Castro Videla; Sr. Ambrosio Arbar Albarracín; Felipe Visuara Medina; Sr. Isidoro Campos; Sr. Juan P. Gómez; Sr. Miguel Maldonado; Sr. Manuel Astorga; Sr. Rafael Padilla.

Por Departamento de Monteros: Sr. Leandro Aráoz; Sr. Pedro J. Argañaraz; Sr. Fermín Molina; señor Marcos Medina; Sr. Enrique Naín; Sr. Alejandro F. Molina.

Departamento Chiquiligasta: Sr. Estanislao Uraga; Sr. Julio Peralta; Dr. Guillermo Bomis; Sr. Pedro Loustau; Sr. Segundo V. González Argañaraz.

Departamento de Río Chico: Sr. Ramón Cabrera; Sr. Isidoro Gómez; Sr. Ramón Costa; Sr. Francisco Retondo.

Departamento de Cruz Alta: Sr. Armando Gutiérrez; Sr. Wenceslao López Lobo; Sr. Segundo E. Brandan; Sr. Lorenzo Germano; Sr. Manuel Palomares; Sr. Manuel Gerreros.

Departamento de Famaillá: Sr. Arturo Leudesdorf; Sr. Enrique Grangeau; Sr. F. Solano Galván; Sr. Adolfo Barrionuevo; Sr. Fanor López; Sr. José Bueno.

Departamento de Trancas: Sr. Octavio Lobo; Sr. Felipe S. Pizarro.

Departamento de Tafí: Sr. Angel Quizzini y Angel M. Palavecino.

Departamento de Graneros: Sr. José A. Maldonado y Luis Courtades.

Departamento de Leales: Sr. Alfredo Sánchez y Adolfo P. Antoni.

Departamento de Burruyacu: Sr. Arturo Guerinau (hijo) y Carlos Barquet.

15,899 v. dic. 18

ESPECIFICOS del Dr. HUMPHREYS

de NUEVA YORK

El doctor HUMPHREYS, con una practica de más de cincuenta años en el ejercicio de la medicina, fué el que preparó los específicos que llevan su nombre.

SENCILLOS - EFICACES - ECONOMICOS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LISTA DE ESPECIFICOS DENOMINADOS POR NUMEROS

No.	Para	Precio
No. 77	Para LA GRIPPE, RESFRIOS estivales, CORIZA, INFLUENZA, frasco	$ 1.80
No. 1	Para fiebres, congestiones, inflamaciones, frasco	" 1.80
No. 2	Para lombrices, fiebre de lombrices, frasco	" 1.80
No. 3	Para cólico, llanto, Desvelo de las criaturas, frasco	" 1.80
No. 4	Para diarrea, en niños y adultos, frasco	" 1.80
No. 5	Para disentería. Cólico bilioso y hemorroidal, frasco	" 1.80
No. 7	Para TOS, RESFRIOS, BRONQUITIS, DOLOR DE GARGANTA E INFLAMACION, frasco	" 1.80
No. 8	Para dolores neurálgicos, DOLOR DE MUELAS, frasco	" 1.80
No. 9	DOLOR DE CABEZA, Jaqueca, Vertigo, frasco	" 1.80
No. 10	DISPEPSIA, INDIGESTION, GASTRALGIA, BILIS, ESTREÑIMIENTO, frasco	" 1.80
No. 11	Para períodos irregulares, retardados y escasos, frasco	" 1.80
No. 12	Para períodos muy abundantes, enfermedades íntimas femeniles, frasco	" 1.80
No. 13	Para crup, tos ronca, respiración oprimida, Laringitis, frasco	" 1.80
No. 14	Para ECZEMA, ERUPCIONES, ERISIPELAS, REUMA SALADA, frasco	" 1.80
No. 15	Para REUMATISMO, LUMBAGO, DOLORES REUMATICOS (ciática), frasco	" 1.80
No. 16	Para MALARIA, CALENTURAS de FRIO, FIEBRES INTERMITENTES, frasco	" 1.80
No. 17	Para HEMORROIDES, sean internas o externas, secas o sanguinolentas, frasco	" 1.80
No. 18	Para OFTALMIA, ojos inflamados, debilidad a la vista, frasco	$ 1.80
No. 19	Para CATARRO, INFLUENZA, frasco	" 1.80
No. 20	Para TOS CONVULSA, Tos ferina, Tos espasmódica y convulsiva, frasco	" 1.80
No. 21	Para ASMA, respiración difícil, opresión, frasco	" 1.80
No. 22	Para supuración y dolor de OIDOS. Zumbidos, frasco	" 1.80
No. 23	Para glándulas hinchadas, infarto y Amigdalitis, frasco	" 1.80
No. 24	Para debilidad general. Debilidad cerebral, exceso de trabajo mental, frasco	" 1.80
No. 25	Para hidropesía. Hinchazón de las piernas por acumulación de líquido, frasco	" 1.80
No. 26	Para NAUSEAS, VOMITOS, MAREOS, frasco	" 1.80
No. 27	Para enfermedades urinarias, de los riñones, frasco	" 1.80
No. 28	Para DEBILIDAD de NERVIOS. Falta de vitalidad. Neutenia, frasco	" 8.00
No. 29	LLAGAS EN LA BOCA, AFTAS, frasco	" 1.80
No. 30	Para enfermedades de la vejiga. Incontinencia de la orina, frasco	" 1.80
No. 31	Períodos dolorosos de la mujer. Pruritus, frasco	" 1.80
No. 32	Enfermedades del corazón. Palpitaciones, frasco	" 8.00
No. 33	Para espasmos y convulsiones, frasco	" 8.00
No. 34	Mal de garganta y esquinencia, frasco	" 1.80
No. 35	CONGESTIONES CRONICAS, DOLORES DE CABEZA, frasco	" 1.80

PIDANSE MANUALES HUMPHREYS - GRATIS
"HUMPHREYS" - C DE LA BALZE y Cía.
Agentes exclusivos
MAIPU 455, Buenos Aires — Unió Telef. 4109, Avenida

El mejor tónico regenerador Para hombres débiles "ECROF-TONICO" frasco $ 3
El mejor purgante "ECROF-PURGA" frasco $ 0.75
Introductores: C. de la BALZE y Cía.
MAIPU 455 — U. T. 41 09, Av. — BUENOS AIRES

EN EL HOSPITAL ESPAÑOL

La fiesta de hoy celebrando el 64 aniversario de su fundación

Brillantes proporciones alcanzó la solemne fiesta religiosa realizada esta mañana en el Hospital Español, que sostiene la Sociedad Española de Beneficencia, conmemorando el 64o. aniversario de la fundación del establecimiento.

La capilla del nosocomio había sido adornada con grandes y hermosos ramos de flores naturales y en previsión de que resultara pequeña para dar cabida a toda la concurrencia, fueron colocados numerosos bancos y sillas en el gran patio del hospital. Así resultó en efecto, pues antes de la hora fijada para el comienzo del acto, tanto en la iglesia como en el patio era materialmente imposible encontrar ubicación.

La solemne misa del maestro Ravanello fué cantada por treinta orfeonistas y con gran orquesta que dirigió el distinguido maestro don Luis Samperio. La misa fué oficiada por los Rs. Ps. Escolapios y el panegírico estuvo a cargo del R. P. y renombrado orador sagrado doctor Leonardo Ayala.

En el ofertorio se cantó el Ave María a cuatro voces de la ópera "Mendi-Mendiyan", del malogrado maestro vasco Usandizaga, finalizando el acto con la marcha de San Ignacio que la concurrencia coreó con entusiasmo.

A continuación, gran parte de los concurrentes recorrieron las diversas dependencias del hospital, teniendo ocasión de admirar las nuevas construcciones realizadas, con las cuales este establecimiento viene a ocupar uno de los puestos más destacados entre sus similares. Merecieron asimismo general elogio, la limpieza e higiene que a simple vista se observa en todas las instalaciones de esta institución que tan señalados beneficios presta al pueblo y que tanto enaltece el nombre español en el país.

En el patio del establecimiento durante la misa.

Entre la concurrencia al acto notamos al embajador de España, intendente municipal, cónsul general español, altos funcionarios públicos, destacados miembros de la colectividad española y numerosas damas y señoritas de nuestra sociedad.

Servicio telegráfico

(Continuación de la 1.a página)

La escuadra norteamericana en los Dardanelos

CONSTANTINOPLA, diciembre 8 (Havas) — La escuadra norteamericana partió de Constantinopla, proponiéndose hacer una escala en los Dardanelos y dirigirse luego al puerto de Póla.

El golpe de estado de von Kapp

LEIPZIG, diciembre 8 (A. Havas) Empezó el proceso contra von Jagow. El acusado afecta la más completa inocencia, alegando que creía el golpe de estado de von Kapp una empresa leal. Von Jagow dijo estar convencido de que Ludendorff fué el alma del golpe de estado y que von Kapp tomó parte en él en el último momento. Otros dos acusados, pertenecientes al gabinete de von Kapp, declararon que no participaron en la dirección de la empresa.

La explosión de la fábrica de dinamita de Sarrelouis

BERLIN, diciembre 8 (A. Havas) El Gobierno prusiano envió al alcalde de Sarrelouis trescientos mil marcos para las víctimas de la explosión.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, diciembre 8 (United Press). — Un parte oficial publicado en Melilla anuncia que en la posición de Zaio se presentaron los jefes de la cábila Ulad-setut para someterse, aceptando la entrega de rehenes. En Tahuima se presentaron ... familias.

MADRID, diciembre 8 (A. Havas). — Un comunicado oficial de Melilla, anuncia que la cábila de Ulad-Setut se ha sometido, esperándose que mañana lo hará la cábila Guelaya.

El matrimonio de la princesa Mary

LONDRES, diciembre 8 (United Press). — Infórmase que el casamiento de la princesa Mary con el vizconde Lascelles se efectuará probablemente el 21 de febrero próximo.

Un libro del ex-Kaiser

BERLIN, diciembre 8 (U. Press). — Se ha informado que una firma de Leipzig ha publicado el libro del ex kaiser titulado "Cuadros comparativos históricos desde 1878 hasta el estallido de la guerra en 1914".

Viaje de la reina de España

MADRID, diciembre 8 (United Press). — Asegúrase que la reina Victoria Eugenia marchará en los primeros días de enero a Melilla para visitar los hospitales, embarcándose luego para Ceuta, Tetuán y Larache.

La cuestión marroquí

MADRID, diciembre 8 (United Press). — Hablando en el congreso el señor Tijero, del partido republicano, inculpó al gobierno diciendo que el no rescate de los prisioneros había hecho sospechar que se trataba de evitar el esclarecimiento de la rendición de Monte Arruit.

Rebelión en Creta

LONDRES, diciembre 8 (A. Havas). — Comunican de La Canea que varios grupos de cretenses, bajo el mando de fuerzas de gendarmería, se han sublevado contra las autoridades. Las tropas reales se opusieron a los insurrectos haciendo fuego contra ellos. Un buque de guerra anclado en el puerto disparó contra algunas agrupaciones de rebeldes. Intervino en la refriega un grupo de venizelistas que trató de calmar a los combatientes.

La cuestión de Kiao-Chau

WASHINGTON, diciembre 8 (A. Havas). — Durante las conversaciones celebradas entre las delegaciones china y japonesa, los representantes de esta última Nación consintieron traspasar todas las propiedades públicas de Kiao Chau a condición que todos los gastos originados por la ocupación de ese punto por el Japón sean reembolsados al imperio japonés.

La negativa de China a reembolsar los gastos hechos por Alemania, será comunicada a Tokio.

Ambas delegaciones discutirán mañana la cuestión de abrir el puerto de Kiao Chau a todas las naciones, y con tarifas iguales. En vista de la insistencia de los delegados chinos. el sábado próximo se tratará probablemente la cuestión del ferrocarril de Kiao Chau a Tuinanid.

Muerte de Mr. Flood

WASHINGTON, diciembre 8 (U. Press). — Murió el miembro de la cámara de representantes, Henry Flood de Virginia, que durante 21 años tuvo una destacada actuación en el congreso.

Mr. Flood murió de un ataque al corazón.

La quiebra del Pfaelzische Bank

NUEVA YORK, diciembre 8 (U. Press). — El corresponsal del "Tribune" en Berlín dice que la quiebra del Pfaelzische Bank, de Ludwigshaven, con 27 sucursales en toda Alemania y una pérdida de 340 millones de marcos debida a la impropia especulación en los cambios, ha dado mayor consistencia a los rumores de que los círculos financieros están preparando una gigantesca bancarrota en todo el país. El banco actualmente en quiebra se hallaba afiliado al Deutsche Bank y el Rheinische Credit Bank. Su caída es considerada como el más grande de los desastres financieros habidos en 20 años.

BERLIN, diciembre 8 (U. Press). —Como consecuencia de la bancarrota del Pfaelzische Bank, los depositantes atemorizados se apresuraron a retirar sus fondos pegándole una corrida en todas sus sucursales. El Deutsche Bank se apresuró a satisfacer todos los pedidos.

Sobre el empréstito a Alemania

BERLIN, diciembre 8. (United Press).— El gobierno alemán está esperando la vuelta de Walter Rathenau para mañana trayendo una respuesta del Banco de Inglaterra con respecto al empréstito de 25 millones de libras esterlinas que se piensa destinar a las industrias alemanas.

Reanudación de las relaciones del Banco de Inglaterra y el Reichsbank.

BERLIN, diciembre 8. (United Press).— Se anunció ayer que las relaciones de antes de la guerra entre el Banco de Inglaterra y el Reichsbank habían quedado reanudadas.

BERLIN, diciembre 8 (U. Press). —A estar al "Allgemeine Zeitung" se han establecido relaciones oficiales entre el Reichsbank y el Banco de Inglaterra.

Se habla de un acercamiento ítalo-griego

ATENAS, diciembre 8 (A. Havas) —Los diarios de esta capital continúan comentando favorablemente la idea de un acercamiento ítalo-griego.

La revolución en Guatemala

WASHINGTON, diciembre 8 (A. Havas) — El ministro de Guatemala ante el Gobierno de los Estados Unidos, señor Julio Bianchi, manifestó haber sido informado por su gobierno que las repúblicas de Centro América toman las medidas necesarias para reprimir la revolución de Guatemala y libertar al Presidente Herrera y sus ministros.

WASHINGTON, diciembre 8 (U. Press) — Informaciones procedentes de Guatemala hacen saber que los revolucionarios procedieron a libertar al ex presidente Estrada Cabrera que se hallaba preso desde hacía un año.

M. Loucheur en Londres

LONDRES, diciembre 8 (A. Havas) — El señor Loucheur, ministro de las Regiones Liberadas de Francia llegó a esta capital.

Acuerdo entre Austria y Rusia

VIENA, diciembre 8 (A. Havas) —Han sido firmados entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y los gobiernos de Rusia, Ukrania y las repúblicas socialistas, los acuerdos por los cuales se autoriza a las delegaciones de dichos países que actualmente se hallan en esta capital, encargadas de los prisioneros de guerra, para que ejerzan funciones consulares y cultiven las relaciones económicas entre Austria y sus respectivos gobiernos.

SUD AMERICA

BRASIL

La presidencia del Club Naval. — El ministro brasileño doctor Toledo. — Venta prohibida. — Primer aniversario de un raid aéreo.

RIO DE JANEIRO, diciembre 8 (A. Americana). — El contraalmirante don Felinto Perry, alejóse temporariamente de la presidencia del Club Naval, siendo substituído en dicho cargo por el vicepresidente, el capitán de fragata don Federico Noronha.

—El ministro brasileño en Buenos Aires, doctor Toledo, se embarcará el 12 del corriente con rumbo a ésa en el vapor "Arlanza", dejando aquí a su familia que seguirá recién viaje en enero del año próximo.

El doctor Toledo hoy estuvo a despedirse del director de la Agencia Americana.

—Por contener 72 o|o de almidón, la dirección del servicio sanitario de San Pablo ha prohibido la venta de pepsinas y amiláceas de los fabricantes Evans Sons.

—Cúmplese el 29 del corriente el primer aniversario del notable raid aéreo realizado por el aviador Edu Chaves entre Río y Buenos Aires.

Con tal motivo prepáranse aquí grandes festejos con el fin de conmemorar dignamente tan grata efeméride de la voiación nacional.

CHILE

El problema irlandés — El mensaje de Mr. Harding — Otras

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 8 Agencia Havas) — El diario "El Mercurio" de esta capital pone de manifiesto su satisfacción por la feliz solución que ha tenido el problema irlandés y de la brillante actuación del primer ministro británico señor Lloyd Georges, quien, dice el referido diario, ha sabido eliminar el problema más grave que afectaba la tranquilidad del imperio británico.

—Entrevistado por un redactor del diario "El Mercurio", el doctor brasileño Stapler hizo el elogio de la organización y funcionamiento de los hospitales y clínicas de Chile.

—Estudiando el mensaje del presidente Mr. Harding; "La Nación" llama la atención de los gobernantes sobre la parte del mensaje en la que se refiere a la parte económica y financiera del mundo.

—El "Diario Ilustrado" publica una carta del coronel Diana, dirigida al extinto general Boonen Rivera, el que no alcanzó a recibirla.

En dicha carta el coronel Diana agradecía los elogiosos conceptos sobre sus memorias del general Uriburu.

—Los funerales del general Boonen resultaron solemnísimos, asistiendo numerosos representantes del gobierno, agregados militares y numerosos jefes y oficiales.

BOLIVIA

Informe sobre el río Mauri — Exposición — Empréstito — Obispado — La lucha electoral — Diversas informaciones.

LA PAZ, diciembre 8. — (United Press) — Los diarios publican el informe del jefe de la comisión investigadora del río Mauri.

—La conferencia de señoras de San Vicente de Paul, con la cooperación de los círculos de bellas artes, auspicia una exposición humorística que se inaugurará el 24 de diciembre.

—Se halla en viaje a Nueva York el ministro de Hacienda Ramón Rivero, quien va a contratar un empréstito de un millón de dólares.

—El Senado preparó la terna para el obispado de La Paz, figurando en primer lugar monseñor Francisco Pierini, actual obispo de Cochabamba.

—El comité republicano disidente imputa veladamente cierta intervención de las autoridades y subalternos en los trabajos electorales. El ministro de gobierno respondió diciendo que se concreten los cargos de que las autoridades dejaron de otorgar garantías, para corregir las faltas en cada caso.

—Encuéntrase en ésta, procedente de Río, el secretario de la legación del Brasil, y el encargado de negocios de Bolivia en Buenos Aires.

—En el Congreso discútense las leyes sobre la cuestión petrolífera.

Nuevo ministro de hacienda

LA PAZ, diciembre 8 (A. Americana). — Con el objeto de llenar la momentánea vacante producida por el viaje del ministro de Hacienda don Ramón Rivero a Estados Unidos, que como es sabido, se dirige a ese país enviado por el gobierno boliviano para tramitar un empréstito, ha quedado encargado de la cartera de Hacienda el actual ministro de Justicia, doctor Román Paz.

Decreto de prórroga de las elecciones de la provincia de Tucumán

Tucumán, noviembre 4 de 1921.

Vistas las notas de fecha 29 de septiembre último y 10, del mes en curso, en las cuales la Unión Cívica Radical, solicita la postergación del acto electoral a realizarse el próximo domingo 6 del corriente y manifiesta a la vez, que en caso de no acceder a dicha solicitud, se abstendrá de concurrir al mismo y considerando;

Que la abstención de tan importante agrupación política, restaría al acto electoral de referencia, un elevado porcentaje de votantes y no se llenarían, por lo tanto, los propósitos del decreto de intervención a esta provincia;

Que por otra parte, las denuncias formuladas por algunos ciudadanos sobre intromisión de las autoridades policiales en la actual contienda electoral, si bien carecen de fundamento como ha podido comprobarse, han influído indudablemente en el espíritu del electorado, restándoles el calor y el entusiasmo que despiertan estas luchas democráticas, como lo demuestra la paralización que se nota, desde un tiempo a esta parte, en la propaganda política de los diversos partidos, cuya acción conviene estimular, desvaneciendo, a la vez, toda desconfianza respecto a la imparcialidad de dichas autoridades;

Que a tal efecto, la Intervención considera de indispensable necesidad prorrogar la fecha del acto electoral y adoptar todas aquellas medidas tendientes a que el pueblo de la provincia adquiera el pleno convencimiento de que la más estricta imparcialidad ha de presidir el acto mencionado;

Por lo expuesto, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o.—Prorrógase para el domingo 18 del próximo mes de diciembre, la elección de electores de Gobernador de la Provincia, que debió realizarse el día 6 del corriente mes.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese en el B. Oficial y archívese. — Firmado: Alvarez de Toledo, R. Noceti.

15|960 v. dic. 10

CIRCULO INTELECTUAL SOCIAL ARGENTINO

Con la concurrencia de numerosas familias, se efectuó en el Club de Flores el "garden party" organizado por el Círculo Intelectual Social Argentino, en honor de los socios aviadores y a beneficio del hospital local.

Las hermosas proporciones alcanzadas por la fiesta, se deben, en primer término, a la actividad desplegada en su organización por los miembros de la comisión directiva, que componen las siguientes personas: presidenta doctora Rosa Matilde González Orejáu; vice 1.o, doctor Julio César Romano; vice 2.o, ingeniero Aída Maradona; secretario, teniente de navío Pedro Etchepare; tesorera, doctora Jannina Marzoni de Kern; vocales, Emma Esther Othlinghans, doctora Emma Luisa Paulsen, doctora Josefina Ceda, Leoplodo M. Mata, presidente de la brigada de aviadores; Enrique A. Roger, doctor Abel Barrionuevo, doctor Ramón Renauld, ingeniero Federico Cema y doctor Enrique Serrano.

Notas policiales

LOS ROBOS EN LOS TRENES. — DETENCION DE DOS SUJETOS

Desde hace algún tiempo, la Sección Embarcaderos a cargo del auxiliar don Manuel D. Haris viene ocupándose en el esclarecimiento de los robos que continuamente se suceden en los furgones de los ferrocarriles, en perjuicio de los interesados que cargan sus encomiendas y equipajes, los que con mucha frecuencia aparecen violentados, faltando gran parte de su contenido.

Consecuente con la campaña iniciada, el jefe de aquella sección, el día 5 del corriente acompañado del empleado Félix Córdoba se embarcó en un tren de la Compañía General de Ferrocarriles, con destino a Navarro y llegando a la estación Lafarrere transbordaron a otro tren que venía a esta capital, ubicándose en un coche próximo al furgón de encomiendas y desde el cual se veía perfectamente al interior de dicho furgón y una vez en marcha, pudieron notar que uno de los guardas trepaba sobre una pila de [illegible] y violentando una de ellas sustrajo una gallina que entregó a otro guarda que lo acompañaba y éste a su vez a un tercero ajeno a la empresa a quien se le [illegible] y [illegible] lugar a ser detenidos poco después y remitidos a la comisaría de San Justo.

Al propio tiempo los guardas llegaron a esta capital en calidad de detenidos y una vez en Buenos Aires se procedió a efectuar un registro en las casillas que utilizan los guardas para llevar sus útiles de viaje y con ese objeto les facilitó la empresa y en ellas se encontraron una cantidad de géneros y otros objetos cuyos detalles coinciden en un todo con una lista que el día anterior remitiera el jefe de estación Comodoro Py, de efectos substraídos de una encomienda consignada a un vecino de aquella localidad. Con este motivo los guardas fueron remitidos al Departamento Central de Policía juntamente con todo lo secuestrado. Por otra parte, diligencias practicadas por el señor Haris y empleado Córdoba dieron por resultado comprobar que los remitidos eran los guardas que tenían a su cargo las encomiendas del coche en que iban las substraídas. Los detenidos fueron puestos a disposición del jefe de la Sección Robos y Hurtos, comisario don Federico S. Foppiano, que con el auxiliar don José Urrutia instruye el sumario de práctica que será enviado a las autoridades de la provincia de Buenos Aires, en cuya jurisdicción se cometió el hecho.

CAPTURA

Los empleados a las órdenes del oficial inspector señor Cernadas, de la Sección Seguridad Personal, de Investigaciones, Paulino Romero y José Villanueva, detuvieron esta mañana en la esquina de las calles Junín y Cailo, al sujeto Juan Maccese, quien tenía la captura recomendada por el juez doctor Frugoni Zabala, acusado de lesiones y atentado a la autoridad a mano armada.

El pintor Gramajo Gutiérrez

Esta mañana a las 10 horas, en uno de los vapores de la carrera al Paraguay, partió para Formosa el conocido pintor D. Arturo Gramajo Gutiérrez.

El distinguido cultor del arte pictórico piensa permanecer en el territorio mencionado durante dos o tres años, para aprovechar los numerosos elementos estéticos que la exuberante naturaleza brinda generosa a los que saben idealizarla.

Sin duda alguna, Gramajo Gutiérrez nos traerá algo más que el simple reflejo de las bellezas congregadas en aquellas tierras magníficas. Por eso debemos felicitarnos de que el noble artista se dirija al encuentro de tan fecundas fuentes de inspiración.

En honor del doctor Miguel L. Denovi

Los vecinos de la sección 25 le ofrecerán un banquete

Con motivo de la jubilación del doctor Miguel L. Denovi, ex comisario de órdenes de la policía de la capital, los vecinos de la sección 25 de policía han resuelto ofrecer un banquete en su honor, el que se servirá en el Petit Salón el 15 del corriente, a las 20 y 30 horas.

Firman la invitación al mismo los siguientes vecinos:

General Antonio Tiscornia, coronel José Irusta, Alfredo Munilla, Juan T. Florido, Francisco Folco, Inocencio Cardalda, Víctor Longo, presbíteros: Miguel Martínez y Florio Olivari, señores: José Sampayo, Marcelino Martínez, Luis Prando, Luis Capurro, Luis Corrado, doctor Luis L. Resio, señores: Francisco Giordano, Luis S. Annovelli, Andrés B. Onetto, Rafael De Césare, Diego Munilla, Cayo Díez Lucio, Enrique Mosa, Angel Zúccoli, Martín Casteltort, Salvador Belsito, Ramón S. Belsito, Gamenara y Testa, José Gómez, Vicente Marino, Vicente Latessa, Juan M. Zúccoli, Secundino Ares, Coronel Pastor Marambio, Celestino J. Bugarini, Rodolfo González Videla, Blas Staiano, Juan Di Salvo, Pastor Grau, Genaro Giaccio, Elías Mazzoco, Alejandro Tarbuck, Ramón Lumeras, Antonio Cortí, Salomón Bader, Garibaldi Mazzorato, Mustafá Mini, Juan Pizzuti, Arturo Domínguez Villar, Ernesto Pérez Millán, Modesto Torre, Mario Salvaneschi, Carlos Meglia, Miguel Fasulo, Domingo Sanfeliú, Liborio Orden y Cía., Esteban Cereghetti, Rogelio Napolitano, Luis Ponteprino, César Vichi, Antonio Rivas, Héctor M. Verona, Vasconcello, Carnicero y Vaca, Nicolás Denovi, Manuel Guzmán, Rafael Sanmartino, N. Navarra, N. Urribarri, J. y J. Alonso, Amadeo Bianchi, Salvador Aleitra, José Oriola, Setimio Sammarco, Constantino Percile, Moisés Sagese, Javier Rescia, Adolfo Saggese, Salvador Saggese, Pedro Elíscala, Nicolás Ungaro, Achinelli, doctor M. Sanzlovanni, Rodolfo Paganini, Ricardo Foppiano, Abraham Magdlan, Carlos Resio, Juan Pravaz, Alberto Viel, Raúl Doghoralal, Bernardo Rospide, Helou Hnos., Pedro Rima, Antonio Mileo, José de Gregorio, Luis Franzese, Domingo Gagliardi, Perfecto Fernández, subcomisario señor José A. Perpétua y auxiliar Germán Gimenez.

Inauguración de la exposición de manualidades en Quilmes

QUILMES, diciembre 8. — Conforme estaba anunciado, se verificó esta tarde en la escuela No. 1, el acto inaugural de la exposición de manualidades escolares, confeccionadas en los diversos establecimientos de enseñanza de este distrito, asistiendo el gobernador de la provincia, ingeniero Monteverde, el director general de escuelas doctor Hiriart, presidente del Consejo Escolar señor Sanz, intendente municipal señor Sanz, diputado nacional señor Otamendi, senador Iriarte y otros altos funcionarios de la administración.

Los salones en que se exhiben los trabajos escolares presentan un hermoso conjunto, figurando en ellos un total de 7000 objetos artísticos elaborados durante el año escolar que termina, por los alumnos de las escuelas de este distrito.

En el patio central de la escuela se hicieron funcionar varios telares, ante la numerosa concurrencia que asistió al acto.

El gobernador se mostró sumamente complacido por el éxito alcanzado por la exposición, felicitando por su feliz iniciativa a la comisión organizadora que está compuesta por las siguientes personas: señoras Rosalía E. de Dambrossi, Angela M. F. de Bellati y Clara O. G. de Lemos, y por las señoritas América Gregorini, Constanza E. Pereyra y Ergasta B. Tognati.

Instrucción Pública

COLEGIO SIRO - ARGENTINO

Con motivo de la terminación del curso escolar, se realizará el domingo próximo, a las 17 horas, la distribución de premios a los alumnos del Colegio Siro - Argentino, acto organizado por los Misioneros Libaneses Maronitas y las damas protectoras del citado establecimiento.

ESCUELA 18 DEL CONSEJO 3o.

En la escuela "Juan de Garay" (No. 18 del Consejo Escolar 3o.), se entregarán los certificados de promoción a los alumnos de 1o. a 5o. grado el sábado próximo de 9 a 11 horas.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA E INSTRUCCION

En el Instituto Mercantil de esta sociedad, del 12 al 17 del corriente, tendrán lugar los exámenes finales. A presenciarlos han sido especialmente invitados los representantes de los bancos, cámaras de comercio y los socios protectores de la institución.

Unión Cívica Radical

DEMOSTRACION

Un grupo de afiliados al subcomité de Liniers y amigos del señor Francisco Cánepa ha resuelto ofrecerle un almuerzo campestre con motivo de su elección de delegado a la Convención de la Capital.

La fiesta se realizará el domingo próximo, a las 12 horas, en el local de la calle Rivadavia 11.000.

En la parroquia de San Juan Evangelista

El hogar y la escuela

Como estaba anunciado, se llevó ayer a cabo la Gran Exposición de Labores y trabajos efectuados por las alumnas de la Escuela Nocturna de Enseñanza Post Escolar, que desde hace varios años viene dirigiendo una de las principales instituciones de la Boca.

La concurrencia — Niños que bailaron el pericón

Más de 2300 trabajos presentados por dichas alumnas se exhibieron en los salones de la escuela de la calle Almirante Brown 778, y en donde un número crecido de familias de la localidad se hizo presente en dicho acto.

En otra oportunidad ya habíamos hablado de la misión filantrópica y altruista que despliegan varios vecinos, que al aportar con su ayuda se ha llegado a llenar en el populoso barrio boquense de una necesidad bastante sentida.

La Escuela Nocturna ha sido fundada por el actual secretario general, el entusiasta y laborioso joven Santiago Canep, a quien secundaron para llenar este objetivo, el primer secretario y fundador de la institución, doctor Leonidas Anastasi, que conjuntamente con los señores Escobar Cánepa, Craviotto, Gastelu, Gaglioio y otros tantos buenos vecinos se ha conseguido hacer una escuela práctica para mujeres adultas. Desempeña en la actualidad la presidencia de la institución con acierto el señor Pascual Anselmi.

—Tuvo lugar igualmente la entrega de una bandera argentina que una comisión de alumnas de la escuela ha donado a la institución por su labor desplegada. Fueron padrinos de la misma, el presidente del C. N. de Educación, que se hizo representar por el inspector general doctor Rezzano y la señora Julia Helena Acevedo de Martínez de Hoz, presidenta honoraria de la institución, y bendijo la bandera el cura párroco padre Bonetti.

Prestó su concurso en dicho acto la banda de policía, que amenizó el acto, en donde se pronunciaron varios discursos.

El consejo escolar 4o. se hizo representar por la señora secretaria Leonor L. de Barthe.

Tomaron parte en la fiesta varias alumnas de la escuela, y se presentó un número de baile constituído por el pericón nacional.

Información telegráfica del interior

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS

Nombramiento de una comisión de facultativos

Por un decreto expedido ayer el Poder Ejecutivo ha designado una comisión compuesta por los doctores Domingo Cabred, Isidoro Iriarte, Vitelmo A. Carbajal, Angel M. Lagomarsino, Jenaro Sisto, Pablo E. Mases, Angel A. Alsina, Martín Sempé, Carlos A. Grau, Fernando Malenchini; Justo V. Garat, Santiago Roth e ingeniero Antonio Restagnio, para que informen acerca de las condiciones de adaptabilidad de las propiedades fiscales disponibles en la zona de montaña, tales como las inmediatas a Sierra de la Ventana en el partido de las Sierras, para la instalación del "Sanatorio de Montaña" así como de la superficie que deba disponerse para las primeras instalaciones. Deberá expedirse también esa comisión respecto de la distribución de los edificios dentro del plan que se adopte y todos aquellos datos que fueren necesarios para formular el proyecto de ley definitivo.

Se funda el decreto que comentamos en la necesidad de dotar a esta provincia de las instalaciones hospitalarias requeridas por la sanidad general y especialmente en lo que respecta a la tuberculosis, desgraciadamente tan difundida, y ante las cifras que la estadística asigna a este flagelo, así como en atención a las conclusiones de los tres Congresos de Profilaxis Antituberculosa, y a las publicaciones de la prensa diaria y de las revistas científicas, por todo lo cual es impostergable tomar las medidas, tanto preventivas como curativas, que dichas afecciones requieren ya sea para tenuar sus efectos, como para prevenir su difusión especialmente en las clases sociales poco acomodadas, proporcionándoles el acceso a los climas propicios y propendiendo a establecer condiciones higiénicas que económicamente faciliten la ejecución de los elevados propósitos que se tienen en vista para cumplir los dictados de la suprema ley de la salubridad pública.

Se establece en el mismo decreto que deben involucrarse en tales medidas preventivas y curativas tanto al niño débil como al adulto convaleciente como también los diagnosticados que requieren sol y altura, y que, además, y aparte de las condiciones climatéricas requeridas por las afecciones pulmonares, deban dotarse esas instalaciones hospitalarias de características y atractivos que levanten el espíritu deprimido de los pacientes, haciéndola lo más agradable su permanencia en ellas y permitiéndoles desarrollar actividades adecuadas a su medio social, por todo lo cual conviene estudiar la forma de hospitalización más eficaz que deba adoptarse para la creación del "Sanatorio de Montaña", de acuerdo con los adelantos conocidos.

Se ha resuelto invitar a los miembros que componen la comisión para que concurran a las 14 horas el viernes próximo al despacho del señor ministro de Obras Públicas a efecto de constituirse.

VIAJE DEL GOBERNADOR A GENERAL RODRIGUEZ

Accediendo a la invitación que le fuera hecha al gobernador de la provincia por la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, el ing. Monteverde asistirá a la inauguración del pabellón de Maternidad que esa institución ha levantado en el Hospital Vicente López y Planes en el pueblo de General Rodríguez que tendrá lugar el viernes 16 del corriente.

Los invitados partirán de la estación Once a las 12 y 15 regresando por el tren que sale de G. Rodríguez a las 18.38.

OFICINA DE MARCAS

Esta oficina ha despachado favorablemente los siguientes pedidos de marcas nuevas para ganado mayor: Baradero, Demolis Juan, Cermen de Areco, Bardo Francisco; Chacabuco, Carcagno Santiago; Coronel Pringles, Yrizar Pedro; Coronel Pringles, Aguirrezabala Ascencic; General Saavedra, Maurel Honorio; General Villegas, Escamendi José; Lincoln, Sarobe Víctor; Navarro, Lepphailie Alejo; Navarro, Gatone Humberto; Olavarría, Brun José (hijo); Pellegrini, Matilla Vicente; Salto, Bonifazi Antonio; Tandil, Ciganda Francisco.

En la misma oficina se encuentran detenidos setecientos cincuenta expedientes por no haber abonado los interesados el correspondiente boleto.

CONTADURIA GENERAL

Despachados por esta repartición pasaron ayer al Ministerio de Hacienda los siguientes expedientes:

Inspección de Islas, Anzoátegui Vicente, Pássaro Angela, Delaplace Ernesto, Tierras y Geodesia, J. de Paz Secc. 3a., Toscano Horacio E., Suprema Corte 2 Exp., Fortalis y Cía., Oficial Mayor, Oficina de Crédito Público, Fernández José, Montepío Civil, Castaing Martín, Caja Popular de Ahorros, Espil Hnos., Abatista José, Badana José, Ringuelet W. 3 exp., Baradero Municipalidad, Ringuelet V. E. 19 expedientes.

Al Ministerio de Gobierno: Sosa Andrés, Rizzo José J., Policía, Castellanos Nicéforo, Capdevila Sara Justa, Inspección de Prisiones 2 exp., Junín "El Mentor" diario, Avellaneda "La Libertad" diario, Adriani Luis F., Buenos Aires Presidente de la Bolsa de Cereales.

Al Montepío Civil: González Videla R., Semorile Emiliana M. de, J. de Paz doctor H. Casco, Solari Emilio, Scarlan Aurora, Ramos Raúl Ramos Tort J., Cortés Camilo, Pérez Herrera J. A., Malvores Ramón R., Marquestó Santiago, Morales Luis C., Lima Solano, Hros. de Ademar, C. F. Izurieta, Hros. de Félix Guzmán, Hros. de Héctor R. Córdoba, Hernández Flores R., Guardia Jesús, Díaz Juan G., Díaz Alejandro, Costa Antonio R., Banchet Gastón, Bondaumo Leonilda E., Albarracín Victoriano.

Al taller de impresiones oficiales: "La Nueva Provincia" diario, "Giornale d'Italia" diario.

A la Dirección de Rentas: Poggio Emilio F.

DIVISION DE INVESTIGACIONES

Identificación de un cadáver

La policía de la provincia de Santa Fe remitió para su identificación las impresiones digitales de un sujeto desconocido muerto en riña en el departamento General Obligado de dicha provincia.

Por el gabinete identificación se determinó que las citadas impresiones corresponden al sujeto Celestino González Spósito prontuariado en la División por varios delitos.

El precitado Spósito era argentino, nacido en la Capital Federal, Asilo de Huérfanos, el 22 de marzo de 1878, jornalero, y con domicilio en Bartolomé Mitre.

Esclarecimiento de un robo

El día 29 de septiembre del corriente año el vecino Adolfo Estanislao Delfini fué víctima de un robo de ropas y alhajas valuado en la suma de 500 $ m|n.

Con tal motivo el señor jefe de Investigaciones don Adolfo J. Frigerio dispuso que el oficial inspector Roberto Cané y empleado Gregorio Aguiar iniciarán las averiguaciones del caso. Estos empleados después de una ardua labor han logrado establecer que uno de los autores es el sujeto de malos antecedentes José Fiol o Fioli (a) "El Dientudo", habiéndose secuestrado la mayor parte de lo robado en la sección octava de esta ciudad. El autor está detenido y procesado con intervención del señor juez del crimen.

PERSONERIA JURIDICA

El Poder Ejecutivo ha aprobado los estatutos y renovado la personería jurídica de las sociedades: Española de Socorros Mutuos Juan N. Fernández, de Necochea; Club Español de Tandil y Sociedad Anónima Balneario y Termas Epecuen, de Carhué.

OFICINAS DE CONTRATOS

Ha sido concedida la adscripción a la oficina de contratos públicos número 248 de esta capital al escribano don Alfredo Parodi y la regencia de la oficina núm. 7 de Azul a don Edelmira A. Mendoza.

COMUNA DE LOBOS

El ministro de Gobierno hizo saber ayer al presidente del partido Conservador con motivo de su solicitud de convocatoria a elecciones municipales del partido de Lobos que el Poder Ejecutivo consecuente con su propósito de regularización comunal, reitera su firme resolución de proveer a ella, por medio de un próximo decreto. Si antes no lo ha hecho, se debe a la necesidad de atender previamente las múltiples exigencias de los actos electorales a que ha asistido la provincia, y que, sin duda alguna, se habría complicado, con convocatorias de otro orden. Tan es así, que con anterioridad a su despacho de hoy, el Poder Ejecutivo, se ha dirigido a la honorable Junta Electoral, preguntándole, a los efectos que deja indicados, si cuenta con elementos suficientes para verificar los actos de la elección.

COMPROMISO

Fué formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Silda Castro Pastor con el señor Modesto A. Wolter.

Con ese motivo han sido objeto de innumerables demostraciones de simpatía poniéndose de manifiesto los merecidos prestigios de que ambos gozan en nuestra sociedad.

De San Nicolás

Demostración al señor Jacinto E. Calvo realizada en el Restaurant Ciavattini el 5 de diciembre con motivo de sus recientes triunfos oratorios

De Médanos

Las elecciones del domingo. — Los fraudes conservadores.—

MEDANOS, diciembre 8. — Como se esperaba, dado el precedente de la elección anterior, fueron las elecciones del domingo pasado un exponente de ilegalidad y de presión oficial. Ha contribuído en parte a ello las fallas del padrón provincial mal confeccionado y aún intencionadamente falso en muchas de sus inscripciones ya que en él figuran muertos, desaparecidos y a no dudarlo también dobles anotaciones.

La intromisión de las autoridades edilicias y escolares era un hecho previsto de antemano como así también la de los empleados a sueldo como el secretario y médico municipales, inspectores y cuanto empleado figura en el presupuesto comunal que han hecho la política más audaz y descarada buscando prosélitos para la causa conservadora y conduciendo los votantes hasta los mismos comicios.

Tampoco era un misterio para nadie de que las mismas autoridades edilicias venían secuestrando sistemáticamente desde años atrás libretas de enrolamiento que a causa de las deficiencias del padrón han volcado en las urnas impugnemente.

Se ha dado el caso edificante y típico de las normas electorales de los atrios del régimen, de que un inspector municipal trajera desde B. Blanca un número crecido de electores reclutados en los comités conservadores de aquella ciudad, personas en su gran mayoría desconocidas aquí y a todas luces elementos de avería que hacen suponer a justo título la duplicidad de inscripciones a que nos hemos referido.

Fuera de esta intromisión oficial de parte de estos funcionarios electores variados en los pretéritos y repudiados moldes de las democracias viciosas de los régimens oligarcas, el acto transcurrió en medio del mayor orden sin que tenga que lamentarse el más mínimo acto deplorable gracias a la rectitud de los funcionarios policiales que se han hecho acreedores al aplauso unánime de toda la población.

Una demostración elocuente del interés cívico despertado por el acto electoral es el número de votantes que asciende a 67%, cifra nos... [illegible] comicios.

Seguramente el triunfo ha de acompañar a los conservadores como [illegible]

[illegible]

De Quilmes

[illegible]

De Tapalqué

Elecciones

TAPALQUE, diciembre [illegible] — En medio del mayor orden [illegible] las elecciones. Ni una [illegible] cordante ha venido a [illegible] hermosa jornada democrática.

Sufragaron 1053 ciudadanos, cifra elevadísima, que representa más del 65 por ciento de los inscriptos y que nunca se conoció en Tapalqué.

Concurrieron los partidos radical, conservador y socialista, no habiéndose [illegible]

[illegible]

Provincia de Santa Fe

Políticas

SANTA FE, diciembre 8. — Dentro del radicalismo se [illegible] actividad política. En los distintos comités seccionales la [illegible] continúa sin interrupción, las conferencias se suceden con mucho entusiasmo, tanto de los oyentes como por parte de los oradores. Nuevas comisiones recorren la campaña. Los domingos son los días destinados a visitar los distritos próximos al Rosario.

Lo contrario de esto se nota en el campo opositor. Sus dirigentes [illegible] velan el entusiasmo y la [illegible] que en todo momento debe mantener una entidad política. Se producen renuncias a granel y la desconfianza y resentimientos van tomando formas agresivas.

La huelga ferroviaria

SANTA FE, diciembre 8. — Ayer ha vencido el plazo acordado por la empresa para que se presentaran los obreros al trabajo. Se [illegible] que la huelga ha fracasado, pues los talleres han comenzado a funcionar, aunque con un personal reducido.

Anoche tuvo lugar una asamblea de la sección tráfico, pero no se resolvió a nada concreto.

La policía envió ayer al juez de turno Dr. Pousa el correspondiente sumario levantado con motivo de la clausura del local en el baile [illegible] llamada. También se puso [illegible] a disposición los siete detenidos a motivo de esa incidencia.

Anoche, por primera vez desde que existe la huelga, llegó a horario el tren rápido de Buenos Aires, aunque tuvo que demorar breves momentos en Arroyo Seco, para dejar el coche comedor, que es tan perseguido por los huelguistas.

Venta municipal de flores

SANTA FE, diciembre 8. — Con éxito lisonjero continúa la venta de flores, a beneficio total de los hospitales municipales [illegible]

Las ventas se hacen en el [illegible] del Rosedal, Cementerio [illegible] dor y Vivero Municipal, de [illegible] no concurre un enorme público.

La convocatoria de la legislatura

SANTA FE, diciembre 8. — Debido a encontrarse en esa el presidente de la cámara de diputados señor Centeno, los representantes lencinistas no han podido aún hacerle entrega de la nota pidiéndole la convocatoria de ese cuerpo a sesiones extraordinarias.

Dos lencinistas, siendo portadores de la nota, se instalaron anoche en la estación Sunchales a la espera del señor Centeno, pero este no llegó de esa capital.

[illegible]

—Organizar juegos florales para el día de la inauguración oficial de la institución, debiendo presentarse una base para los mismos.

Evolución de la langosta

SANTA FE, diciembre 8. — La seccional de la Defensa Agrícola informa que las mangas de langosta voladora que invadieron los distritos Escalada, departamento San Justo; Ocampo, Las Toscas, Tacuarendí, El Rabón y San Antonio, departamento General Obligado, después de haber desovado evacuaron paulatinamente de Sud Este rumbo a Nor-Oeste; Alejandra y San Javier, departamento del mismo nombre, de Sud-Oeste rumbo Nor-Este. La acridia cambia segundo pelecho en los distritos Tartagal, Ocampo, Guillermina, Las Toscas, Tascuarendí y Garabato, departamento General Obligado; La Francesa, San Joaquín, San Javier e Islas, departamento San Javier; María Luisa y Santo Domingo, departamento Las Colonias; Ramayón, San Justo y Naré, departamento San Justo. Transfórmase de mosquita en saltona, en los distritos Cululú, Esperanza, Rivadavia y Rincón del Pintado, departamento Las Colonias.

Tiro Federal de Santa Fe

SANTA FE, diciembre 8. — Se está realizando el concurso organizado como clausura de la temporada de tiro correspondiente al año 1921.

Pasado mañana terminan las pruebas en las que intervienen un crecido número de jugadores.

Nos visitará otro gran buque alemán

SANTA FE, diciembre 8. — Para los últimos días del mes en curso se anuncia el arribo a nuestro puerto de otro gran buque alemán.

Desplaza 10.500 toneladas y fué construído en el período de post guerra.

Nombramiento en el hospital Iturraspe

SANTA FE, diciembre 8. — El intendente municipal, doctor Pedro Gómez Bello, ha nombrado médico encargado de los pabellones número cuatro y siete (sifilicomio) al doctor Bernardo P. de Diego.

El nombramiento ha sido bien recibido por tratarse de un profesional inteligente y estudioso.

Exportación de cereales — Lo embarcado en Santa Fe

SANTA FE, diciembre 8. — Se ha exportado en lo que va del año por nuestro puerto 26.553 toneladas de trigo y 54.643 de lino.

Las operaciones con maíz han sido negativas por nuestra vía fluvial.

Visita de cárceles

SANTA FE, diciembre 8. — Se efectuó ayer mañana la visita de cárceles, bajo la presidencia del doctor Manuel Cervera, presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Bajante del río

SANTA FE, diciembre 8. — Asume grandes proporciones la bajante del río, tanto en jurisdicción Santa Fe como en otros puertos del litoral.

Los cheques Maciá

SANTA FE, diciembre 8. — Comienzan a tener circulación los cheques no adulterables ideados por el señor Maciá, los bancos de esta ciudad y los de Entre Ríos lo aceptan a sus clientes.

Como el señor Maciá ha mandado patentarlos, formulas pronto circularán los cheques por todo el país.

No habrá sesión el jueves

SANTA FE, diciembre 8. — Contrariamente a como se anuncia, pasado mañana no habrá sesión en la legislatura, por no haber sido convocados sus miembros.

Las elecciones en la provincia de Buenos Aires

SANTA FE, diciembre 8. — Reina [illegible] del domingo.

[illegible]

SAN JUAN

Ha causado excelente impresión en San Juan el nombramiento del ingeniero Bello, como interventor. — Se prepara una gran manifestación para recibirlo.

SAN JUAN, diciembre 8. — [illegible]

[illegible]

CORDOBA

Movimiento político. — Municipales. — Agrícolas y ganaderas. — Teatros. — Funeral. — Viajeros. — Fallecimiento.—

[illegible] sobre un padrón [illegible]

[illegible]

Actualmente se construye el matadero público y se ha instalado una oficina de análisis próximamente se librarán al servicio público 25 focos más de luz eléctrica y se proveerá de ésta toda la noche, porque en la actualidad la usina sólo funciona hasta las 2 horas.

Asimismo el intendente municipal gestiona de la comisión de fondos de la Ley Mitre, la construcción de los caminos de Morteros a las estaciones Pinardi y Brinkmann, del F. C. C. A., y a los pueblos 10 de Julio, San Pedro, Viguend, Bossi y Mar Chiquita, todos ellos centros y colonias de la más alta importancia agrícolo-ganadera. La expresada comisión ha enviado al ingeniero Guido Lanciolotti, quien acompañado del señor intendente y del concejal señor Oscar Lorisse, recorrió los caminos mencionados e informó sobre su necesaria y urgente construcción. Este asunto, por su importancia debe ser tratado sin pérdida de tiempo y resuelto favorablemente, por impostergable realización y porque en esta zona la comisión de referencia, no ha dejado sentir jamás su acción a pesar de ser esta estación tan importante, que anualmente tiene un tráfico de cerca de un millón de toneladas de carga.

También se solicita, desde hace un año, de dicha comisión, una cantidad de caños de cemento para alcantarillas, sin haberse conseguido nada hasta la fecha.

También el Intendente Municipal ha gestionado del gobierno de la provincia el pago del porcentaje que le corresponde de la contribución territorial a esta municipalidad de acuerdo al precepto constitucional, y después de haberse llenado todos los trámites con informe de la Receptoría y Dirección de Rentas, el Gobierno de la Provincia, para no dar cumplimiento a ello, decreta suspendiendo los efectos de la ley respectiva. Esto es el colmo: el Gobierno suspendiendo por simple decreto el imperio de la ley.

—Toca a su término la corta del trigo, siendo la cosecha de este cereal muy mala, pues apenas alcanza al 30 o|o. El resto se perdió a causa de la prolongada sequía que soportamos. En cuanto a la cosecha del lino, es completamente nula por las mismas causas.

—El mercado de haciendas está completamente paralizado, y éstas no tienen ningún valor por falta de interés. Esta gravísima crisis ganadera ocasiona daños incalculables.

—Desde hace varios días funciona una compañía de ópera en el Cine Belgrano, dirigida por el maestro concertista señor Antonio Rosa, compuesta de elementos de primer orden de los teatros de ésa. Noche a noche el teatro se ve completo, concurriendo las principales familias de la localidad y pueblos vecinos.

—El circo Sudamericano, dirigido por el señor Logreca, funciona sin interrupción, viéndose muy favorecido por el público en general.

—Dentro de pocos días se oficiará un solemne funeral por el alma del malogrado aviador italiano Mario Colombo, muerto trágicamente el domingo 6 de noviembre ppdo. en ésta, juntamente con los malogrados jóvenes Atilio Pellegrini y José Calvo, a consecuencia de haberse precipitado el aparato desde una altura de 40 metros, en momentos en que debía aterrizar.

—Procedente de Córdoba llegó la distinguida matrona doña Tomasa Alaro de Albano, acompañada de su hijo el facultativo doctor Carlos L. Albano.

—Del mismo punto, el subteniente del 4 de ingenieros don Federico T. Romero, y las señoritas María Sarita Tofanelli Romero y Mechita Beatriz Tofanelli Romero.

—Con igual procedencia, la señora Josefina P. de Priotti con su hija Etiorina y la señorita Victoria Magliorattí.

—De San Francisco, la señorita Estela Constable Nelson.

—De Córdoba, la señorita Irene Bustamante.

—De Suardi, el doctor Manuel Bernard, acompañado de su esposa.

—De San Francisco, el doctor Alejandro Vieyra.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento del antiguo vecino don Simón Chicco, después de sufrir con entereza el proceso de una larga y cruel enfermedad.

ENTRE RIOS

Sesión de la cámara de diputados — Prórroga de las sesiones — Mociones presentadas —

PARANA, diciembre 8. — De acuerdo con el decreto de convocatoria se reunió ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Koch y con asistencia de los señores Aramburu, [illegible] Marcó, [illegible] Sobral, [illegible] Texier, [illegible] Se dió entrada al mensaje del Ejecutivo sobre prórroga de las sesiones.

En mismo se [illegible] el despacho de la comisión de Obras Públicas oponiéndose al levantamiento de las obras de la picada. Este asunto se tratará en la sesión de hoy.

El señor consejal propone solicitar del Ejecutivo, la inclusión en los asuntos que deben considerarse en sesiones extraordinarias, el pedido de los señores Pelliffo y Kessler sobre prórroga de la concesión a una fábrica de cerveza a establecerse en esta ciudad. El señor Ferreyra menciona en igual sentido para que se incluya la reforma a la ley orgánica de las municipalidades. Ambas [illegible] se aprueban. La cámara resolvió sesionar los martes, jueves y sábado. Para hoy a la hora 9 han sido convocados los señores diputados.

Fueron conducidos ayer a la necrópolis los restos de la venerable anciana doña Teresa González de Solar de Martínez Fontes. Numerosa y caracterizada concurrencia asistió a estas exequias.

"HISTORIAS SIN IMPORTANCIA"

por

VICTOR JUAN GUILLOT

2.50 EL VOLUMEN

Pedidos a la Agencia de Librería y Publicaciones. — Rivadavia 1573

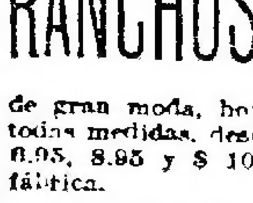

RANCHOS: 2.99

de gran moda, hombres y niños, en todas medidas, desde 2.99, 3.50, 3.95 6.95, 8.95 y $ 10. Se vende en su fábrica.

Julio C. ROSSI

2164 - Corrientes - 2164

DECRETO DEL P. E.

"Departamento de Justicia,

Buenos Aires, [illegible] de noviembre de 1921.

"R. 11.921.

"Visto que se satisfacen los preceptos legales y reglamentarios en la constitución y estatutos de la recurrente [illegible] informado por la Inspección General de Justicia,

"El Poder Ejecutivo de la Nación

DECRETA:

"Art. 1o. — Autorízase para funcionar como anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio [illegible] del Art. 21 del acuerdo de 1908, a la Sociedad [illegible] bacos S. A. constituída en esta capital el 28 de mayo de 1921, y apruébanse sus estatutos de fs. [illegible] (72).

"Art. 2o. Publíquese, dése al Registro Nacional [illegible] póngase el sellado, expídase orden de devolución [illegible] tese testimonio, devuélvase bajo constancia [illegible] renta y seis [illegible] a cuarenta y nueve [illegible]

[illegible]

Con el laudable propósito de restar importancia [illegible] de nuestra marca LA RAZON, se ha [illegible] de que esta Sociedad no se había constituído [illegible]

Esta Empresa, fundada en defensa de [illegible] generales y de la producción tabacalera nacional [illegible] personal [illegible] reciente decreto del Poder Ejecutivo.

En breve daremos a conocer interesantes [illegible] ran al público sobre la importancia y [illegible] LA RAZON, la meta hasta que ha devuelto [illegible] 14 cigarrillos reducidos a 12 por la poco meditada [illegible]

LA RAZON - TABACOS S. A.

Capitales argentinos $ 2.000.000 - Libre del monopolio

Pour la Noblesse

Cigarrillos de lujo a 30 · 40 cts.

Alambres, Cables y Cordones flexibles

Toda clase de materiales para instalaciones eléctricas

SIEMENS SCHUCKERT Lda.

Escrit., Bs. Aires: Bdo de Irigoyen 330 — Talleres: Vélez Sársfield 318

Sucursales:

Rosario (Córdoba 911) - Tucumán (Las Heras 750)

Ferrocarril Central Argentino

CONFITERIAS de las estaciones TIGRE C. y TIGRE R.

Espléndidos sitios en donde pasar las horas de la tarde especialmente las del sábado inglés

Inmejorable servicio de almuerzo, te y cena.

Los domingos y días de fiesta una orquesta amenizará los servicios de te y cena en ambas confiterías

Buenos Aires Noviembre 1921

HOWARD WILLIAMS Gerente

CRONICA SOCIAL

En la quinta "Los Ombúes" en Belgrano tendrá lugar el 14 del corriente un interesante festival a beneficio de la despensa de pobres del Colegio del Sagrado Corazón.

En el programa que está combinando la comisión organizadora presidida por la señora Magdalena Madero de Tornquist, figurarán números muy atrayentes y novedosos para el mundo infantil, entre ellos: llamas y petizos amaestrados, pequeños carruajes que estarán a disposición de los concurrentes, teatro guignol, payasos, rueda de la fortuna, pozo milagroso, etc.

El precio de la entrada ha sido fijado en un peso.

* * *

Motivará una ceremonia nupcial de grandes proporciones la boda de la señorita Mariana Vivot con el doctor Rodolfo Fernández Guerrico que se efectuará el 15 del corriente en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Serán padrinos la señora Angélica Guerrico de Fernández y el señor Alberto Vivot.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Leonor Cabral de Vivot con Alfredo Vivot, Celina Malbrán de Vivot con Ricardo Fernández Guerrico, María Esther Cabral Hunter de Vivot con Juan Carlos Vivot, Mercedes Juárez Celman de Fernández Guerrico con Guillermo Fernández Guerrico, María Angélica Fernández de Madero con Guillermo Madero, María Rosa Fernández de Vivot con Rafael Vivot, Julia Fernández Guerrico con Eduardo Vivot.

En el enlace civil, que se realizará el mismo día, serán testigos por parte de la novia, los señores Juan Carlos, Alfredo y Eduardo Vivot, y por parte del novio, los señores Ricardo y Guillermo Fernández Guerrico y Rafael Vivot.

* * *

Víctima de una cruel enfermedad dejó de existir la señorita Amelia Danis.

Dotada de excelentes condiciones morales, la extinta se había granjeado el afecto de propios y extraños, habiendo ocasionado la noticia de su deceso un hondo sentimiento de pesar que se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos.

* * *

Penosa impresión ha causado entre sus numerosas relaciones la noticia del fallecimiento del señor Antonio Vázquez, distinguido caballero de origen español, radicado en la República desde muchísimos años.

De modales caballerescos y dotado de exquisita sensibilidad se había granjeado grandes y unánimes simpatías contando en los círculos donde actúan con numerosos amigos, quienes se congregaron en el acto de su sepelio realizado esta tarde en el cementerio del Norte, para rendirle el último tributo de cariño.

* * *

Esta noche tendrá lugar la inauguración de las fiestas del corso de las flores, que sin duda alguna tendrá un brillante éxito. Anoche se hizo la prueba de la luz y puede asegurarse que superará a la del año anterior.

Los palcos instalados este año son mucho mayores en tamaño que los de los años anteriores y en ellos pueden estar cómodamente diez personas.

Quedan pocos palcos disponibles y quien tenga interés por adquirirlos, puede pasar por la sociedad, hasta las 16 para retirarlos.

* * *

El enlace de la señorita Lydia Alvarado Uriburu con el ingeniero Gustavo Krentzer Rauch será consagrado pasado mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, siendo padrinos la señora Rosa Rauch de Kreutzer y el señor Oscar R. Alvarado.

Dos parejas de niños, formadas por Susana y Jorge Alvarado Uriburu y Silvia y Luis Uriburu acompañarán a los novios a su entrada al templo y a continuación irá el siguiente cortejo:

Elena Uriburu de Alvarado con Gustavo Kreutzer, Elena Alvarado de Uriburu con Rodolfo Kreutzer, María Teresa Kreutzer con Oscar Alvarado Uriburu, Amelia Diehl con Manuel Aranibar Uriburu, María Luisa Lamas con Julio Peró, Blanca Alvarado Uriburu con Alberto Cigorraga, María Virginia Casares con Alberto Alvarado Uriburu, Yolanda Alvarado Uriburu con Jorge Aranibar Uriburu.

En la ceremonia civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Adolfo Alvarado, el ingeniero Nicolás Besio Moreno y el doctor Clodomiro Barlett y por parte del novio los señores Luis Monje y David A. Uriburu.

* * *

Por tenerse que ausentar de la capital Leonardo Carmen (hijo) ha declinado el banquete que el sábado 10 le ofrecían sus amigos con motivo de su próximo enlace.

* * *

En el asilo de la calle Federico Lacroze se realizará el sábado próximo a las 15.30 la distribución de premios instituídos por la comisión directiva del Patronato Español para las alumnas que por su aplicación y buena conducta se destaquen en dicho establecimiento.

Entre los premios figura el donado por la señora María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, presidenta honoraria de la comisión de fiestas, enviado desde Europa, donde se encuentra actualmente con su esposo. Consiste en 250 pesos que se entregarán anualmente, a la inmigrante que se ponga bajo el amparo del Patronato, y cumpla leal y honestamente con sus obligaciones.

También serán entregas en esta oportunidad, las dos recompensas, de 200 pesos cada una, que en memoria de sus hijitas fallecidas, ha instituído la señora Ana Narbondo de Mercado.

* * *

Pasado mañana será consagrado en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita María Etelvina Pombo con el señor Oscar M. Guruchaga.

Serán padrinos la señora Isabel Guruchaga de Maldana y el señor César N. Pombo.

Acompañarán a los novios el siguiente cortejo: Magdalena Cerrano de Pombo con Eduardo Maldana; Ofelia Pombo con Martín Cichero; Elena Josefina Maidana con Enrique Pombo, María Isabel Stemart con Horacio Garrido; Lilia Pombo con Alejandro Guruchaga; Estela Piaggio con Carlos A. Aimerich y Josefina Torres con Marcos A. Pombo.

Del casamiento civil que se efectuará por la mañana, serán testigos los señores Enrique Pombo y Eduardo Maidana.

* * *

El fallecimiento de la señora Clotilde Cranwell de Acevedo Díaz ha causado profunda pena en el vasto número de sus relaciones.

Desaparece la señora de Acevedo Díaz a los 25 años de edad, cuando le sonreía la vida y la felicidad. Dotada del don de simpatía, graciosa, inteligente, supo conquistar grandes afectos, los que se pondrán en evidencia en la triste ceremonia de su sepelio que se realiza esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel será consagrado mañana a las 11, con misa de esponsales, el enlace de la señorita Emilia Arana con el señor Francisco Stewart.

Actuarán como padrinos, la señora Emilia Alais de Arana, en representación de la señora Narcisa Pacheco de Stewart, y el señor Daniel Arana.

* * *

De San Fernando:

El joven Pedro Jantus Somellera reunió anoche en una comida a un núcleo de amigos, festejando una fecha íntima.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Urtubey con el señor Ricardo Alfaro.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Juan Nielsen le ofrecerá mañana una comida en el Club del Progreso con motivo de su designación de vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Se han adherido a la demostración los siguientes señores:

Manuel Carlés, Tomás R. Cullen, Juan M. Giuffra, José León Suárez, Abelardo Barberán, Mario Sáenz, Samuel Dónovan, Manuel Ordóñez, Coriolano Alberini, Alfredo Huergo, Ricardo Monner Sans, Ernesto Lozano, José A. Medina, Félix F. Outes, Alberto Estrada, Isidoro E. Urrutia, Alberto Peralta Ramos, Alberto Palacio, Felipe T. Sorrondegui, Jorge Cabral, Eduardo Otamendi, Juan G. Beltrán, Alfredo Gaviña, Manuel Guitarte, Servando A. Gallegos, etc. etc.

* * *

Se realizará esta noche en el Plaza Hotel la comida que un grupo de amigos del doctor Manuel Rodríguez Ocampo le ofrece con motivo de haber sido designado recientemente para ocupar el cargo de secretario general de correos y telégrafos.

Organizan esta demostración los señores:

Doctor Héctor E. González, Carlos Aubone Garmendia, Alfredo D. Pesse, Horacio Lavalle, Emilio F. Gandulfo, Félix Ramírez, Luis Valiente, Rosendo Fraga, Carlos Bouilliers, Dr. Francisco Costa Paz, Marcos Paz, José Paz, Máximo César Baz, Dr. José A. Lagos, Dr. Julio V. González, Carlos Alvarez, doctor Adolfo Luro, Jorge Constantino Raybau Roca, Alberto Fernández Gorgolas, Sergio Piñero, Dr. Raúl Chilibroste, Dr. Alberto E. Uriburu, capitán de fragata Joaquín Arnaut, Edgardo Amaral, Dr. Juan Agustín Moyano, arquitecto Ricardo Moyano, Dr. Roque A. Izzo, Raúl de los Santos Atucha, Pablo M. Rocca, Enrique Agesta, Dr. Romero Saccone, Dr. José M. Arias Uriburu, Facundo Larguía, Dr. José Cabral Texo, Manuel Blanco Fresco, Joaquín Sorondo, Patricio Sorondo, Agustín Muguerza, Carlos Levalle, Roberto Levalle, Fernando Estrada, Carlos María Merlini, César Suárez Castro, Ricardo Lagos García, Luis Fernández Lubougle, Raúl Lubougle, Abel Gómez Rincón, Gaspar Pastorino, Mario del Valle, Manuel Estévez, Luis Passeron, Fortunato Passeron, Bruno Reynal O'Connor, Francisco de las Carreras, Ernesto Laspiur, Publio Massini (hijo), Juan Carlos Luro, Horacio Massini, Dr. Roberto Acosta, Carlos González, Rufino Lastra, Carlos Suárez Castro, Juan José Fuentes Pondal, César Sáenz, Carlos Sojo, Julio Sojo, Lácar González Delgado, capitán Ubaldo Estrada, Dr. Wáshington Lencinas, Julio M. Rosenvald, Manuel Faramiñán, teniente Andrés Carlevaro, Ricardo Rodríguez Egaña, Eduardo Ocantos, Dr. Eduardo Madariaga, Francisco Paz, Rodolfo Sundblad.

* * *

Se realiza esta tarde en los salones de la Exposición Rural de Palermo el te-danzante organizado con fines de beneficencia por la comisión de damas de la "Ayuda Social Pro Hospitales".

Patrocinan esta fiesta las siguientes señoras y señoritas:

Cruz M. de de Elía, Mauricia Abalo de Wells, Josefina de la Serna de Delgado, Cora L. Fernández U., Zulema Bissone, Graziella E. Márquez Fernández, Etelvina Silva, Dalmira Acosta Luna, María Adela Marconi, Antonia Méndez de Galarza, María Tort de Pérez Martínez, Catalina Malter de González Cané, Micaela Fernández de Márquez, Catalina Molina de Farías, Josefina B. de Martini, María D. Alvarez Valdés de Renaldi, María Mercedes Rodríguez Romero, Eusebia Munilla de Lara, Manuela Massa, Adelaida Valdés S. de Alvarez, Afra B. de Rocca, Elena P. de Soria Medrano, Margarita M. de Isola, Enriqueta M. de Anello, Ana B. de Casanova, Sara Alvarez Valdés, María L. Márquez Fernández, Justa Galarza Méndez, María y Aída Tizón, María A. González Rivero, María J. Gonçalves, Rosa Gallo, Jovita M. Sarlo, Encarnación Munilla, Carmen Santarelli, Ildaura Massa, Angélica Marino, Emma Roó, Eugenia Grossmann, Rosalía Grossmann, Delia Wiurnos.

* * *

Ha fallecido en Bell Ville el señor Manuel Autexin, antiguo y meritorio empleado del Ministerio de Agricultura, donde ocupó diferentes cargos, entre ellos el de delegado al Congreso Internacional de Defensa Agrícola, que se celebró en Montevideo el año 1913.

* * *

Será bendecido mañana el enlace de la señorita Noemí Susana Trápaga con el doctor Eusebio Salazar.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Zenobia Bradley de Trápaga y el señor José Merro.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia el doctor Arturo Amuchástegui y el señor Alfredo Bradley, y por la del novio los señores Elcy Udabe y Elías Romero.

La boda se realizará en la mayor intimidad en casa del señor Alfredo Bradley y señora María Trápaga de Bradley, tíos de la novia.

* * *

En la mayor intimidad será consagrada mañana en casa de la novia la unión matrimonial de la señorita María Estela Quiñones con el señor Francisco Zumbo Busnel, ceremonia de la que serán padrinos la señora Mercedes Viera de Quiñones y el señor Miguel Angel Zumbo.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores José Jorge Flocchi y Ramón Alvariñas Cantón, y por parte del novio, los doctores Gabriel y José Peco.

* * *

En casa de la novia será bendecido pasado mañana, en la magna intimidad, el enlace de la señorita Manuela Copello con el teniente coronel Lucas Rocca.

Actuarán como padrinos en la ceremonia, la señora Rosa Rocca de Molina y el señor Amadeo J. Canale.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Celestino J. de los Santos y Luis Manuel Copello, y por la del novio, el doctor Francisco A. Cobos y el coronel Luis Bruco.

* * *

La ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del edificio que hará levantar la Liga Argentina de Damas Católicas en el terreno donado con tal fin por el doctor Samuel Ortiz Basualdo tendrá lugar pasado mañana a las 17.30, actuando como padrinos el intendente municipal doctores Horacio Beccar Varela y Santiago G. O'Farrell y las señoras Teodelina Alvear de Lezica, María Unzué de Alvear, Carolina Lagos de Pellegrini y Sara García Lagos de Becu.

El doctor O'Farrell pronunciará un discurso alusivo al acto.

En el nuevo edificio, que será de grandes dimensiones, funcionarán el Instituto Técnico Femenino, cuyos cursos se han inaugurado este año, y el Centro de Estudios Religiosos para señoras y señoritas.

Además, contará el edificio con un gran salón para conferencias, biblioteca y dependencias para las oficinas de la institución.

* * *

LA MODA

Sencillo y elegante traje de noche de taffeta, combinado con encajes

* * *

Los amigos del doctor Rodolfo Fernández Guerrico le obsequiarán el lunes próximo con una comida en el Jockey Club, despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

Han llegado:

De Río Santiago el señor José Honorio Acevedo.

—De Europa, el señor Angel Pacheco y sus hijas Dolores y Mercedes.

—De estación Lima, el doctor Rodolfo Fernández Guerrico.

—De Corrientes, el doctor Ercilio Rodríguez.

—De Montevideo, el doctor José A. Roca y su señora Matilde Ithurriaga.

—De Europa, la señora Isabel Pearson de Brown.

—De Alta Gracia, el señor Carlos Alberto Rom.

—Del mismo punto, el doctor Carlos Domínguez.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, el teniente coronel Félix M. Toledo.

—Para Córdoba, la señora Hortensia Ceballos de Beguerístain y la señorita Matilde Bercetche.

—Para Alta Gracia, el doctor Fernando R. Torres.

—Para La Madrid el señor Enrique Unanue.

—Para Muñiz, el doctor Tristán Achával Rodríguez, su señora Cecilia Ayerza y sus hijos.

—Para Rosario, el señor Guillermo Windells y familia.

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX
JABON SUNSET TIÑE Y LAVA TODO
INDISPENSABLE A TODA FAMILIA
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS
CONCESIONARIO Tintorería COLON — R. F. GOBBI 926-Rivadavia-926
Económico para el pobre. La tintorería para el rico
REMITIENDO:
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "P A X" de 5 onzas.
$ 0.80 una pastilla "S U N S E T" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda.

"MIRAMAR HOTEL"
El más importante de la Niza Uruguaya, siempre dirigido por sus antiguos propietarios
Direc. Telegráfica: MIRAMTEL
PIRIAPOLIS - URUGUAY
M. Alonso y Cía.

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de éxito

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72
Local Provisorio: SARMIENTO 632

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

INTERVENIDO POR LA CONTADURIA MUNICIPAL — AVELLANEDA

DEBITO — Balance y Movimiento de Tesorería — Mes de Noviembre de 1921 — CREDITO

DEBITO			
A Saldo del mes de Octubre			92.902,83
Impuesto General —Alumbrado, Limpieza, Riego y Barrido		25.521,70	
Derechos de Abasto —Matadero	20.064,77		
—Introducción	1.582,82		
—Inspección Veterinaria	2.550,13	24.197,72	
Patentes y Derechos —Rodados en general	670,—		
—Patentes Varias	30,—		
—Permisos Varios	115,—	1.015,—	
Publicidad —Avisos en general, letreros, chapas, etc.		383,—	
Cons. Cat. y Líneas —Delineación	9.957,06		
—Nivel	13.616,60		
—Inspección de Obras	2.790,—	26.363,66	
Contraste é Inspec. —Pesas y medidas	36,15		
—Gen.; Mot.; á instalaciones mecánicas	150,—	186,15	
Cementerios —Inhumación y Sepulturas, etc.	5.542,—		
—Arrendamiento de Nichos	1.500,—	7.042,—	
Derechos de inspec. —Establecimientos en general		110,—	
Registro Civil —Licencias, etc.		576,—	
Ocupación vía Pública —Derechos de piso	3.000,—		
—Mercado Central de Frutos			
—Compañía Alemana T. de Electricidad		3.000,—	
Mercado de Ganado —Guías	60,—		
—Marcas y señales		60,—	
Recursos años anteriores		772,17	
Multas		25,—	
Eventuales		5,—	
Gob. de la Provincia —Impuestos fiscales (Ley 30 de Octubre de 1911)			
—Subvención Hospital	1.000,—	1.000,—	
Sup. Gob. Nacional			90.257,40
			183.160,23

CREDITO			
Por Inc. Unico Item 1 G. D. — Secretaría			
2 — Diario de Sesiones			
3 — Gastos Generales			
4 — Extraordinarios			
2 D. E. — Intendente		1.000,—	
2 — Asesoría		560,—	
3 Item 1 — Secretaría	1.510,—		
2 — Mayordomía	1.160,—	2.670,—	
4 — Mesa de Entradas		570,—	
5 — Contaduría		1.190,—	
6 — Tesorería		860,—	
7 Item 1 — Dep. de Obras Públicas, Dirección	880,—		
2 — Alumbrado e instalaciones eléctric. y mecán.	480,—		
3 — Construcciones y delineaciones	660,—		
4 — Topografía y desagües principales	1.040,—		
5 — Saneamiento, viali. Des. parc. é Imp. de calz.	420,—		
6 — Personal obrero	20.157,62	23.637,62	
8 1 — Inspección General	2.600,—		
2 — Administración de limpieza	5.619,60		
3 — Paseos Públicos	1.474,83	9.694,43	
9 1 — Inspección de Higiene		840,—	
10 1 — Veterinaria y Ferias	950,—		
2 — Control de Abasto	1.510,—	2.460,—	
11 — Catastro		930,65	
12 — Cementerios		1.030,—	
13 Item 1 — Juzgado de Paz Sección 1a	1.130,—		
2 — 2a	1.130,—	2.260,—	
14 1 — Delegación Municipal de Lanús	1.280,—		
2 — Administración de limpieza	1.390,—	2.670,—	
15 — Biblioteca Municipal			
16 — Oficina Química		1.333,20	
17 — Registro Civil		2.920,—	
18 Item 1 — Hospital "Pedro Fiorito"	8.050,15		
2 — Secc. Protec. á la Prim. Infanc. Gota de leche	460,—	8.510,15	
19 — Médicos de Policía		500,—	
20 — Sala de primeros auxilios de Lanús		920,—	
21 — Valentín Alsina		920,—	
22 — Wilde		860,—	
23 No 1 — Utiles de Es. Imp. públic. y "B. Municipal"	2.776,20		
2 — Obras Públ.: para herr. útiles, mater. etc.	2.582,69		
3 — Alq. de Rep. Mun. J. de Paz, S. de P. Aux. E. S.	480,—		
4 — Renovación y adquisición de mobiliario			
5 — Alq. mobiliario, gast. gener. del Reg. Civil			
6 — Gast. gener. del H. "P. Fiorito" y prot. á la inf.	9.723,53		
7 — de las salas de primeros auxilios			
8 — generales, sala de primeros auxilios	358,95		
9 — de instalación Biblioteca Municipal			
10 — de instalación de la Of. Quím. Municipal			
11 — confección catastro parcelario	1.772,—		
12 — manutención de detenidos			
13 — Exig. del serv. de Lim. forr. y vest. de peones	2.168,30		
14 — Servicio de matadero municipal			
15 — Fiestas públicas	562,62		
16 — Adquisición y plantación de árboles			
17 — Comisión Cobrad. del Imp. Gral. Cuartel 1o, 4 o/o otros Cuarteles 5 o/o			
18 — Servicio y ampliación del alumbrado público	21.550,57		
19 — Para pago de ejercicios vencidos y amort. a la Cía. Alemana T. de Electricidad	4.062,65		
20 — Letras por afirmados	2.443,48		
21 — Adquis. de ropas, calz. y útil. etc. (Ord. 180)			
22 — Laborat. y aparatos para la Of. de O. Públicas			
23 — Para ordenanzas especiales	200,—		
24 — Gastos de Administración y eventuales	1.151,55	52.832,60	
24 — Subvenciones		750,—	
25 Ordenanza 244 — Fiestas Mayas			
26 — 250 — Honorarios, inventario			
27 — 247 — Homenaje al General Belgrano			
28 — 251 — Festejos 9 de Julio			
29 — 263 — Arreglo del Concejo			
30 — 253 — Subvención Sala "P. Spinola"		150,—	
31 — 254 — Subvención Estación Sanitaria Lanús		150,—	
23 — 258 — Adquisición camas Nueva Sala Hospital			
33 — 256 — Sueldos personal nuevas salas		380,—	
34 — 261 — Aumento de peones			
35 — 262 — Adquisición de 50.000 kilos de azúcar			
36 — 265 — Creación puesto auxiliar Registro Civil		160,—	
37 — 266 — Plantación de árboles		400,—	
38 — 267 — Subsidio ex-empleado F. Rizo			
39 — 268 — Subsidio Sociedad P. Educación			
40 — 273 — Gastos Defensoría Menores		50,—	
41 — 274 — Aparato de Radiología			
42 — 277 — Alquileres de Alcaldías		360	
43 — 292 — Subsidio Sociedad Forestal Argentina			
44 — 291 — Creación 4 puestos practicantes nuevas salas		280,—	
45 — 298 — Subsidio Colegio Bernardino Rivadavia		150,—	
46 — 299 — Creación puesto dibujante			
47 — 300 — Inspect. Dispensario Lactantes		170	
48 — 304 — Premio Club Regatas Avellaneda			
49 — 306 — Fiesta de la Raza			
50 — 219 — Construcción de nichos			
51 — 224 — Adquisición automóvil			
33 — Ensanche Cementerio			
53 — 312 — Pago sueldos y jornales Enero á Marzo			
54 — 313 — Ampliación nuevas salas			
55 — 314 — Subsidios Liga contra Tuberculosis			
56 — 315 — Depósito á la orden Obras Sanitarias Nación			
57 — 316 — Creación puesto chauffeur		30,—	
58 Oficina de Publicidad		920,—	125.118,65
Saldo para el mes de Diciembre			60.041,58
			183.160,23

Avellaneda, Diciembre 6 de 1921

V.º B.º

Carlos Seminario, TESORERO. — Juan P. Estrebou, CONTADOR. — José E. Amigo, SECRETARIO. — Domingo Rossi, COMISIONADO.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Homenaje a Leon Fontova

LA GRAN FIESTA DE AYER

Una emocionante manifestación de admiración y de cariño, fué el homenaje a Leon Fontova realizado ayer en el Grand Splendid Theatre.

Un público numeroso y selecto, formado por los que en Buenos Aires saben apreciar la obra ajena y saben, prescindiendo de intereses personales o de camarilla, de envidias

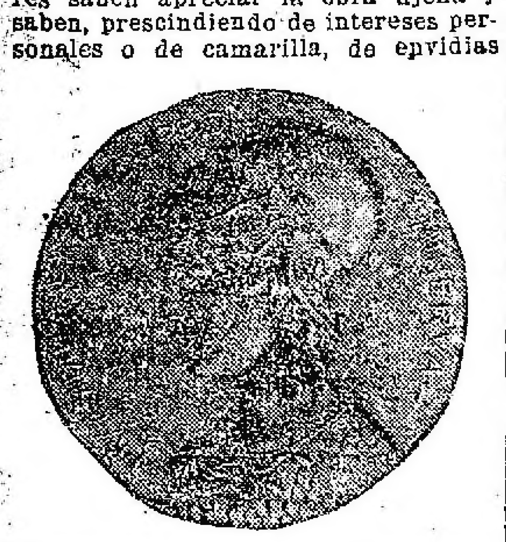

Medalla de oro que la comisión organizadora del homenaje, ofreció a León Fontova.

ruines, colocar el mérito de los que han luchado y luchan, sin miras utilitarias, por la cultura artística del país, tributó a Leon Fontova una ovación clamorosa, bien merecida, por cierto, tanto por la notable actuación que tuvo ayer el eximio violinista, como por la obra pasada, obra de abnegación y de cultura, que sólo pueden apreciar los que han nacido en esta tierra y los que, ajenos a toda ambición personal y a todo temor de comparaciones, miran los hombres y los hechos con ecuanimidad y con patriotismo.

Para todo buen argentino, preocupado del porvenir artístico de su patria, Leon Fontova es el fundador de la "Sociedad Argentina de Música de Cámara", decana de nuestras sociedades musicales, que durante siete años sostuvo con su trabajo artístico y con su peculio de músico, vale decir de obrero intelectual; de la "Asociación Filarmónica Argentina", que hoy ocupa un sitio prominente en nuestra vida musical; es el iniciador de los conciertos dominicales gratuitos, que tanto hicieron por la cultura del pueblo; títulos estos, que se merecen el respeto y la admiración de quien, al vivir en esta tierra, siente por ella cariño.

El doctor Arturo Giménez Pastor, en una conceptuosa disertación, habló de la vida y de la obra de Leon Fontova, cuya actuación artística abarca los últimos veinticinco años de nuestra vida musical.

Leon Fontova, desarrolló luego un programa formado por obras violinísticas, que fueron ejecutadas e interpretadas con singular maestría.

El Fontova de anoche, es el mismo que Buenos Aires aplaudiera veinticinco años ha, más maduro, más culto, más artista. En la Sonata de Cámara de Locatelli, fué un intérprete clásico, lleno de encanto y de elegancia; en el Concierto de Bach, eficazmente secundado por un discípulo suyo Alfonso Cid — un joven que mucho promete — fué un noble y severo traductor del severo y noble Bach; en Romanza en la de Beethoven, Romanza op. 26 de Svendsen y Romanza (Albumblat) de Wagner, que tuvo que repetir, Fontova tuvo ocasión de lucir su sensibilidad de artista y su emotividad; finalizando el concierto con el dificilísimo concierto N.o 4 op. 31 de Vieuxtemps, cuya Cadenza ejecutó a la perfección, cuyo adagio dijo con profundo sentimiento artístico y cuyo finale interpretó con brillantés.

Acompañó con inteligencia la obra de Locatelli y Bach, el joven pianista Anselmo Miguel.

Una bien disciplinada orquesta dirigida por el maestro Gualterio Pardo, acompañó con arte las romanzas y el concierto de Vieuxtemps, ejecutando también la obertura de Bodas de Figaro de Mozart y La Muerte de Ase, la Danza de Anitra y en el Palacio del Rey de las montañas, de Grieg, obras sinfónicas que el maestro Pardo dirigió con musicalidad y conocimiento de los deberes de un director de orquesta.

La temporada de arte nativo

Con franco éxito continúa desarrollando su temporada de arte nativo en el Apolo la excelente troupe Chazarreta. El público ha vuelto a concurrir en buena cantidad a ver y oir estos interesantes y bellos espectáculos de arte que se ofrece en aquel teatro de la calle Corrientes.

Una vez terminada su actuación entre nosotros Chazarreta y sus huestes saldrán en jira artística por el interior.

Anoche en el Mayo hubo un estreno

Asistimos anoche al estreno que se anunciaba en el Mayo, atraídos por el título de la obra que iba a subir a escena ("El círculo de la alegría").

Creíamos sinceramente que nos íbamos a alegrar un poco, o por lo menos a pasar un rato grato, riendo y oyendo lo que acontecería en ese círculo privilegiado, ya que ser o estar alegres no deja de ser un verdadero privilegio en estos calamitosos tiempos del bandoneón y de las obras con cabaret, inclusive los tangos cursis y quejumbrosos...

Pero está visto que no ha de ser en el teatro donde pueda llegar nuestro espíritu a solazarse de vez en cuando. Y el Mayo no ha de ser excepción seguramente.

Y ahora a la obra:

"El círculo de la alegría", especie de revista coreográfica sin mayor visualidad, aparece firmada por cuatro hombres de teatro madrileños. Dos son los autores del libreto y los otros dos de los acordes musicales que se escuchan en la obrilla de marras. Tal vez esa conjunción de cerebros, realizada para dar a luz una producción en un acto, haya tenido por objeto no dar lugar a que el público, llegado al punto álgido de su indignación, tomara sus fundadas represalias contra uno solo de los autores y hacer con ello en cambio que se pregunte entre confuso y fastidiado: ¿cuál es el culpable?

Y como culpables son los cuatro juntos, pero no uno cualquiera de ellos, aquella pregunta del público queda sin respuesta y amparada en tal iniquidad se va representando por esos tablados de Dios ese "Círculo de la alegría", cuya funebridad estamos prontos a garantir.

La interpretación, resistible.

O. F. S.

Boleteros que se benefician

Después del beneficio del cuarteto femenino del San Martín a realizarse el lunes se realizará el viernes 16 otro dedicado a los boleteros, dos buenos muchachos que atienden deferentemente al público y que esta vez tendrán la merecida recompensa de final de temporada.

Dos estrenos

La compañía chilena que viene actuando en el Nuevo anuncia para el sábado dos estrenos "Los payasos se van", de Hugo Donoso y "Los copihues" de Rogel Retes. En tanto sigue en el cartel "Entre gallos y media noche", de Carlos Cajola.

Otro beneficio

En la Comedia anuncian para el 15 una función extraordinaria a beneficio de la actriz Rosario Agueda, artista que, a pesar de su juventud y su gracia se ve precisada a hacer habitualmente características en desmedro de sus atractivos físicos.

Demás está decir que esta velada en perspectiva será un exitaso, pues la Agueda arrastra mucho público. Aparte de esto la velada tendrá el atractivo de dos novedades: "No te cases que peligras" y "El compañero corrido" que proceden de los escenarios madrileños.

Zarzuela

"Los sobrinos del capitán Grant" se repite hoy en la vermouth del Victoria y por la noche recurren a "La tempestad", la célebre partitura de Chapí.

La "troupe" Chazarreta

Siguen viéndose muy favorecidos los espectáculos que realiza en el Apolo la "troupe" de arte nativo que dirige el maestro Chazarreta.

La "segunda" del Buenos Aires

La única sección que varía en el teatro de Muiño-Alippi es la intermedia; esto es: la de las 22. Las otras tres, en cambio, continúa haciéndose invariablemente con "La borrachera del tango", que se sostiene en ellas con facilidad. Por eso en la segunda sección de hoy en lugar de la que se venía haciendo se repondrá el sainete de Maroni y Giulice "Cada peludo a su cueva".

Festival

Celebrando la festividad religiosa del día, la Concepción que es patrona de la infantería española se realizará esta noche en el Avenida un festival de homenaje al ejército peninsular. Han prometido asistir miembros del cuerpo diplomático y altas autoridades nacionales.

En la sección de las 22 en que se estrenará el apropósito "Soñó un soldado en la guerra", el poeta chileno Víctor Domingo Silva leerá su canto "Excelsior" dedicado a España; Vicente Serrano Clavero declamará unas poesías originales dedicadas al ejército español.

Lírica popular

En el Marconi cantarán esta noche "Aida" con las sopranos Galeazzi y Rizzini, el tenor Domínguez, el barítono Terrones y el bajo Marino.

Mañana viernes recurrirán a "I pescatori di perle" y el sábado "La forza del destino".

La Imperio

Pastora Imperio ha regresado de Montevideo donde realizó una temporada muy brillante.

La eximia danzarina y cantratriz ofrecerá una nueva serie de espectáculos en el Empire a iniciarse el lunes.

También se encuentra entre nosotros el maestro José Padilla que acompañará a la Imperio en su jira próxima a los países del Pacífico y Norte América.

De Chile

La compañía Díaz - Perdiguero ha iniciado su actuación en el Victoria de Valparaíso con escasa fortuna.

Despedida

Con la función de mañana viernes termina su actuación en el Empire la compañía de bailes clásicos que dirige M. Leonide Massine.

CINEMATOGRAFIA

"Mercado de corazones"

SE REPRISA HOY

La Sociedad General reprisará hoy "Mercado de corazones". Este bello film de T. H. Ince cuya apasionada historia debe conocer la mayor parte de nuestros lectores, ha sido uno de los triunfos más brillantes en la larga carrera artística de Dorothy Dalton, y ninguna ocasión nos parece mejor para recordar el pasado de esta actriz tan universalmente admirada.

Se cree casi siempre que en el éxito de los artistas del cine han constituído más la propaganda y la buena fortuna que los méritos reales; y eso, que no es cierto en la mayor parte de los casos, lo es menos que en ninguno en la carrera de la Dalton. Antes que la pantalla hiciera popular esa sonrisa que deja ver los graciosos oyuelos, la Dalton trabajó y sufrió mucho. Era dama joven de una de esas compañías transhumantes que recorren sin punto fijo del Pacífico al Atlántico. Un sueldo escaso y las perspectivas siempre inciertas del futuro la obligaron a amanecer muchas veces aguja en mano, tratando sus viejos vestidos para darles el aspecto de los nuevos modelos de París. Se ensayaba mucho y las horas del día pasaban entre la fonda y el hotel, en una esclavitud que sólo conocen los que han vivido la vida agitada del teatro.

Una tarde, hallándose en un pueblo de las vecindades de Los Angeles Dorothy Dalton, que por primera vez no tenía ensayos y necesitaba reformar un traje, fué al cine. La concurrencia se hallaba sumida en la contemplación de un drama que atrajo también el interés de la joven actriz. Al sucederse las escenas, y examinando profesionalmente la actuación de la estrella, Dorothy Dalton pensaba: "Yo puedo hacer esto".

Pocos días después, y como no recibiera una respuesta satisfactoria a un telegrama que dirigiera a Ince Dorothy Dalton, reuniendo los últimos dólares se despidió de sus compañeros y apareció en Los Angeles. Tres días esperó hasta que fué recibida por Ince. Con fina cordialidad Ince le dijo que no tenía vacantes y que dejara su dirección. Dorothy Dalton prefirió volver una y otra vez y su constancia acabó por vencer al gran director. Un papel le fué confiado en "La discípula" al lado de Hart. No descolló mucho en él, lejos de eso su actuación fué casi insignificante; pero Ince que siempre ha tenido "ojo de lince" había visto en ella el temperamento de una estrella. "Es necesario le dijo, que saque todo el partido que pueda de sí misma. Voy a darle una nueva oportunidad, y si en ella no consigue desenvolverse, será necesario que vuelva Vd. al teatro. Allí la necesitarán siempre. Esa oportunidad fué "La niña del bosque". Los elogios entusiastas que la prensa dedicó a esa producción y el largo favor en el público decidieron el porvenir de la Dalton.

Vinieron después otras películas, "Rosa de fuego" entre ellas y rápidamente la insignificante dama joven de una compañía mediocre se convirtió en la actriz predilecta del público cinematográfico.

Tal es, en breves rasgos, la historia de Dorothy Dalton, a quien volveremos a ver hoy en una de las producciones que más han contribuído a su fama.

"La virtud del olvido"

MOSS Y Cía.

En la segunda película del Argentine Program que estrena la casa Moss y Cía. en este mes, figuran dos artistas desconocidos para nuestro público: Jere Austin y Lucille Satterwaite. "La virtud del olvido", que así se llama dicha película viene a consagrar con estos dos artistas a una estrella más y a un vigoroso actor de carácter.

El asunto es intensamente humano y si bien no tiene gran originalidad ha sido concebido magistralmente, demostrando que nunca hay argumentos gastados cuando se interpretan con sentimientos nuevos.

Un médico entregado a sus estudios descuida a su joven esposa. Su sobrino, se enamora de la mujer. Es hermoso y lleno de vida. La mujer le huye al principio pero luego cae vencida por la sed de amar. Y huyen. Todos los rastros dejados por los amantes hacen creer al infeliz esposo que su mujer ha muerto.

Ha pasado muy poco tiempo. El joven lleva una vida disoluta y la mujer ya está arrepentida de su paso audaz, y, un día, en las calles de Nueva York, se encuentra con un íntimo amigo de su marido quien no tarda en comunicar la noticia al cónyuge que la cree muerta.

Llega el médico a Nueva York. El dolor le traspasa el alma cuando sabe la terrible verdad. Su sobrino, su hijo casi, ha sido el destructor de su felicidad. Pero, hay en su corazón una ilimitada bondad. El sabe que la venganza podrá ser una satisfacción pero nunca una solución y olvida, rehace su vida con su esposa que no había sido mala por culpa propia sino por culpa de ese amor que no comprendía su marido.

"La virtud del olvido" será estrenada hoy jueves, en los principales cines.

"Ben, rústico"

POR CHARLES RAY

Charles Ray es uno de los más populares intérpretes de la pantalla, lo que significa gran interés al solo anuncio de uno de sus films. El que anuncia para el próximo viernes la Sociedad General, bajo el título "Ben, rústico", ha sido dirigido por Gerome Storm, el hombre con quien Ray ha hecho sus mejores películas. Dado el carácter de las obras de Charles Ray no daremos síntesis alguna del argumento del film, puesto que con ello no tendrían los lectores ni una idea, siquiera aproximada, del valor del film, que consiste, principalmente, en la labor personal de su protagonista. Baste saber que la acción gira en un ambiente sportivo, donde hay "base-ball", "box" y otras cosas por el estilo.

Si el nombre del protagonista y de los intérpretes que lo secundan, no fueran por sí sólo un atractivo, el hecho de desarrollarse el argumento dentro de un ambiente sportivo, tan típico, como el de los jugadores de "base-ball", el sport nacional de los Estados Unidos, es de por sí una nota nueva y curiosa, que ha de satisfacer al público, entusiasmándolo inclusive, pues Charles Ray realiza una serie de jugadas, que lo acredi tan un casi campeón en la práctica de ese sport.

El autor del argumento es el profesor Earle Snell, quien ha escrito una obra típica para Ray, valiente y romántica.

Para secundar al notable artista la Paramount ha reunido un excelente conjunto de intérpretes. Su "leading woman" es Colleen Moore la deliciosa actriz, y los principales papeles masculinos, los hacen: Jack Gilbert, Gay Mosley y Otto Hoffman.

Es una película que gustará mucho por su trama e interpretación.

Biografía de grandes artistas

BILLIE BURKE

Cuando Billie Burke reapareció en el campo cinematográfico, después de un breve paréntesis en que actuó en el teatro, se despertó nuestro interés porque todos recordábamos la labor que ante la pantalla desarrollara la inteligente y admirada actriz.

Billie Burke interpretando "Divorciémonos" de Sardou, hizo una verdadera creación en el papel de protagonista, que ofrece serias dificultades por haber sido desempeñado por actrices de fama mundial.

"Divorciémonos" fué filmada para la Sociedad General Cinematográfica a cuyo elenco pertenece la celebrada estrella.

V. V.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Charles Roy, intérprete de "Ben, Rústico" que se estrenará el próximo viernes.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más hermosa de la Capital. — A las 15.30 y 21, Mercado de corazones; a las 17.30 y 22, Chantage; a 18.30 y 23, Prueba peligrosa.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Extraordinario éxito de las últimas funciones a precios popularísimos de la gran compañía de bailes del famoso Massine. Ultima semana. Hoy tarde: gran matinée para niños. A las 17.40: Bondad; a las 18.30, ruidoso éxito de los bailes rusos. Noche, a las 21.30: Destino; a las 22.30: Bondad, a las 23.30 bailes rusos.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. — Hoy, a las 15.30 y 21.30 Lo invisible a las [illegible] y 23.10 Chantage; a las 15 [illegible] 22 [illegible] Nuevas actualidades Gaumont y Prueba peligrosa.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — La sala de las mejores películas. — Hoy, a las 16.40 y 21: Sueño de vanidad; a las 17.40 y 22: ¿Quién soy yo?; a las 18.40 y 23: El último de los mohicanos.

SELECT. — Suipacha 482. Techo abierto. — Hoy, a las 15. Mercado de corazones, a las 17.30 y 21. Expedición Shackleton. La tierra prohibida. Chantage.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy. El orgullo de la fuerza. La cicatriz. La casa del ensueño. Yo soy la culpable. Esposas frívolas.

CINE CALLAO. — Callao 27. — Hoy: a las 17.30: Bondad, a las 18.30: Lilies del amor. Notable repertorio musical. Noche, mismo programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 450. — Hoy, en cine continuado desde las 11. Periquete turista. La sombra de la sospecha. Corazón humano.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy: a las 15.45 La fuerza desconocida; a las 16.45 y 20.45: Rebeca de la Granja Sol; a las 17.30 y 21.45, Lucha de sexos, a las 18.20 y 22.35. Más vale maña [illegible] a las 23.15. Busca y escoge.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy. La expedición Shackleton al Polo Sur. La hermana de Cenicienta. El redondeo.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759.61. — Hoy. Tres almas gemelas. Vandal. El Pibe.

PETIT SPLENDID. — Libertad 848. — Hoy. Modisto-modista. Acaudo añal [illegible] El simple. Amor burlado. La buena fe. [illegible]

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy: Faldas [illegible] Bondad.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche. La eterna [illegible]. [illegible] Beatriz [illegible].

DE LAS FAMILIAS. — Santa Fe 1825. — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

CINE REX. — [illegible] — De 14.45 a 17.20 [illegible] 14.45 a 17.20 Cómicas. [illegible] Harapos de seda. Bajo las [illegible] das.

CINE ELITE. — Cabildo 3242 (Belgrano). — Hoy. La pecadora de San Antonio. La expedición Shackleton. La [illegible].

CINE PTE. ROCA. — Rivadavia 2733. — Hoy. Lealtad. La bruja. Casado con su viuda.

THE AMERICAN PALACE. — Corrientes y Callao. — Hoy. La [illegible]. El destino omnipotente. [illegible]

STANDARD THEATRE. — Corrientes [illegible] — Hoy, tarde y noche. Ambiciones [illegible] nas. Huellas imborrables. [illegible]

CRYSTAL PALACE. — Corrientes [illegible] — Hoy: Brida y rueda. El salvavidas. La ilustre fregona. El tiburón.

PALAIS BLANC. — Santa Fe [illegible] — Hoy, tarde y noche. [illegible] orquesta típica. TA prueba de bomba. La mujer prohibida.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia [illegible] — Hoy. [illegible]

IMPERIAL CINE. — Corrientes [illegible] — El salón más fresco de la capital. — Hoy. Por la libertad. [illegible]

BIJOU SALON. — [illegible]

MIGNON SALON. — [illegible]

SOLEIL. — [illegible] Estreno [illegible] films.

CINE GRAN [illegible] — Hoy. [illegible]

CINE [illegible] — [illegible]

REAL CINE. — [illegible] — Hoy, tarde y noche. Variado programa de estrenos.

BIOGRAFO LOS ANDES. — Federico Lacroze 3861. — [illegible] Variado programa con estrenos.

CINE SAN CARLOS. — [illegible] 1396. Variado [illegible]

CINE TEATRO GENERAL [illegible] — Pavón 46 Avellaneda — [illegible] tarde y noche variado programa.

CINE MORENO — [illegible] 950 — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — [illegible] — Hoy, variado programa. [illegible] estrenos.

CINE BOLIVAR. — [illegible] — Todos los días estrenos. Variado programa.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles y sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, y Sábados	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Diciembre 1921 — H. G. CASRETT. Administrador general.

Muy Importante

LEA USTED

LA TIENDA "LA PIEDAD"

casa práctica y ventajosa, se halla siempre dispuesta a atender las necesidades del público, proporcionándole sin desembolso inmediato, las mercaderías que necesite

Basta presentar la solicitud indicando la cantidad de crédito deseado y los breves informes necesarios, para ser concedido inmediatamente

Una vez acordado, nosotros le entregaremos un carnet, con el cual podrá Vd. comprar lo que necesite y cuando quiera, exactamente como si fuera al contado

PIDANOS SOLICITUDES

TIENDA LA PIEDAD

Bme MITRE ESQ. CERRITO

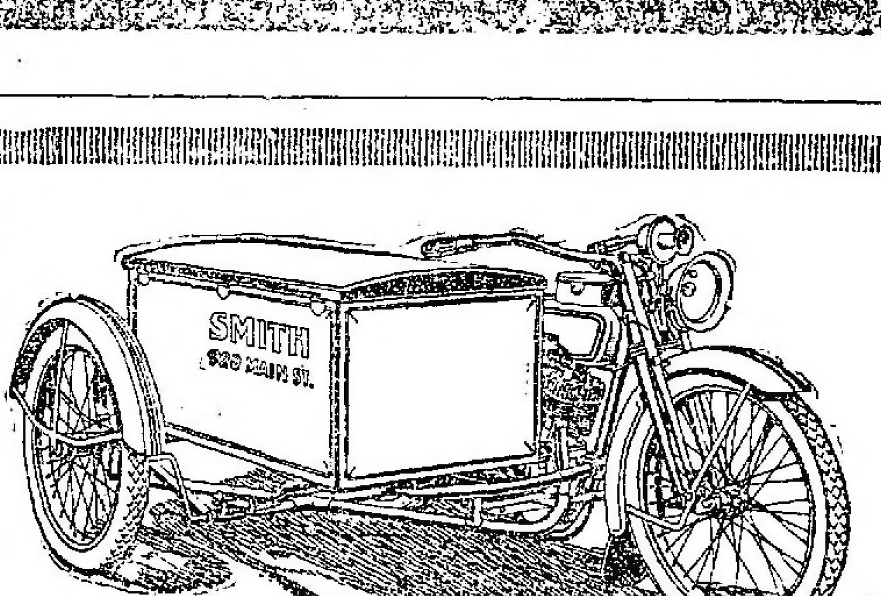

LA HARLEY-DAVIDSON

CON PRECIOS REBAJADOS

REPARTE LIGERO Y ECONOMICAMENTE

La dificultad de ciertos negocios, es el repartir su mercadería a un precio equitativo. Nos proponemos demostrar a quien desee averiguarlo que la HARLEY-DAVIDSON entrega mercaderías, más ligero y que su consumo de nafta, aceite, gomas, desgaste, es la mitad de lo que corresponda a cualquier otro sistema de tracción.—SOLICITE UNA DEMOSTRACION.

DARTIGUELONGUE & TOULOUSE

ESMERALDA 142

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN DICIEMBRE DE 1921

Serie		$
245	3 de Diciembre	25.000
246	10 " "	25.000
247	17 " "	25.000
248	24 " "	25.000
249	31 " "	25.000

Comunicamos al público en general, que se encuentran actualmente en jira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Gianello, C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Sixto Ortiz y Francisco Peña.

"LA VASCONIA"

Fábrica de Soda y Bebida sin Alcohol

Inspeccionada por la Oficina Química Municipal resultando su análisis de primer orden.

de

JOSE A. ACUTAIN

BRASIL 3230

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO-ALIPPI

A las 18, a las 21 y a las 23: LA BORRACHERA DEL TANGO

A las 22: CADA PELUDO A SU CUEVA

Platea, 1 $ por sección

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL VITTONE POMAR

A las 17: LA PARRILLA (Churrascos y Chinchulines)

A las 18, a las 21 y a las 23: QUE NOS ENTIERREN JUNTOS

A las 22: UN SEÑOR SIN DOMICILIO

Platea, 1 $ por sección

AGUA CALIENTE A DISCRECION

le susministrará el pequeño acumulador eléctrico de agua caliente.

Como trabaja con potencia reducida, no precisa instalacion especial.

Nuestra Exposición Balcarce-Alsina le suministrará mayores informes.

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD.

Ginebra La Llave

UN HECHO RARO

ACORDAMOS CREDITOS

A pagar en 10 mensualidades

Sin demora

Sin recargo

Sin trámites

Pídanos informes

MURO y Cía.

Bme. MITRE ESQ. MAIPU

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, diciembre 8.— Los títulos y acciones de la Argentina cotizados aquí, quedaron a los siguientes precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 por ciento, a 97.
Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 85 1|2.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ey 3378), a 58 1|4.
Empréstito Provincia Buenos Aires. 3 1|2 o|o (ley 190), a 42.
Empréstito Obras de Salubridad 1892, 5 o|o, a 90.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 58 1|4.
Empréstito Argentino de Conversión, 1888-89, en libras, 4 1|2 o|o, 84.

Bancos

Londres y Brasil, a 19 1|4.
Anglo Sudamericano, a 8 9|16.

Ferrocarriles

Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias, a 52.
Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 48 1|4.
Central Argentino, acciones diferidas, a 28.
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, a 52.
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, a 34 1|2.
Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, a 37 1|2.
Central Córdoba, 5 o|o 2a., debentures, a 23.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones ordinarias, a 11.
Harrods (Bs. Aires) Ltda acciones diferidas, a 1 3|4.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2, acumuladas, a 2 3|4.
Sansinena de Carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 19.
Argentina de Tierras del Sur, a 17|6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, a 13|8.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 11|16.
Argentina de Tierras del Norte, a 7.
Argentina de Tierras de Río Negro, a 12|6.

INTERIOR

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las transacciones de hacienda se han realizado en la mañana de hoy, más o menos dentro de mismo tono de flojedad de días anteriores.

Las tropas de novillitos y vaquillonas especiales, son las que dentro del tono flojo que reina en plaza, encuentran mejor colocación, debido a que en este renglón opran los abastecedores y frigoríficos.

Por los lotes de novillos especiales chilled-beef, se pagó entre pesos 0.22 y 0.24 y por los gordos psados para congelar, entre pesos 0.17 a 0.19 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 616; La Blanca, 377; Armour, 83; Wilson, 159; The Smithfield, 121.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4.305 cabezas, clasificadas en las siguiente forma: novillos, 2.210; vacas 1.146, terneros 949.

Los precios corrientes de la mañana fuern los siguientes:

Toros y torunos. — Gordos para frigorífico, de pesos 56 a 64; para consumo y frigorífico, de 20 a 48.

Novillos. — Especiales (chilled-beef), par frigorífico, de 161 a 184; especiales (congelar), de 120 a 130; muy gordos, de 103 a 115; gordos, de 89 a 98; generales para consumo, de 58 a 82.

Novillitos. — Excepcionales para consumo, a pesos 1 0; especiales, de 70 a 93; generales, de 30 a 63.

Vacas. — Especiales para consumo, de 93 a 113; gordas, de 75 a 88; generales, de 38 a 70.

Vaquillonas. — Especiales para consumo, de pesos 68 a 88; generales, de 28 a 60.

Terneros. — Especiales para consumo, de pesos 48 a 60; gordos, de 32 a 44; generales, de 7 a 28; mamones, de 5 a 27.

VENTAS DE HOY:

ALONSO y BLAQUIER.—
7 vacas especiales de Pampa Central a pesos 100, 13 id gordas y carne gorda a pesos 75.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
22 vaquillonas gordas y carne gorda de Santa Fe a pesos 72; 24 carne gorda a 65; 24 id a 65.
ARRIETA y Cía.—
3 vacas mestizas gordas de Tres Lomas a pesos 95; 10 vaquillonas buena carne a pesos 60; 14 id flacas a 37; 12 novillitos carne gorda de Mercedes a pesos 65; 17 id buena carne a 55.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
13 novillos gordos y carne gorda de F. Central a pesos 91; 14 flacos a 52; 14 id carne gorda de General Pinto a pesos 80; 8 id gordos y carne gorda a 88; 6 vaquillonas buena carne a pesos 60.
ALCHOURRON Hnos.—
12 terneros regulares de Laprida a pesos 30; 9 id mamones a pesos 15.
BELLOCQ e HITA.—
48 novillos gordos de Ayacucho a pesos 105; 84 terneros mamones a pesos 22; 17 novillos mestizos gordos de Parravicini a pesos 120; 25 id id a 108.
CALVO NICOLAS A.—
11 vacas gordas y carne gorda de Lavalle a pesos 72.50; 5 id buena carne a pesos 45.50; 14 vaquillonas gordas y carne gorda de Madariaga a pesos 73; 12 id id a 79.50; 14 id id a 77.50; 12 id id a pesos 79.50; 14 id gordas a pesos 85; 100 novillos mestizos gordos a pesos 1 9; 16 novillitos gordos a pesos 82.50; 14 id 1 da 82; 14 id gordas y carne gorda a pesos 76; 15 id gordos a 83.50; 15 id gordos y carne gorda a pesos 77; 8 vacas buena carne a pesos 51; 7 id id a 59; 5 vaquillonas id id a 55.50; 17 novillos gordos a 1 0; 22 id id a 104; 8 vacas buena carne de Villegas a pesos 46; 5 id flacas a pesos 27; 8 id carne gorda a 69; 8 id gordas y carne gorda a 75; 9 id id a pesos 72.
CALOMER LUIS M.—
21 novillos m. gordos, Larroudé, 115 $.
CROHARE SALVADOR—
25 novillos gordos, Brandzen, 96 $; 8 id c. gorda, 78; 4 novillitos b. carne, 53; 7 terneros mamones, 22; 3 id gordos, 40; 4 id mamones, 20; 4 id id, 10; 6 id id, 5; 1 vaq. g. y c. gorda, 70.
CHAPAR Y Cía.—
3 6vacas m. gordas, Pellegrini, 92 $; 10 id g. y c. gorda, 80; 14 id especiales, 105.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
59 terneros buenos, Madariaga, 35 $.
CARRIQUIRY, CASAUX Y Cía.—
13 novillitos flacos, Rauch, 26 $.
COOP. DE HACENDADOS—
15 novillos m. especiales, Lincoln, 161 $; 3 id m. gordos, 115.
CUCULLU FELIPE I.—
21 vacas gordas, Baradero, 85 $; 7 novillos m. gordos, Lincoln, 120.
CUESTA Y Cía.—
14 novillitos flacos, 9 de Julio, 30 $; 4 vaq. g. y c. gorda, 70; 8 id b. carne, 45.
DE LOS SANTOS, CARIDES Y COPES—
14 terneros gordos, Juancho, 45 $; 17 id id 40, 11 id buenos, 35.
DEVOT OY Cía. LDA. TOMAS—
20 novillos m. gordos, Córdoba, 110; 8 novillitos excepcionales, T. Lauquen, 105; 8 id g. y c. gorda, 74; 4 vaq. m. gordas, 85; 12 novillos id, Maipú, 116; 14 novillitos m. especiales, T. Lauquen, 100; 6 id especiales, 95; 3 vacas especiales, 100; x id gordas, 90; 14 terneros mamones, Lobería, 14; 10 novillitos g. y c. gorda, Córdoba, 82; 12 novillos m. gordos, Maipú, 115; 10 novillitos g. y c. gorda, Córdoba, 80.
ELORDY Y Cía. JUAN—
45 novillos gordos, Pilar, 93 $; 4 id m. gordos, 108; 13 id id, 105; 13 id g. y c. gorda, 82.
FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
13 terneros mamones, Navarro, 20 $; 4 id id, 12.
GIOIA Y Cía.—
19 novillitos gordos, Chivilcoy, 86 $; 5 novillos id, 90; 11 novillitos g. y c. gorda, 75; 2 id b. carne, 53; 8 id flacos, 20.
GIBSON HNOS.—
20 novillos m. especiales, Villegas, 184 pesos; 24 vacas m. especiales, 105; 32 id m. gordos, 90; 4 id g. y c. gorda, 80.
GARRIGA MIGUEL—
6 vaq. b. carne, Macedo, 40 $; 8 novillitos g. y c. gorda, 70; 4 id id, S. Domingo, 75.
GUERRERO HECTOR M.—
36 novillos m. gordos, Córdoba, 107 $.
GONI IGNACIO HIJO Y HNOS.—
20 terneros mamones, P. Central, 25 $; 24 novillos m. especiales, La Plata, 102; 22 vacas gordas, P. Central 85.
IRAIZOZ HNOS.—
60 novillos gordos, Alvarado, 98 $; 32 id id, 97.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
11 terneros buenos, Viamonte, 35 $; y 10 especiales, 52; 8 vacas g. y c. gorda, 70; 4 id gordas, 83; 3 id g. y c. gorda, 76; 9 vaq. b. carne, 55.
LANUS Y Cía. ALFREDO E.—
70 terneros regulares, Madariaga 30 $; 5 id mamones, 28; 14 id id 10; 13 id id, 24; 24 novillos m. gordos, Lavalle, 105; 6 id gordos, 95; 6 id id, 95; 6 vacas gordas, id, 82.
LALOR JUAN—
5 vaquillonas flacas, Chavarría, 38 $; 4 vacas, Matanza, 51; 11 id id, 46; 10 id b. carne, 60; 2 novillitos flacos, 18; 2 terneros buenos, 28.50; 6 vacas flacas, 29; 7 terneros regulares, 23; 8 novillitos flacos, M. Chiquita, 35; 4 vacas flacas, Saladillo, 41; 10 novillitos, 31; 10 novillos m. gordos, G. Paz, 105; 5 vaquillonas gordas, 9 de Julio, 71; 7 novillos c. gorda, 81; 3 vacas m. gordas, 91; 7 novillitos g. y c. gorda, 70.50; 9 vacas gordas, capital, 86; 8 id id, 82; 2 id especiales, 95.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
3 terneros regulares, C. Casares, 27 $; 4 id mamones, 19; 2 vacas b. carne, 51; 2 id entecadas, 10; 3 terneros mamones, 14; 8 novillos flacos, 31.50; 6 terneros gordos, Pellegrini, 39.50; 3 id especiales, 50; 7 vaquillonas c. gorda, 60; 6 terneros m. gordos, 46; 15 vaquillonas c. gorda, 50.50; 3 id id, 66.50; 5 terneros m. gordos, Chascomús 46.50; 2 id especiales, 50; 10 novillos b. carne, 66.50; 7 id c. gorda, 80.50; 15 novillitos b. carne, 43; 9 novillos c. gorda, 70; 8 id flacos, 50; 25 terneros mamones, 17; 25 id id, 15; 20 id id, 13.50; 6 vacas c. gorda, Maipú, 71; 17 vaquillonas c. gorda, 60; 10 id id, 66.50; 12 vacas gordas, 82.50; 11 id g. y c. gorda, 78; 8 vaquillonas flacas, Monte, 25.50; 11 novillitos flacos, Lobería, 31; 6 id b. carne, 47.50; 5 vaquillonas flacas, Córdoba, 37; 2 novillitos b. carne, Madariaga, 46; 2 novillos flacos, 51; 12 id g. y c. gorda, 82; 4 id gordos, 103; 10 id b. carne, 67; 12 vacas b. carne, 56; 9 id g. y c. gorda, 77; 21 novillos gordos, 104; 15 id id, 97.50; 25 id id, 102.50; 9 id g. y c. gorda, 87; 2 toritos buenos, G. Rodríguez, 28; 15 vacas b. carne, San Martín 57; 14 novillos especiales, 120; 16 id g. y c. gorda, Pehuajó, 91; 6 id gordos, 102; 7 id id, 95.
MARTINEZ D EHOZ HNOS.—
10 novillitos g. y c. gorda, Castelli, 70 $; 8 vaq. b. carne, 50; 12 terneros gordos, 45.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
85 vacas g. y c. gorda, Gualeguay, 80 $; 5 id id, Ayacucho, 75; 1 id b. carne, 60; 1 ternero especial, 50; 1 novillito g. y c. gorda 70; 4 vaq. id, 72.
OJAM Y Cía. FCO.—
8 novillos flacos, Rauch, 50 $; 7 vacas m. gordas, 90; 13 id g. y c. gorda, 75; 6 novillitos b. carne, 60; 6 vaq. g. y c. gorda, 71; 19 terneros especiales, 52; 7 id m. gordos, 16; 9 id especiales, 50; 27 novillos criollos, Olavarría, 25, 2 toros c. gorda, 50.
PUIGGROS y Cía.—
75 novillos gordos y carne gorda de Maipú a pesos 87.
PARERA, MUÑOZ CARLOS—
4 novillitos gordos de Orense a pesos 85; 10 id buena carne a pesos 57; 53 vaquillonas id id a 45; 11 id id a 40; 37 terneros mamones de Tandil a pesos 22; 54 id id a 13; 1 vaca especial de Matanza a pesos 100; 4 terneros regulares a pesos 31.
RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE y Cía.—
16 vacas gordas y carne gorda de Olavarría a pesos 72; 7 id flacas a pesos 35.
SALABERRY y BERCETCHE—
11 novillitos carne gorda de General Conesa a pesos 68; 16 id gordos a 78; 17 id mestizos gordos a 85; 11 vaquillonas carne gorda de La Plata a 58.50; 8 id id a 64.50; 7 novillitos id id a 64; 20 novillos mestizos gordos a pesos 102.50; 12 vaquillonas buena carne de 9 de Julio a pesos 49; 5 terneros mestizos gordos a pesos 47; 12 vaquillonas buena carne a pesos 56; 12 id id a 45.50; 7 novillitos id id a 51; 12 id carne gorda a pesos 65; 8 toors flacos de Villegas a pesos 15 2 id buena carne a pesos 30; 8 id gordos y carne gorda a pesos 56; 5 id carne gorda a pesos 40; 3 novillos gordos y carne gorda de Luján a pesos 85; 4 novillos especiales a pesos 126; 14 id mestizos gordos a 111.50; 15 id gordos a 99, 11 id id a 93; 2 terneros gordos a 98; 6 id mestizos gordos de Lincoln a pesos 44; 12 vaquillonas carne gorda a 46; 6 terneros especiales a pesos 62; 7 toros gordos y carne gorda a 56, 4 id gordos a 65; 7 i dcarne gorda a 45; 6 id gordos y carne gorda a 54; 14 vaquillonas carne gorda a pesos 57.50; 31 novillos mestizos gordos de General Rodríguez a pesos 115; a id id a 111; 15 id id a 116; 11 id id a 118; 11 vaquillonas buena carne de General Guido a pesos 53; 14 id carne gorda a pesos 59; 14 id gordas y carne gorda a pesos 72, 7 vacas id id a 82.5; 11 novillos mestizos gordos a 112; 2 vacas buena carne de Lincoln a pesos 51; 4 novillitos flacos a pesos 31; 6 id buena carne a pesos 47; 5 vaquillonas carne gorda a pesos 56; 2 vacas especiales a pesos 100; 6 id gordas y carne gorda a pesos 80; 9 terneros gordos de Chascomús a pesos 41.50; 10 id id a 42; 8 id buenos a pesos 31.50; 8 id gordos a 44; 9 id especiales a pesos 55; 2 vacas especiales de Rivadavia a pesos 95; 17 novillos mestizos gordos a pesos 112; 5 novillitos flacos de General Paz a pesos 17; 2 vacas gordas a pesos 84; 11 novillitos carne gorda a pesos 66; 7 id flacos a pesos 29; 14 terneros buenos a pesos 30; 11 id id a pesos 32; 13 novillitos gordos a 80; 11 novillitos buena carne de Chascomús a pesos 44.50; 10 id id a 44; 3 id mestizos gordos a 85; 7 vaquillonas buena carne a pesos 53; 5 terneros buenos a 30; 2 id regulares a pesos 23; 4 id mestizos gordos de Pampa Central a pesos 45.50; 3 vacas muy especiales a pesos 113.50; 8 novillitos buena carne a pesos 44.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
5 terneros regulares de Brandzen a pesos 30; 10 id mamones de Villegas a pesos 26.
SALDUNA JUAN—
29 novillos gordos de 9 de Julio a pesos 104; 11 vaquillonas flacas a 35; 15 novillitos buena carne a pesos 55; 27 terneros mamones de General Pico a 20.
TERRAROSSA e hijos JUAN—
100 novillos especiales de Rodríguez a pesos 13 .
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
40 terneros mamones de Monte a pesos 28; 16 id gordos de Espora a pesos 48; 41 id buenos a pesos 36.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CONTRA HUMEDAD
en paredes sótanos etc
CERESITA
H. H. SCHOENBERG
PERU 655
U. T. 1468 Rivadavia.—
PIDAN PROSPECTOS
Cuidado con las imitaciones que después de poco tiempo pierden su eficacia

VELAZ y Cía. ANGEL—
44 novillos carne gorda de General Paz a pesos 78; 31 id gordos y carne gorda a pesos 85; 10 id buena carne de Mercedes a pesos 68; 10 id id a 67; 2 novillitos gordos y carne gorda de General Paz a pesos 72; 13 terneros mamones a pesos 20; 6 id id a 15.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Est. Tablada)

La entrada del día fué de 10.612 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8350 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 3327, La Blanca 93, The Anglo 708, Swift 210 y 4018 para los abastecedores locales.

Las operaciones corrientes fueron las siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 11 a 12.60; id id frigorífico, 8.50 a 10.50; ovejas id matadero, 10.50 a 11.70; id general, 6.50 a 10; borregos, 7.50 a 8.50; corderos especiales frig., 8.50; id general, 6 a 7.20; id mat., 2.80 a 5.50.

ENTRADAS

Delfino Hnos., p|orden, Sevigné 1740.
Lalor Juan, Lutro Calfucurá 487; Ezeiza, N. Rosa 100, Falerino, Fair 511.
Salaberry y Bercetche, Etcheverría, O. Arias 215, Malins, Maipú 150, Olacchea, Granada 186.
Estrugamou Fio., Alvarado, América 348, Unzué Alzaga y Cía., Peña, A. Peña 210, Silva, Cerrito 100.
Garriga Miguel, Gutiérrez, Navarro, 217, Iraizoz Hnos., Iraizoz, Iraizoz 181.
Méndez Hnos., Aguirre, E. Esperanza 380, Fragena A., Ayacucho 211, Pamal, id 247; Ruiz, Fair, 231.
Lanusse Pedro y Antonio, Panesague, Maipú, 260.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. P.—
12 borregos mat. de Ivanowsky a 7.50 $, 50 capones frig. a 8.50, 44 ovejas mat. a 7.50.
ABELLO y Cía. P.—
281 capones mat. de Chascomús a 12 $, 47 id a 12.50.
AVALOS, ZALAZAR y Cía.—
231 capones frig. de Villars a 8.50 $, 14 borregos mat. a 5.50.
ALVO N. A.—
31 corderos frig. de Labardén a 8.30 $; 26 id a 6.50, 20 id mat. a 5.
DEVOTO T. y Cía.—
145 ovejas mat. de Matanza a 11.70 $.
ETCHEVERRY J. y Cía.—
52 ovejas mat. de Matanza a 6.50 $, 18 corderos mat. a 5.
ESTRUGAMOU F.—
178 ovejas mat. de América a 11 $; 223 capones a 11.
GIBSON Hnos.—
210 borregos mat. de Monsalvo a 8.50 $.
IZARRA D. y VILLA—
79 corderos frig. de Pringles a 6.20 $, 22 id mat. a 4.50, 19 id frig. a 8.50, 30 ovejas mat. a 9, 27 id a 9; 1a id a 8, 50 id a 7.
IGUERAZIZA J. y Cía.—
50 corderos frigorífico de Ayacucho a pesos a 2, 100 id id a 6.25, 21 ovejas matadero de Fair a pesos 9.30, 25 corderos frigorífico a 8; 1.8 id id a 6.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
77 ovejas matadero de Barker a pesos 9.30; 145 corderos frigorífico a 6.80; 160 id id de General Guido a pesos 7.50; 100 id id a pesos 6.50.
LALOR JUAN—
80 ovejas matadero de Matanza a pesos 10.50; 20 id id a 11.5; 19 corderos frigorífico de Fair a pesos 6.40, 100 id id a pesos 6.40; 507 id matadero a pesos 5.80; 12 ovejas id id a 9.50.
OYARBIDE y ESTEVES—
128 ovejas matadero de Madariaga a pesos 10.27; 20 capones frigorífico a pesos 10.50; 140 corderos matadero a pesos 5.
PALACIOS Hnos.—
84 ovejas matadero de Monsalvo a pesos 10, 25 corderos frigorífico a pesos 8.50, 44 id matadero a pesos 7.20.
SALABERRY y BERCETCHE—
76 ovejas matadero de Granada a pesos 10.60, [illegible] capones frigorífico a pesos 10.50, 105 ovejas matadero de Maipú a pesos 9.40, [illegible] capones frigorífico de General Alvear a pesos 7.50, [illegible] borregos matadero a pesos 7.50, 87 ovejas id id a pesos 9.20, 37 ovejas id de Tejedor a pesos 9.70, 86 corderos frigorífico a pesos 6.10, 15 id id a 6.70.
VELAZ ANGEL y Cía.—
100 capones matadero de Quemú Quemú a pesos 11.50, 145 corderos frigorífico de General Pico a pesos 7.20, 60 id id a pesos 6.30.
IRAIZOZ Hnos.—
182 ovejas matadero de Iraizoz a pesos [illegible], 121 id id a 9.50, 1 0 id id a pesos 2.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En iguales condiciones que el día anterior se cotizaron [illegible] de cerdos.

La entrada del día fué de 488 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron los siguientes: La Blanca 91, La Pampa 80.

Para cerdos flacos, generales y de invernada los precios variaron entre 0 30 a 0.37 $. Gordos generales de 0.40 a 0.45, y especiales de 0.47 a 0.50 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL J. S.—
84 cerdos regulares de R. Pérez a pesos 0.[illegible] [illegible] a 0.48.
BENITEZ y MAGNE—
8 cerdos m. g. de Matanza a 0.40 $.
D'HERS y Cía. F.—
25 cerdos m. espec. de C. Tejedor a pesos 0.47.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
46 cerdos excepcionales, de Gualeguay, $ 0.50 el kilo, 3 id id, $ 10.
SANTAMARINA E HIJOS—
60 cerdos especiales, G. Pinto, 0.41 $ el kilo.
OJAM Y Cía. F.—
47 cerdos especiales, E. Ríos, 0.45 $ el kilo.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
12 cerdos gordos, Pellegrini, 0.37 $ el kilo.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.305 cabezas: novillos, 2 210; vacas, 1.146; terneros, 949.
Compra total de los frigoríficos, 1.356 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra De $ — a —	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de primera	0.17 „ 0.20	Floja
„ „ gordos „ para congelar	0.15 „ 0.16	„
„ cuarterones gordos „	0.20 „ 0.22	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.17 „ 0.19	
„ „ „ „ „ más de 400 „	0.14 „ 0.15	Muy floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.12 „ 0.13	„
„ generales gordas	0.10 „ 0.11	„
„ viejas		

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 10.612 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 4.232. Consumo local, 4.018.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones pelados	De $ 0.14 a 0.16½	Animada
Capones livianos con lana	„ 0.17 „ 0.18½	Sostenida
Capones pesados con lana	„ 0.14 „ 0.16½	Animada
Ovejas peladas	„ 0.15 „ 0.18½	Sostenida
Ovejas especiales con lana	„ 0.17 „ 0.18	Animada
Corderos especiales de frigorífico	„ 0.21 „ 0.23	Sostenida
„ „ consumo	„ 0.18 „ 0.20	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 488 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 117.

Cotizaciones del día:

	El kilo De $ — a —	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico	— „ —	—
„ „ excepcionales	— „ —	„
„ „ especiales, de 120 a 120 kilos	0.47 „ 0.50	Firme
„ „ „ 100 „ 110 „	0.42 „ 0.44	„
„ „ „ 80 „ 95 „	0.37 „ 0.40	„
„ de media gordura, según clase	0.30 „ 0.35	Floja
„ para invernada, según clase		

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Triguillo	16 bolsas	8.50	10.50
Trigo	14.330 „	10.—	12.70
Maíz	15.413 „	7.—	7.80
Lino	12.267 „	16.—	17.80
Nabo	516 „	16.—	18.—
Avena	2.067 „	7.80	9.10
Cebada	1.651 „	7.50	8.30
Centeno	237 „	—	—
Alpiste	401 „	7.—	8.50
Harina	7.301 „	—	—
Patatas	4.969 „	1 10	1 90
Porotos	168	1.60	2.10
Maní	356	24.—	26.—
Garbanzos	121 „	—	—
Pasto	1.084 f. gdes.	24.—	55.—
„	13.084 f. chic.	20.—	45.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	552.280	167.303
Salida	„	318.680	211.208
Existencia	„	16.680.949	21.326.403
Entrada total desde el 1o. de julio	„	36.267.282	14 216.793

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.30 a 5.—	Floja
„ „ inferior a regular	„ 2.60 „ 4.20	„
„ mediana, buena a superior	„ 7.00 „ 9.—	„
„ „ inferior a regular	„ 5.30 „ 7.—	„
„ fina, buena a superior	„ 8.— „ 10.50	Firme
„ „ inferior a regular	„ 6.— „ 7.60	„
Fina (Rambouillet) buena superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

Ventas excepcionales: Bellocq e Hita vendieron 500.000 kilos decruza gruesa a $ 4.85.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 645 toneladas; leña, 44. Buenos Aires: 738 toneladas; leña, 350; pasto, 3 900 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	50.— a 59.—	52.— a 62.—
„ mezcla	42.— „ 50.—	— „ —
„ algarrobo Santiago	40.— „ 42.—	— „ —
„ Córdoba	— „ —	— „ —
Carbonilla quebracho	22.— „ 24.—	— „ —
Leña, queb. colorado, torta Campana	20.— „ 32.—	32 — „ 34.—
„ torta media Campana	28.— „ 29.—	26.— „ 28.—
„ Campana	27.— „ 28.—	31.— „ 32.—
„ media Campana	26.— „ 27.—	26.— „ 28.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	— „ —	— „ —
„ algarrobo	— „ —	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	40.— „ 50.—	— „ —
„ Córdoba	39.— „ 45.—	— „ —
„ mezcla	28.— „ 36.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón muy húmedo del 16 al 20 por ciento menos.

AVISOS VARIOS

OCASION, MAQUINA PLANA DE imprenta, de 4 cilindros, movimiento circular, 105x147, Hamm Heidelberg, apta para imprimir diarios, afiches y otros trabajos. Dirigirse Cía. Electro Siderúrgica, Florida 804.
16|031 - dic. 8

LIMPIA METALES, MARCA CONOCIDA y registrada, vendo con todo lo necesario para seguir explotándolo; dueño, Salta 252.
16|026 v. 8 dic.

LUZ

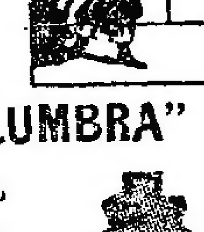

ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

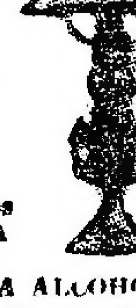

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.
Soliciten Catálogos
Cía ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

Academia Militar y Naval
Organizada Militarmente
DIRECTOR:
VICTORINO CAMPOS
Profesor militar y naval
Preparación para el ingreso y primer año al Colegio Militar y a la Escuela Naval de la Nación
Profesorado:
Oficiales, Ejército y Marina
Pueden matricularse para comenzar el curso.
PUPILOS Y EXTERNOS
Pidan Reglamentos
866 - LIMA - 866
BUENOS AIRES
v. 5 dic

LOS HOMBRES EMPRENDEDORES

que buscan aplicacion para sus capitales y energías debieran fijarse en la REGION DE RIO NEGRO que es, indiscutiblemente, una zona DE INMENSO PORVENIR. Un páramo convertido por el riego artificial en tierras de abundante vegetación.

El FERROCARRIL DEL SUD ha establecido en CINCO SALTOS (Río Negro) UNA CHACRA EXPERIMENTAL de agricultura, horticultura, fruticultura, vitivinicultura, etc, CUYOS RESULTADOS LOS COMUNICA GRATUITAMENTE A QUIENES LOS SOLICITEN.

Dirigirse al Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitucion, Buenos Aires; o al Director de la Estación Agronómica de Cinco Saltos, Ing. J. Barcia Trelles.

LA ADMINISTRACION

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

SEBASTIAN MARINI (q. e. p. d.) —Falleció el 7 de diciembre de 1921, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del del Oeste, hoy jueves 8, a las 16. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Rawson 26.

CLOTILDE CRANWELL DE ACEVEDO (q. e. p. d.)—Falleció el 7 de diciembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 8, a las 16 30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Reconquista 737.

SALVADOR CIFENE (q. e. p. d.)—Falleció el 7 de diciembre de 1921. —La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 8, a las 16. Casa mortuoria, Garay 1536. Unica invitación.

IRENE RAMIREZ ALDAO DE CACHEYRO (q. e. p. d.)—Falleció en Lomas de Zamora el 7 de diciembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 8. La comitiva fúnebre llegará al cementerio del Norte a las 17. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Saavedra 1005 (Lomas de Zamora).

JOAQUIN B. PINTOS (q. e. p. d.) Falleció en Quilmes el 7 de diciembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy jueves 8, a las 15. Casa mortuoria, Villa Armonía (Quilmes).

ROSA LO RUSSO DE COLANGELO (q. e. p. d.)—Falleció el 7 de diciembre de 1921.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Flores, hoy jueves 8, a las 16. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lafuente 218.

DOLORES FERNANDEZ (q. e. p. d.) Falleció el 7 de diciembre de 1921. —La familia invita a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 8, a las 15.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cerrito 850.

ANGEL BALSAMO (q. e. p. d.)—Falleció el 7 de diciembre de 1921. —La familia invita a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy jueves 8, a las 16. La comitiva fúnebre partirá [illegible] del comité de la Unión Cívica Radical, Sarmiento 34 (Avellaneda). Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta.

MISAS Y FUNERALES

HECTOR I. WELCH (q. e. p. d.) Falleció el 11 de enero de 1915.— [illegible] (q. e. p. d.)—Falleció el 15 de diciembre de [illegible] (q. e. p. d.)—Falleció el 24 de mayo de 1921.—Sor MARIA MAGDALENA, Hija de la Misericordia (q. e. p. d.)—Falleció el 30 de octubre de 1921.—Su señora madre y hermana, Bettina Bougnet de Welch; sus hermanos y sobrinos, Carlos M. Welch y María Bettina Welch y Luis P. Sales; su hermana María Luisa B. de Pellegrini; su primas deudos invitan a sus relaciones y amigos a rogar a Dios y acompañarlos a la misa que en sufragio de sus almas se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad (Bmé. Mitre y Paraná), el sábado 10 de diciembre, a las 10. Favor que agradecerán eternamente.
16,039 v. 9 dic.

TERESA BALLESTEROS DE CABELAGO (q. e. p. d.) — El día lunes 12 del corriente, a las 10 horas, en la iglesia del Pilar, se dirán misas.
v. 19 dic.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de Agote y hermanos en el cementerio del Oeste, se sirvan sacarlos en el término de treinta días, pues en caso contrario serán llevados al osario general.
15|236 v. 17 dic.

SE AVISA AL SEÑOR RUFINO SEGOVIA que deberá retirar los restos de su hija Argentina, depositados en la bóveda de doña Juana Anaut de López, en el cementerio del Oeste, en el término de ocho días, transcurridos los cuales serán colocados en el osario general.
16,004 v. 8 dic.

El Ferrocarril Oeste de Buenos Aires pone en conocimiento del público que el

15 de Diciembre

entrará en vigencia el nuevo horraio de trenes correspondiente a la temporada de verano.

Diciembre de 1921.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: IMPRESIÓN Y JAQUE AL REY

LOS CLASICOS: "CORONEL PRINGLES" Y "LAS HERAS"

TIEPOLO Y COLINETTE

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Con numeroso público, por tratarse de un día jueves, y como ya hacía tiempo nos habíamos olvidado de ver carreras así en medio de la semana, tenía por eso la reunión de hoy cierto interés: en ella había numerosas inscripciones y para todos los gustos.

Dió comienzo con la primera carrera del programa, en la que fueron de la partida siete de los doce inscriptos, retirándose a última hora varios de los que tenían muchas probabilidades de salir airosos, entre ellos Lemún, Micmac, Tifón, etc.

El público cotizó gran favorito a Tabobá, siguiéndole en orden Nudo y Prócida. Cuando el starter dió la orden de largada, tomó la punta Oriflamme seguido por El Bomba, Nudo, Mandatario y Prócida. En esa forma siguieron hasta la entrada al derecho, donde Nudo pasó a la punta y el favorito Tabobá le entabla lucha, para seguir así hasta la raya y ganar Nudo por la cabeza; segundo Tabobá, tercero Prócida y cuarto Oriflamme.

PREMIO MOLOCH

Distancia, 1600 metros

1	NUDO, 49 kilos, por Pimiento y Turquoise III, del stud Pedro Núñez, R. Rivero	12286	6341
2	Tabobá 53, M. Lema	19805	12015
3	Prócida 51, R. Pelletier	3983	2019
4	Oriflamme 52, M. Acosta	3983	2019
0	Mazorca 48, J. Fernández	1717	1131
0	Mandatario 47, R. Apa	393	561
0	El Bomba 45, M. di Biassi	1106	610
		42217	24107

No corrieron: Micmac, Gran Colecta, Apollyão, Lemún, Tifón.

Dividendo: del 1o. $ 0.20 y 2.50; del 2o., 2.35.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'37".

SEGUNDA CARRERA

Reservada para potrancas perdedoras y en la que se presentaron a disputar la prima asignada a la ganadora doce de las diez y siete inscriptas y de entre ellas las preferencias se inclinaron en favor de Impresión, la que fué cotizada favorita, la seguían en orden Americana y Maipé.

Tras breve espera y una vez dividida la puntera se vió que era Maipé, a ésta la seguían en una misma línea Cuzquita, la favorita y Amelia II, pero al llegar al paddock posó Impresión para ganar muy fácil, segunda entró Amelia II, tercera Americana y cuarta Sister Nancy.

PREMIO JOVIAL XII

Distancia 1100 metros

1	IMPRESION 56, por Verdun e Idette, del stud Abrojo, S. Ruiz	28970	18123
2	Amelia II 56, R. Pelletier	8769	2509
3	Americana 56, R. Carabajal	9917	4932
4	Sister Nancy 56, J. Bastias	1404	966
0	Maipé 56, C. Fenucci	6967	3932
0	Cuzquita 56, J. di Tomasi	862	673
0	Gentil 56, A. Grassi	622	479
0	Guscuta 56, M. Altamiranda	3540	2295
0	Toute Belle 56, M. di Biassi	5930	3430
0	Fifí 56, R. V. Lanatti	422	866
0	Queen Mary 56, T. Torrilla	1648	1310
0	Nika 56, T. N. Fernández	267	274
		64318	39349

Dividendo: del 1o., $ 4 a ganador y 2.35; del 2o., 4.60; del 3o., 3.65.

Tiempo: 1'6" 3|5.

Ganada por 2 cuerpos.

No corrieron: Royal Hope, Whirliza, Fragancia, Fleur du Mal, Bendición.

TERCERA CARRERA

También para potrillos no ganadores y en la que los cinco inscriptos fueron de la partida, entre ellos un hijo de Arcadic y Fanny Eden, debutante, del stud Telaraña, que viene precedido de muy buenos informes y que se dice tiene aprontes como para producir una buena carrera.

Una vez cerrado el movimiento de las taquillas las pizarras indicaron como el favorito de la concurrencia a Jaque al Rey, a éste lo seguían en predilecciones Blue Devil y Arador.

En buen momento se dió la orden de salida con Arador en punta, lo escoltaban Blue Devil, Nap y el favorito, llegando en esa forma hasta el derecho, donde pasaron Jaque al Rey por los palos y Fend l'Air por afuera, para venirse en lucha y ganar al final Jaque al Rey fácil; segundo, el debutante Fend l'Air; tercero, Nap, y cuarto, Blue Devil.

PREMIO TELOVOLIODIRE

Distancia, 2000 metros

1	JAQUE AL REY, 56 kilos, por Irigoyen y Nueva Era, del stud J. L. O., J. di Tomasi	22107	6793
2	Fend l'Air 56, S. Ruiz	6100	1615
3	Nap 56, A. Orrego	1013	499
4	Blue Devil 56, F. Arcuri	15939	4577
0	Arador 56, T. Torrilla	9647	2812
		54806	16296

Dividendo: del 1o., $ 4.45 y 2.90; del 2o., 5.85.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 2'5" 1|5.

CUARTA CARRERA

En la que los ocho potrillos anotados tomaron parte variando la escala de peso desde 58 kilos que cargó Pac hasta 50 kilos que llevaba Malberry, según las carreras ganadas; la elección del ganador se presentaba así difícil, pues eran varios los indicados a ser dueños del premio, sin embargo las preferencias estuvieron de parte de Fred, el que fué hecho favorito, después seguían en preferencias y orden Gran Sujeto y Point du Your.

Una vez en la largada y cuando se dió orden de salida, tomó la punta Gran Sujeto, seguido por Pacú, Point du Your y Revelador, siguiendo en esa forma hasta la entrada al derecho, donde Point du Jour pasó a la punta y se vino fácil en ganancia; segundo, entró Gran Sujeto; tercero, Pacú, y cuarto, Fred.

El tiempo empleado es notable, 1'36" 35 la milla.

PREMIO FANTASIO

Distancia, 1600 metros

1	POINT DU JOUR, 56 kilos, por Perrier y Bruy. Blonde, del stud 18 de Octubre, R. Pelletier	15606	8107
2	Gran Sujeto 52, R. V. Lanatti	16371	8456
3	Pacú 58, G. Gremé	2396	1251
4	Fred 55, D. Torterolo	19346	7864
0	Revelador 55, P. Alvarez	8670	4206
0	Zás! 52, M. Lema	2112	1184
0	El Loco 52, J. Fernández	1979	1181
0	Malberry 50, R. Riverro	1382	880
		68421	33129

Dividendo: del 1o. $ 7.85 y 3.00; del 2o., 2.95; del 3o., 8.40.

Ganada por 2 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'36" 3|5.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al clásico Coronel Pringles, base de la reunión de hoy y sobre la distancia de 1.200 metros, en ella tomaron parte tres de los cinco inscriptos, que fueron Yesquero, General Brusiloff y Tiépolo, como puede verse la carrera, si bien resultó con pocos inscriptos, no es menos cierto que era interesante, pues se trata de especialistas en carreras de velocidad y además el encuentro de Tiépolo con sus mayores, había despertado interés.

Después del desfile, donde el público pudo ver de cerca a los competidores y admirar la forma en que eran presentados por sus entraineurs, que habían llevado al máximun del estado a los mismos, dió comienzo a la venta de boletos y una vez cerradas las taquillas las pizarras anunciaban como el favorito del público a Tiépolo.

Ante la nerviosidad del público se dió la orden de largada con Yesquero en punta, seguido por Tiépolo y en último término General Brusiloff; en esa forma siguieron hasta los 300 metros, donde Tiépolo pasó a la punta y se vino al galope cómodamente; al final G. Brusiloff le sacó el segundo puesto a Yesquero que en esa forma entró último. El tiempo empleado es un record: 1'8" 1|5 los 1.200 metros.

PREMIO CORONEL PRINGLES

Distancia 1200 metros

1	TIEPOLO 55, por Irigoyen y Melisande, del stud Montiel, M. Lema	22196	—
2	Gral. Brusiloff 59, S. Ruiz	17879	—
3	Yesquero 59, D. Torterolo	17961	—
		58036	—

No corrieron: Botija y Gran Sujeto.

Dividendo: del 1o., $ 1.70.

Ganada por 3 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'8" 1|5.

SEXTA CARRERA

Otro clásico, el premio Las Heras, para yeguas; favorita fué la punta de La Petite Ecurie.

Lanzadas en carrera tomó la punta C. Blanca, seguida por Colinette, Lada, Fiducia y Doreen, en el derecho pasó por los palos Colinette a la punta y en ese momento entre las demás hubo un entrevero, por lo que hubo reclamo, sin haber prosperado.

Colinette hizo suyo el premio y al final Rossy Queen alcanzó el segundo puesto, tercera, Fiducia.

PREMIO LAS HERAS

Distancia 2000 metros

1	COLINETTE 53, por Amsterdam y Corocha, del stud Talismán, M. Lema	11166	4646
2	Rosy Queen 46, J. Fernández	8886	4260
3	Fiducia 55, R. Pelletier	29866	11032
4	Carta Blanca 5?, F. Arcuri	con Fiducia	
0	Lady Ada 54, R. Rivero	4065	1729
0	Doreen 46, M. Acosta	13622	6493
0	Malquerida 49, M. di Biassi	7091	2717
		74696	30877

No corrió: Presea.

Dividendos: del 1o. $ 12 05 y 6.05; del 2o., 6.45.

Tiempo: 2'5" 1|5.

Ganada por 3|4 cuerpo.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO GRAN COSA

Distancia, 1600 metros

1	TIFON 42, por Orinoco y Tilcara, del stud La Pampa, M. di Biassi	24507	10850
2	Jacobín 49, F. Arcuri	4985	2077
3	Matte Grosso 54, Lema	11697	4005
4	Next 51, R. Rivero	21084	[illegible]
0	Royal Admiral 61, M. Altamiranda	2540	1063
0	Poolvis 52, R. Canessa	2464	661
0	Ras 54, S. Ruiz	12817	5992
		80103	30371

Dividendos: del 1o., $ 6.90 y 3.30; del 2o., 8.95.

Tiempo: 1'36" 3|5.

Ganada por 1 cabeza.

No corrió: Grak.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1400 metros

1 UKASE, $ 3.70 y 2.80
2 Misera, 6.20
3 Toscanini, 4.30

Segunda carrera — 1300 metros

1 MAZUMA, $ 2.80 y 2.10
2 Duvre, 3.70
3 Danzarina, 2.30

Tercera carrera—1400 metros

1 OLFATO, $ 8.20 y 2.50.
2 Obús, $ 23.00.
3 Lord Cecil, X 3.60.

Cuarta carrera — 1700 metros

1 BASILISCO, $ 15.09 y 7.10.
2 Tetilla, $ 6.60.

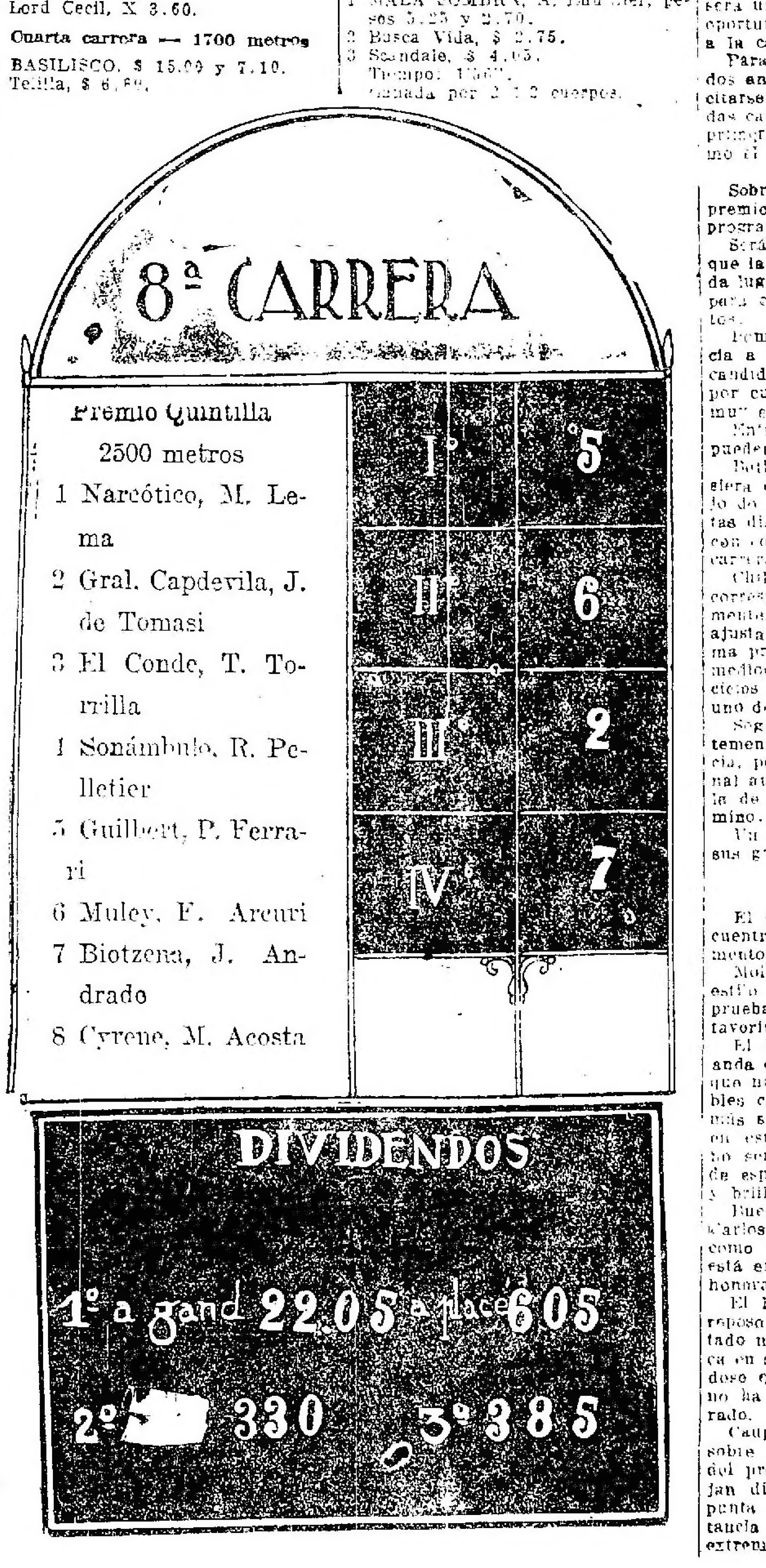

De Montevideo

Primera carrera — 1400 metros

1 LOO, A. Batista, $ 6.65 y 3.60.
2 Visto, 3.70.

Segunda carrera—1400 metros

1 ESTERO A. Batista, $ 3.20 y 2.25
2 Luchador, $ 2.50.

Tercera carrera—1600 metros

1 BERRETIN, A. Avero $ 16.50 y 5.75.
2 Avidor II, $ 8.40.
3 Tifón, $ 6.75.

Hipódromo de San Martín

Resultado de la reunión de hoy

Primera carrera — 1400 metros

1 MAXWELL, R. Martínez, $ [illegible] y 3.10
2 Fighter, 4.20
3 Sabatina, 10.10
Tiempo: 1'27".
Ganada por 1 cuerpo.

Segunda carrera — 1400 metros

1 MOLINERA, J. M. Pena $ 11.86 y 3.85
2 Valparaíso, 6.80
3 Hernán Cortés, 3.15
Tiempo: 1'26".
Ganada por 2 cuerpos.

Tercera carrera — 1200 metros

1 ONIMETTE, A. Fernández, $ 7.89 y 3.40
2 Norabuena, 3.65
3 Kelly Dayle, 3.40

Cuarta carrera — 1000 metros

1 GANTENGA, J. N. Pena, $ 7.59 y 3.40
2 Fuchs, 3.40
3 Osa Mayor, 3
Tiempo: 59" 1|5.
Ganada por 4 cuerpos.

Quinta carrera — 1000 metros

1 [illegible], A. Aguilera, $ 4.80 y 2.45
2 Titta Ruffo, 6.70
3 Crampon
Tiempo: 1'39" 4 5.
Ganada por 1 cuerpo.

Sexta carrera — 1400 metros

1 NEGOCIO, A. Aguilera, $ 4.60
2 My Victory
3 Flanco Derecho.
Tiempo: 1'25".
Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1000 metros

1 WELLINGTON II, S. Acosta, pesos 28.70 y 8.40.
2 Black Cock, $ 12.50.
3 Cartujano, $ 29.40.
Quickness, $ 3.35.
Tiempo: 1'2" 2 5.
Ganada por 1|2 cuerpo.

Segunda carrera — 1100 metros

1er. Turno:
1 JILL, S. Quinteros, $ 3.05 y 2.50.
2 Taine, $ 4.85.
3 Rawson, $ 3.55.
Tiempo: 1'8".
Ganada por varios cuerpos.

2o. Turno:
1 MARCHANTA, S. Pintado, pesos 2.95 y 2.20.
2 Temeraria, $ 2.55.
3 Victoria Eugenia, $ 3.65.
Tiempo 1'8" 4|5.
Ganada por 3 cuerpos.

Tercera carrera — 1400 metros

1 NEWMOON, A. Lhuillier, $ 7.85 y 3.50.
2 Parnassienne, $ 8.—.
3 Maledetta, $ 4.50.
Tiempo: 1'28" 2 5.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Cuarta carrera — 1800 metros

1 TERNURA, J. Raggio, $ 6.30.
2 Amada.
3 La Nieves.
Tiempo: 1'55" 3 5.
Ganada por un pescuezo.

Quinta carrera — 1800 metros

1 MALA SOMBRA, A. Lhuillier, pesos 5.25 y 2.70.
2 Busca Vida, $ 2.75.
3 Scandale, $ 4.05.
Tiempo: 1'56".
Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Sexta carrera — 1800 metros

1 ABUELITA, D. Navas, $ 8.45 y 8.55.
2 Londo Huacá, $ 3.60.
3 Shocking, $ 3.70.
Tiempo: 1'20" 1 5.
Ganada por 2 y 3|4 cuerpos.

Séptima carrera — 1100 metros

1 LINI, D. Ledesma, $ 9.25 y 4.45.
2 Sinn Fein $ 12.19.
3 Prese, $ 6.60.
Ganada por 1|2 pescuezo.

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves comentarios

Con la base del Premio Clásico Capital se efectuará el próximo domingo la habitual reunión típica de los días festivos, habiéndose confeccionado al efecto un programa atrayente tanto por la cantidad de inscriptos en las diversas pruebas, cuanto por las calidades de algunos animales de actuación destacada en sus recientes compromisos.

Como de costumbre haremos un breve comentario sobre las ochos pruebas consabidas del programa en el orden en que han sido colocadas.

La prueba inicial ha reunido un conjunto discreto de animales en fuerzas más o menos parecidas, entre los cuales se destacan:

Tabobá que rehusó el compromiso que tenía para el domingo pasado pero que ha de haber corrido hoy, a pesar de la recargada en el peso es uno de los candidatos obligados por sus últimas honorables performances.

Cummi, que al hacer la reprise recientemente, corrió sin éxito pero en forma bastante halagadora por cuyo motivo es debie pensar que mejorando aquella performance ocupe al final un lugar preferente.

Lemún, es uno de los más fuertes candidatos por la forma en que se viene desempeñando. El hijo de Carlos XII se halla en tren de francos progresos y en un estado insuperable y puede por lo tanto aspirar a la prima asignada al vencedor.

Dairy Man y Nudo son también dos enemigos no despreciables.

El Cobre, que viene de Rosario, donde ha conquistado victoria brillante, puede ser la sorpresa de esta prueba.

La segunda prueba del programa será disputada por los elementos ya conocidos que vienen desde hace tiempo bregando por conquistar su primera victoria.

Aparecen con mayores probabilidades:

Palaciano, que en su reciente compromiso produjo una carrera sugestiva que la señala como una probable ganadora en esta ocasión.

Toute Belle, al igual de la anterior, se le presenta una hermosa ocasión para sacar airosos sus colores ya que se trata de una prueba por demás ordinaria.

Royal Hope ha fracasado en esta distancias debido sin duda a las dolencias de que padece; sin embargo su presencia no pueda pasar desapercibida.

Y por último mencionaremos a Impresión que se destaca netamente del conjunto si es que no ha abandonado hoy la categoría de perdedora.

La carrera reservada a los potrillos perdedores tendrá el atractivo de ver nuevamente a Papare que al hacer su debut no logró responder a la confianza que inspiraba a su caballeriza.

El hijo de Papanas es un candidato formidable en esta ocasión y mejorando su anterior performance puede conquistar su primera victoria.

Gulymine es el más serio rival del anteriormente nombrado, pues al hacer la reprise el domingo anterior demostró hallarse en plena posesión de sus medios. Mejorando muy poco esa performance el hijo de Larrea, que será uno de los preferidos, tiene oportunidad excelente para ingresar a la categoría inmediata superior.

Para el caso de que fracasaran los dos animales ya nombrados, puede citarse a Cantador, que tiene producidas carreras discretas aunque es la primera vez que actuará en tiro como el de esta prueba.

Sobre 1100 metros se disputará el premio Botafogo, cuarto número del programa.

Será una prueba interesante porque la distancia y la escala de pesos da lugar a que el triunfo sea factible para casi la mayoría de los inscriptos.

Pombiquet, a pesar de su dolencia a las vías respiratorias, es el candidato de mayor consideración por cuanto ha demostrado calidades muy estimables.

Entre sus más serios enemigos pueden citarse a:

Botija, que recientemente se impusiera en una prueba análoga. El hijo de Polvorón es especialista en estas distancias y su figuración estará con concordancias con sus anteriores carreras.

Chile, por el bajo peso que le ha correspondido y porque indudablemente es este el tiro que más se ajusta a sus condiciones. En su última presentación tuvo una actuación mediocre, pero como cuenta con ejercicios sensacionales, es [illegible] ocasión uno de los enemigos temibles.

Seguita y Orientadora, que recientemente han actuado en esta distancia, podrían hacerse presentes al final aunque su chance es menor que la de los nombrados en primer término.

Un lance factible es Mulato por sus grandes trabajos [illegible].

CAPITAL

El clásico dará ocasión a un encuentro interesante dados los elementos que en él tomarán parte.

Moloch, que en tan impresionante estilo se impuso en las dos últimas pruebas clásicas que disputó, será el favorito y el más probable ganador.

El hijo de Diamond Jubilée, que anda corriendo en la actualidad más que nunca, ha seguido en inmejorables condiciones de preparación. El más serio rival que lo ha Moloch en esta carrera era Fulgarín, que no será presentado, por lo que es de esperar que obtendrá una nueva y brillante victoria.

Buen Ojo, que en el Gran Premio Carlos Pellegrini no se desempeñó como esperaban en su caballeriza, está en condiciones de producir una honorable performance.

El hijo de Chill II, que el breve reposo que se lo ha dado le ha sentado muy bien, anda mejor que nunca en sus ejercicios privados, creyéndose en su caballeriza que su papel no ha de ser con seguridad, desairado.

Caupí, que tan fácilmente triunfó sobre Matach en los 3000 metros del premio Buenos Aires, si lo dejan distanciarse demasiado en la punta es capaz de recorrer la distancia de la carrera de extremo a extremo.

A nuestro juicio es el más serio rival del favorito.

Agüeros, que también será de la partida, puede resultar la sorpresa de la carrera.

La prueba para los potrillos ganadores de una carrera ha reunido un lote numeroso lo que viene ha dificultar la elección de los probables vencedores.

Sin embargo y ateniéndonos a sus últimas performances son dignas de tener, resaltar las probabilidades de los siguientes:

Point du Jour, que recientemente se comportara en forma brillante en una prueba bastante severa, es uno de los concurrentes con más prestigios, y ha de producir indudablemente una gran carrera.

Montaraz el hijo de Craganour ha corrido una sola vez en la cual triunfó con gran facilidad; y dado el alto concepto en que lo tiene su caballeriza es de esperar que en esta ocasión confirmará la impresión producida al debutar.

Gran Sujeto es otro de los candidatos dignos de tenerse en cuenta por sus últimas honorables performances. El hijo de Pelayo está progresando notablemente y se presenta en esta ocasión no ya como sorpresa, sino como un rival muy temible.

El handicap de la milla, muy escaso en inscripciones, es una prueba sin mayor interés.

Grak, el buen performer del stud Abrojo, hará la rentrée después de una larga relache y se sindica como el más caracterizado para obtener el triunfo.

El hijo de América ha puesto de manifiesto calidades muy estimables y como ha de contar con las preferencias del público, es dable pensar que sin mejor esfuerzo ha de responder a ella.

Tesón es su más serio rival, aunque el hijo de Tesauro no ha respondido últimamente a las grandes performances del principio de esta temporada. Fracasando Grak es el candidato de más títulos para aspirar al triunfo.

Girasol y Poolvis hace rato no son presentados, habiendo ambos fracasado en sus últimas presentaciones, pero como sus cualidades encuadran en el tiro de esta prueba, tienen también su parte de chance.

El último número del programa es sin disputa la prueba más interesante, con excepción de la prueba clásica, por la calidad de la mayoría de los concurrentes, estando los méritos [illegible] anunciados por la escala de pesos.

Bruja, es el "tour de force" pero corrido por [illegible] dejará de [illegible] que lo ha sido [illegible]. Pero [illegible] honorablemente [illegible] y aunque se trata de una prueba severa, su actuación será [illegible].

Woodman será el favorito por la forma [illegible]. La consecuencia [illegible] y como la distancia para [illegible] sobremanera, sus rivales han de hacer desgaste de energías para poder dominar al pensionista del stud [illegible].

Muley, que últimamente al incorporarse a las pruebas de aliento ocupó el último puesto del marcador, en la carrera ganada por Woodman, y a muy escasa distancia de éste, se sindica como el enemigo de más consideración del favorito.

Un enemigo formidable en esta prueba es Tingel, animal que ha puesto de relieve sus condiciones para las pruebas de aliento.

Noticias generales

[illegible] que ha recibido fuego en las cuerdas parece haber [illegible] en [illegible].

[illegible] se vareo [illegible] primeros [illegible] temporada próxima.

[illegible] que se ha generalizado mucho en los [illegible] ataca también a un hijo de Moreno al cuidado del entrenador [illegible].

Zig-Zag convaleciente del fuego que se le aplicó ha sanado radicalmente.

Al regresar [illegible] stud [illegible] se le supone capaz aún de una fructífera campaña.

Ingresarán en breve al stud la Tomas Cisneros procedentes del Haras Ayuí, dos hijos de [illegible] que el año próximo defenderán los colores del stud Natari.

Este entrenador que actualmente se halla actuando con su pupilo Peribáñez y Mameluco, en La Plata, volverá a radicarse en ésta.

Se halla en trato de venta por la suma de 7000 pesos la yegua Poderosa.

Sebastopol que recibió un cadstico en la garganta quedó en buenas condiciones y hará su rentrée a fines de mes.

Hippodrome, un [illegible] años hijo de Molinete del Stud Cordial que ya se estaba ejercitando, fué puesto en cura de un [illegible].

[illegible] años hijo de Asturiano y Macedonia, al cuidado del entrenador Mor[illegible] fuego en las rodillas.

[illegible] después de [illegible] bravo mes que le apareció en una mano.

A la hija de Charming, [illegible].

Malinche que ha sido puesto en tratamiento del vaso de la mano derecha, tardará un tiempo en poder reaparecer.

Otro dos años adelantado...

[illegible] de Fausto Gómez, [illegible] de manifiesto en todos sus ejercicios poseer una gran velocidad inicial.

Dirigido por el jockey Juan Fernández, fué ensayado ayer en 800 metros, con inmejorables resultados.

Su entraineur cree que podrá debutar en una de las pruebas inaugurales del mes de Enero próximo.

ALHAJAS BRILLANTES Y PERLAS

COMPRAMOS el más alto precio

VENDEMOS de verdadera ocasión con todas clases de garantías a precios más barato que en otra parte

Consulten precios SAN MARTIN [illegible]

PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de la reunión a efectuarse el domingo próximo en Palermo:

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 2000 metros

Tabobá 53	Dairy Man 54
El Cobre 57	Nudo 54
Ve[illegible]	Furioso 54
Cummi 5?	Carabinier 53
Prócida 5?	[illegible]
Timonel 52	[illegible] gerante 50
Lemún [illegible]	

PREMIO PICAFERO

Distancia 1500 metros

(Todas con 55 kilos)

Palaciano	Sonsha
Toute Belle	Visión
Lady Tar	Ma P. Reina
Merry Chil	Zarzuela
La Favorit	Fragancia
Royal Hope	Prenética
Impresión	

PREMIO CAMPANAZO

Distancia 1600 metros

(Todos con 55 kilos)

Cantador	Yute
Papare	Arrozia
Rechador	[illegible]
Gulymine	Cáceres

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1100 metros

Pombiquet 5?	Chile 45
Escorpión 5?	Hijo 43
Botija 5?	Mulata 43
[illegible] 4?	Seguita 43
[illegible]	Orientadora 42

PREMIO CAPITAL

Distancia 2300 metros

(Carrera clásica)

Caupí 5?	Fulgarín 52
Moloch 61	Agüeros 52
Caballero 52	Buen Ojo 5?

PREMIO OMEGA

Distancia 1800 metros

(Todos con 55 kilos)

P. du Jour	D. Domingo
Caballero	Almone
Radamanto	G. Sujeto
Don [illegible]	Musulmán
Montaraz	Manser
Mis[illegible]	[illegible] Loco
Fa[illegible]	Orestuelo
Barbido	

PREMIO REMANSO

Distancia 1600 metros

R. Admiral 62	Girasol 51
Tesón 57	Poolvis 51
Grak 52	

PREMIO BUEN OJO

Distancia 2200 metros

Bruja 5?	[illegible] Grosso 59
Woodman 58	Lepanto 50
Tingel 57	Micmac 50
Narcótico 5?	Muley 48
Ranquelino 52	

Palaciana

Puede obtener su primera victoria

Esta pupila del entraîneur Telmo M[illegible], que en su pasada presentación produjo una buena carrera, al finalizar tercera de Serafísima, tiene para el domingo próximo una prueba bastante favorable, donde si responde a su buena performance, puede obtener su primera victoria.

Palaciana ha continuado en buenas condiciones de preparación, como lo demostró en el último ejercicio a que fué sometida.

Radamanto

La muy veloz

No hay duda de que este hijo de Baratieri posee grandes velocidades, pues en todos sus ejercicios, marca siempre excelentes tiempos.

Ayer de tarde, el representante del stud Icenche, cuorió 700 metros en [illegible] dirigido por F. Arcuri y arrimado a Bacanal con Zorrilla.

El representante del stud Icenche, el próximo domingo el premio Omega, donde puede tener una buena figuración.

Moloch

Sigue en buenas condiciones

El excelente hijo de Melilla, que termina de adjudicarse dos importantes [illegible] en brillante estilo, derrotando a los mejores caballos, actualmente en training, está listo para continuar la serie, en el premio Capital a disputarse el próximo domingo donde no [illegible] mayores adversarios.

Dirigido por F. Arcuri, Moloch fué ejercitado ayer de tarde en [illegible] metros, marcando 42" a voluntad.

EL SABADO 10 DE DICIEMBRE DE 1921

después de la función, a las 0.45 (12 y 45 a. m.) GRAN ESPECTACULO EXTRAORDINARIO, organizado por la Sociedad Argentina de Actores, a total beneficio de su CAJA DE SOCORROS, para dotar de un escenario al Sanatorio Nacional de Tuberculosos de Santa María (Córdoba).

CUANDO UN POBRE SE DIVIERTE

Sainete original de Alberto Vacarezza

ORQUESTA DELFINO — LA COPA DEL OLVIDO

Gran acto de Varietés con el valioso y desinteresado concurso de los siguientes artistas:

LAS CORSARIAS

Número de las banderas, interpretado por la señorita BLANCA POZAS, y el CORO de señoritas del teatro de la COMEDIA

LUISA SALAS, bailes españoles, ROSARIO PACHECO, tonadillas, NEGRI-APPIANI dúo internacional, JULIA ALONSO estilos y aires nacionales, DUARTE parodista cómico, THE MEXICANS danza apache, PARDO y AGUILAR concierto de guitarra y cantos nacionales, AIN y MLLE. SERNYS bailes modernos.

TEATRO NACIONAL

Corrientes 960 — Empresa P. E. CARCAVALLO — Platea con entrada, $ 2.50

PARQUE JAPONES

AVENIDA L. ALEM Y CALLAO

TEMPORADA DE VERANO

ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE

NOCHES DE MODA: Martes y Viernes

ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION $ 1

CRONICA DEPORTIVA

Concurso interno de pelota del Club Argentino de Balvanera.

En su último reunión la comisión directiva del Club Argentino Balvanera, resolvió organizar un concurso interno de pelota, el que se iniciará el 15 del corriente.

En la secretaría del club organizador, San Carlos 3463, se recibirán hasta el lunes próximo las inscripciones para este concurso, todos los días de las 21 a las 23 horas.

Regatas del Tigre Sailing Club

En el triángulo oficial del Tigre Sailing Club, se disputará el próximo domingo una regata para yates del tipo "colleen" por la Copa Jockey Club.

Para tomar parte en esta prueba se han inscripto las embarcaciones siguientes:

"Sapphire", timoneado por F. Gerer; "Baryl", timoneado por A. R. Reyes Oribe; "Onyx", timoneado por A. R. Fontes; "Topaz", timoneado por C. M. Schut; "Jasper", timoneado por R. Monteverde; "Diamond", timoneado por E. Sprecher; "Pearl", timoneado por F. L. Ezcurra; "Lidye", timoneado por E. W. Hope; "Wenonah" timoneado por Juan B. Piaggi.

En el Club Belgrano se jugará hoy un interesante partido de pelota.

En la cancha del Club Belgrano se jugará hoy a las 18.30 horas un partido de pelota a paleta entre los aficionados Amadeo Spinetto y Guillermo Torres v. Enrique Argerich y E. Mom Mac Dougall.

Club Italo-Argentino del Ginoco al Pallone

El domingo próximo se jugarán en las canchas que este club posee en las calles Donato Alvarez y Gaona dos partidos a la pelota con "tamburello".

En el primer encuentro que se disputará a las 8 horas tomarán parte los aficionados siguientes:

Pablo Gandini, Ernesto Cerrutti, Luis Bofitto y José Brengi (azules) contra José Torielli, Luis Molinari, José Serafino y Pedro Bodrato (colorados).

En el segundo partido, que se iniciará a las 15, intervendrán: Luis De Bernardi, Pedro Carrera, Felipe Bisio y José Olivieri (verdes) contra Angel Marenco, Guala Defendente, José Cavanna y Gustavo Perrone (colorados).

C. Pedestre Jorge Newbery

Este club sigue preparando con mucho entusiasmo la carrera de 2 kilómetros para todo perdedor no mayor de 17 años, a realizarse en la Sportiva el día 18 del corriente a las 9 horas.

Hasta la fecha se han inscripto los siguientes atletas: Carlos Polanco, Carlos Blassi, Benjamín Gutiérrez, Elías Gras y otros.

Las inscripciones se cierran el día 17 a las 21 horas, habiéndose fijado el precio de las mismas en un peso.

El 18 del corriente se disputará una carrera pedestre

Las autoridades del Club Deportivo Nacional activan los preparativos para la realización de la carrera cross coutry, que se realizará el 18 del corriente durante las horas de la mañana por Palermo en un lugar que indicarán las autoridades de la Federación Atlética Argentina.

Las inscripciones se reciben desde ya en Rivadavia 1545, de 21 a 22.30, todas las noches, y se cierran el 15 del corriente, habiéndose fijado en $ 1 la inscripción para todo corredor con licencia de la F. A. A. Se disputarán premios de valor, consistente en una copa al primero y medallas de vermeil y plata para el segundo y tercero.

Festival de boxeo

El sábado próximo a las 21 horas se realizará organizado por el Ramos Mejía Boxing Club, en el salón-teatro Victoria, de dicha localidad un festival de boxeo de acuerdo con el siguiente programa:

Exhibición de box 3 rounds de dos minutos entre los aficionados del Club Gimnasia, J. S. Abalarda v. J. C. Arrizabala. Exhibición de box 3 rounds de dos minutos entre los aficionados del "Ramos Mejía Boxing Club", E. Prado v. D. Mucini. Gran suceso. Exhibición de box del "Gallo Ciego", entre los aficionados del "Ramos Mejía Boxing Club", señores J. Sesin, L. Cañas, A. Rossi y A. Rodríguez. Exhibición de box 3 rounds de dos minutos entre dos aventajados discípulos del profesional Antonio Ballester. Gran match de box entre los aficionados Francisco Falcón, 55 kilos, del "Sport Club R. Mejía", 6 rounds de 2 minutos y 1 de descanso, guantes 6 onzas disputándose una medalla de oro para el vencedor. Gran exhibición de box 5 rounds de 2 minutos entre el renombrado profesional argentino don Antonio Ballester y. el aventajado discípulo de la "Academia Duchamps" Leonardo Delafuente, quienes demostrarán los recursos de su excelente escuela. Gran exhibición de box 5 rounds de 2 minutos entre los conocidos aficionados argentinos Edelmido Pedemonte v. Tomás Miras. Match entre los fuertes y renombrados aficionados de la "Academia Duchamps" José Giotto 66 kilos v. Abel Vareda 67 kilos, 8 rounds de 2 minutos y 1 de descanso, guantes de combate, disputándose un Cinturón de Oro para el vencedor y una medalla artística para el perdedor.

PAPELES PINTADOS
MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bmé. MITRE 2371
U. T. 6210, MITRE
LA CASA SE ENCARGA DE TODO TRABAJO DE PINTURA
MUESTRAS GRATIS

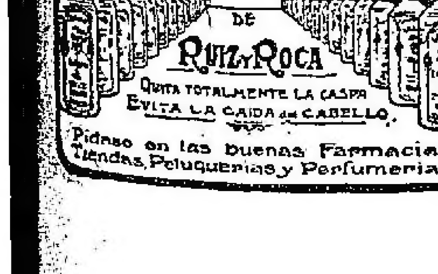

Ayer celebró reunión el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football se tomaron las siguientes resoluciones:

Protesta — Se promulga el fallo del consejo de neutrales en la entablada por Racing Club contra San Isidro sobre el match de 3.a división Competencia 27|11|21, penándose al equipo de San Isidro con la pérdida del match e inhabilitándose por un año al jugador de este club Luis N. Zuboldía.

Boedo v. Villa Ballester — Con las explicaciones dadas por la C. D. del Club Villa Ballester en lo referente a la no solidarización con las incorrecciones cometidas por los ex miembros de su comisión señores Dronaidane y Dionisio, se da por terminado este expediente, manteniéndose todas las penalidades aplicadas. Además se hace notar al Club Villa Ballester que la conducta de los señores aludidos no puede merecer atenuante alguno por la reincidencia en la falta al ocultar los hechos a su C. D.

Boletería Club Lanús — Se toma nota de la disposición de exoneración decretada por el club Lanús contra el empleado rentado de su tesorería que cometió irregularidades en la venta de entradas y se archiva este expediente.

Hamilton v. V. Crespo — No se hace lugar al pedido de Hamilton sobre cambio de field para este match.

Jugador señor Juan Hospital — Se autoriza a Racing y River Plate para jugar el próximo domingo en el field de este último un match a beneficio del jugador mencionado, que el 27 de noviembre ppdo. sufriera la fractura de una pierna durante el match oficial entre dichos clubs.

Fixture — Se posterga para el 11 del corriente el match Raño v. Leandro N. Alem, 2.a división "Competencia", y por consiguiente se suspende también el anunciado para ese día. Ganador Raño v. Leandro N. Alem v. River Plate 2.a competencia.

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse - Vendo propiedades con [illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco [illegible] de [illegible] por todo el mundo [illegible] que exceden de mil millones de dólares

Buenos Aires San Martín 54.

Rosario de Santa Fe Córdoba [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte.	[illegible]
A plazo fijo	Convenc.
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional	5 o/o

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157.) — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3522 (Central).

Capital autorizado: $ 50.000.000 o/s. Realizado $ 14.000.000 o/s. Reservas: 1.567.580.85 o/s.

Se abona: Por depósitos en curso legal

En cuenta corriente	1 o/o
En caja de ahorros, después de [illegible] días	4 o/o
A plazo fijo	Convenir

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Conven.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tullier, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. Once, Pueyrredón número 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o/o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta 200.000 pesos c/l.	1 o/o	sin int.
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o/o	1 o/o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ curso legal, después de 60 días	3 o/o	sin int.

Junio 10, de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. Buenos Aires, 10. de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

— Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.380.—
Fondo de reserva	49.076.297.64
Depósitos	594.879.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2 Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6909; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 384; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
id. a plazo fijo a 30 días	1 1/2 o/o
id. id. id. a 60 días	2 o/o
id. id. id. a 90 días	3 o/o
id. id. id. a 6 meses	4 o/o
id. id. id. a mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4 o/o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA — Asamblea general ordinaria. 16o. ejercicio. Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para la asamblea general ordinaria que debía celebrarse el 3 de noviembre ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas el día 17 de diciembre corriente, a las 16 horas, en el local de esta sociedad, Suárez No. 1761, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Deliberación sobre ela Memoria y Balance General, correspondientes al 16o. ejercicio, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2o. Elección de dos directores titulares y un director suplente por tres años. Elección de síndico titular y síndico suplente.

3o. Lectura y aprobación del acta pertinente a la presente asamblea, o designación de dos accionistas presentes para que la lean, aprueben y firmen al terminarse de labrar.

Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes de la asamblea sus acciones en la gerencia, Suárez 1761, para obtener el boleto de entrada, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos.—Compañía Nacional de Caseína.—El Director-gerente.

16.021 v. 17 dic.

JOCKEY CLUB. — POR RESOLUCION DE la Comisión Directiva de fecha 29 de noviembre, se convoca a los señores socios del Jockey Club a asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social el día sábado 10 de diciembre, a las 21 horas.

ORDEN DEL DIA

1o. Someter a la consideración de la asamblea la reforma del artículo 23 de los estatutos, elevando la cuota de ingreso a tres mil pesos moneda nacional.

2o. Modificar la resolución de la asamblea extraordinaria celebrada el 12 de septiembre de 1919 que limita el número de socios y ampliar este hasta el número de tres mil.

Artículo 80 de los estatutos.—La asamblea general se considera en quórum con la presencia de la quinta parte de socios activos.

Si a la primera citación no concurriera este número se citará nuevamente con tres días de intervalo al menos, y la asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a la hora de la convocatoria. Las citaciones se harán por la prensa durante tres días y con transcripción del presente artículo.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1921.— A. Palacios Costa, secretario general.

16.027 v. 10 d.c.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:

"LUTETIA" el 28 de Diciembre

Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:

"PLATA" el 17 de diciembre

Agente general: L. NICOL

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto: . $ 1

Precio del billete: „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Para informes ó billetes dirigirse a la administración de la Caja

REMATES

BARTOLOME DELUCCHI

JUDICIAL. — CON RETASA. PROPIEDAD en Chos Malal (gobernación del Neuquén), calle Sarmiento esquina Belgrano. Orden del señor juez de comercio Dr. J. Isaac Arriola, secretaría del Dr. Q. R. Blamey Lafone, juicio: Banco de Italia y Río de la Plata con Enrique D. Dewey, por cobro de pesos. Terreno formado por los lotes 4 y 5, manzana M del plano de mensura, compuesto de 52m50 de frente por 50 m. de fondo. Edificio sobre calle Sarmiento, de 4 piezas y 1 más separada, de adobe con cimientos de piedra, techos de cinc, pisos baldosa, puertas y ventanas roble cordillera. En el interior hay 3 piezas más, construídas igual a las anteriores y 2 galpones, uno de 4m. x 15m. y el otro de 18m. x 3.50m. con frente abierto y techo cinc. Formando esquina y contiguo al edificio ya descripto hay otro edificio de ladrillos asentados en cal y cimientos piedra, compuesto de 1 salón de 16m. por 5.80m. y una pieza con techo cinc, cielos rasos pino tea, puerta exterior de cedro y ventanas y puertas interiores de pino tea. Pisos pino tea y baldosas. El terreno se halla cercado con pared de adobe. Hay además 384 álamos de 0.27 m. de diámetro término medio y altura de 16 a 20 m. 52 plantas de duraznos y 15 árboles más. Base, reducida de 25 o|o, pesos 7.500.

El miércoles 14 de diciembre, a las 15 horas (3 p. m.), en mi escritorio, Lavalle 477, Buenos Aires. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en los Tribunales, 6o. piso.—R. Q. Blamey Lafone, secretario.

15.994 v. 14 d.c.

Manuel J. Bustillo

551 Sarmiento 555

JUDICIAL. — PROPIEDAD CALLE BRAVARD Núm. 1137. Su edificio revocado en cal, consta de dos piezas grandes, una chica, cocina y servicio, techos de cinc, cielos rasos de yeso, carpintería de pino pintado, en las habitaciones pisos de pino tea y de mosaico en el patio y cocina. Tiene cloacas y luz eléctrica.

Su terreno mide 7.75 mts. de frente al SO por 18.50 mts. en el costado NO., 18.18 mts. en el otro costado SE. y 5.76 mts. en el contrafrente.

La propiedad reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional por 1.500 $, reducida a $ 1.170.73, con la que podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de cotización del día en que se efectúe la venta.

Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, por secretaría José L. Urdapilleta, en los autos sucesorios de doña Antonia Gómez de Rodríguez.

Base, $ 5.580.26, o sean las 2|3 partes de la tasación. Seña, 8 o|o, Comisión, 2 o|o en dinero efectivo.

El domingo 11 de diciembre, a las 16 horas, en la misma propiedad. Por más datos, en mis oficinas, Sarmiento 555.—Manuel J. Bustillo.

15.975 v. 10 dic.

TEODORO A. VINELLI

San Martín 345.—U. T. 1881, Av.

JUDICIAL. — BERNAL, F. C. SUD. Casa calle 9 de Julio núm. 196, esquina Lavalle. Mide 16 por 40.50. Superficie 648 mc. Base, 11.401.33 $.

El domingo 11 de diciembre, a las 16, de acuerdo con el siguiente edicto judicial. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Comercial, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de 10 días, que en el juicio seguido por don Manuel Villanueva contra don José Pampinella "cobro de pesos". Expediente 18867. Ha sido nombrado el martillero Teodoro A. Vinelli para que proceda a la venta en público remate de la finca sita en Bernal. F. C. Sud. Pdo. de Quilmes. Calle 9 de Julio núm. 196, esq. Lavalle. Con todo lo en ella edificado. Mide 16 metros por 40. Superficie 648 m. c. El martillero tomará como base para la venta la suma de 11.401.33 $ o sean las 2|3 partes de la tasación. Se exigirá al que resulte comprador el 8 por ciento de seña a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión. Más datos a las oficinas del martillero o a la secretaría autorizante. — M. Grandoli.

16|009 v. dicbre. 11.

AYERZA, CULLEN Y SEOANE

JUDICIAL. EN EL PARTIDO DE San Martín. Paraje denominado Caseros. Casa calle Villarino esquina Quilmes, edificada en terreno que mide 25.01 metros de frente al N. E. sobre la calle Villarino y 26.75 metros de frente al N. O. sobre la calle Quilmes, o sea una superficie de 669.75 metros cuadrados. Base, $ 10.400 m|n. c|l.

El martes 27 de diciembre a las 16 horas, se rematará en nuestra casa 183 Defensa 193, Capital Federal, por orden del señor juez doctor Eduardo Naón y como perteneciente a los autos caratulados "Adrián Calvo contra Florentino González, su quiebra. Cobro hipotecario" que tramita por la secretaría del doctor D. González Gowland. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos a la secretaría mencionada o a nuestra casa, 183 Defensa 193. — Ayerza, Cullen y Seoane.

Buenos Aires, noviembre 27|1921. —D. González Gowland, secretario.

16|030 v. Dbre. 26

V. S. LOBATO Y Cía.

JUDICIAL. — ISLA EN EL PARTIDO DE San Fernando, sección 2a. del Paraná, sobre el arroyo Carabela. Orden del señor juez Dr. J. C. Lagos, secretaría Dr. A. Pallejá, juicio Cooperativa Argentina de Crédito contra Gustavo Koschnick. Base, pesos 14.000.

El jueves 15 de diciembre, a las 15, en nuestra casa, Rivadavia 639. Mide por su frente al Oeste, sobre el Arroyo Carabela 138 metros por 800 metros de fondo, lindando por el N., con Blondeu; por el SO. con Viviant, y por el fondo con el lote 360. Superficie, 11 hectáreas, 04 áreas. Hay población de 4 habitaciones de material, 4 galpones anexos, existiendo diversas clases de plantaciones. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639.—V. S. Lobato y Cía.

16|008 v. 15 dic.

SANTIAGO A. FERRO

JUDICIAL — REMATARE EL SAbado 17 de diciembre de 1921, a las 13 horas en mi escritorio, calle Perú No. 318. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría doctor A. G. Barraquero. Juicio: Pertini don Santiago contra Gauthier de Devoto doña Enriqueta, por cobro de un crédito hipotecario. Los siguientes bienes:

Finca: Calle Tacuarí Nos. 648|52, entre Chile y México. Edificio antiguo, de material, compuesto de un salón para negocio, 12 habitaciones, cocinas, cloacas. El terreno mide 6 mts. 668 m. de frente al oeste, por 40 mts. 70 ctms. de fondo, en el costado norte de la línea de la calle para el fondo a los 24 mts. 421 m., se encuentra un martillo a su favor de un mt. 212 m., con cuyo aumento sigue hasta la terminación. Base, pesos 44.000 m|n.

Finca: Calle Hortiguera No. 254, entre Provincias Unidas (hoy Juan B. Alberdi) y San Cristóbal (hoy Valle). Compuesta de edificio de material, con 4 habitaciones, cocina, baño, pieza de servicio. El terreno mide: 11 mts 255 cmts. de frente al oeste, por 12 mts. 64 cmts. de fondo, costado norte, y 11 mts. 88 cmts. en el sur. Base. $ 16.500 m|n.

En Garín; Cuartel 4o. del partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, 57 hectáreas 37 áreas y 16 centiáreas. Lindando al noreste con el señor Zoilo Díaz, por el noroeste con terrenos de Laborde, y por el sudeste testamentaría de Cabo y por el sudeste con D. Juan Agustín Díaz. El campo reconoce un contrato de arrendamiento por 4 años. Base, $ 27.500 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos al martillero Santiago A. Ferro, Perú 318.

16.016 v. dic. 17

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL.—SIN BASE. EN VILLA Urquiza, Av. Congreso entre Achega y Aizpurua. Terreno de excelentes dimensiones, en un buen barrio, a dos cuadras de Nahuel Huapí y a seis de la estación Pueyrredón.

El domingo 18 de diciembre a las 16 sobre el mismo. Mide 12 m. 99 de frente al S. E. por 43 m. 21 en el S. O. y 43 m. 51 en el N. E. Venta por orden del señor juez doctor Juan C. Lagos, secretaría Urdapilleta, en el juicio sucesorio de don Filomeno Andretta. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en nuestra casa Reconquista 312. — Rufino de Elizalde y Cía.

v. dicbre. 17.

MANUEL E. BELZA

JUDICIAL. — TERRENO EN BELGRANO, calle Aguilar, entre las de General Paz y Cabildo, señalado con el número 22, de la manzana B. Mide, según títulos: 8m66 de frente al Este, Sur Este, por 30m28 de fondo en el costado Este-Norte-Este y 30m07 en el costado Oesto-Sur-Oeste. Superficie total, 261.31 metros cuadrados. Tasación: $ 10.000 moneda nacional. Base las 2|3 partes: $ 6.666.66 m|n. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos secretaría doctor Argentino G. Barraquero. Por división de condominio en los autos sucesorios del Dr. Rodolfo Augusto Alurralde.

El domingo 18 de diciembre a las 16 horas (4 de la tarde) en el mismo. 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos a mis oficinas o en la secretaría autorizante. Avenida de Mayo 405. — Manuel E. Belza.

16.015 v. 18 dic.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

dependencias. El comprador se hará cargo de la deuda por afirmados de $ 4.645.10, pagadera por servicios trimestrales de pesos 69.68. No. Ho. 2632|18231, serie 5 o.o. Base, $ 3.700, al contado.

LA EPOCA, Inic. 28|11|921.

A requerimiento judicial. — Doce lotes de campo ubicados en el partido de Lomas de Zamora, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 9 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; distantes como a 4 y 1 kilómetros, aproximadamente, de las estaciones Lomas de Zamora y Llavallol, respectivamente, y la estación Santa Catalina se halla casi sobre el campo, a saber:

Lote 1: Fracción A, sup. 4 hs. 8.761.78 m. c. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 4.523:772. Base, $ 10.100.

Lote 1: Fracción B, sup. 4 hs. 8.761.78 m. c. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 4.523:772. Base, $ 10.100.

Lote 2: Fracción A, sup. 4 hs. 8.565.49 m. c. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 4.523:772. Base, $ 10.100.

Lote 2: Fracción B, sup. 4 hs. 8.565.49 m. c. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 4.523:772. Base, $ 10.100.

Lote 3: Fracción A, sup. 4 hs. 8.391.13 m. c. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 4.523:772. Base, $ 10.100.

Lote 3, fracción B, sup. 4 hs. 8.391.13 m. c. Hipoteca, $ 5.400. Deuda actual, $ 4.523:772. Base, $ 10.100.

Lote 4, fracción A, sup. 4 hs. 8.192.27 m. c. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.439:999. Base, $ 9.900.

Lote 4, fracción B, sup. 4 hs. 8.192.27 m. c. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.439:999. Base, $ 9.900.

Lote 5, fracción A, sup. 4 hs. 8.004.67 m. c. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.439:999. Base, $ 9.900.

Lote 5, fracción B, sup. 4 hs. 8.004.67 m. c. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.439:999. Base, $ 9.900.

Lote 6, fracción A, sup. 2 hs. 6.616.49 m. c. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual, $ 3.602:262. Base, $ 8.100.

Lote 6, fracción B, sup. 4 hs. 2.084.56 m. c. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.[illegible]. Base, $ 8.600.

Límites generales: al NO., camino que va a Cañuelas, en medio, con L. V. Moreno, (hoy calle Molino Arrotea), en medio con la Villa Independencia; al SO., estableciendo [illegible] Santa Catalina; al SE., con el lote B, y al NE. con las sucesiones de Hueseas y Avellaneda. No. Ho. 729 [illegible], serie 6 o|o (división).

LA EPOCA, Inic. 21|11|921.

Casa-quinta en el partido de Quilmes (provincia de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; distante como a 10 cuadras al SO. de la estación Berazategui y a 4 cuadras más o menos, de la estación Villa España, ambas del F. C. S., edificada en terreno de 7.471 34 m. c., contiene 5 habitaciones y demás dependencias, lindando: al SO., camino real; al SE. y NO., Sebastián J. Casares, y al NE., Clotilde C. de Casares. No. Ho. 2955|13535, serie 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 10.600. Deuda actual, $ 8.744:157.

LA EPOCA, Inic. [illegible]|12|921.

Campo ubicado en el cuartel 6 del Partido de San Nicolás (provincia de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, distante 2 1|2 leguas al [illegible] de la estación del F. C. C. A., con superficie de 103 hectáreas, 48 áreas, 10 centiáreas y 64 dm. cdos., lindando: al NO., herederos de Martín Piñero; al SO., Baldomero Crespo; al NE., arroyo de Ramallo en medio, con los herederos de Juan [illegible]; al SE., Luis Canals, Pedro y Virginia Piñero. No. Ho. 2811|27173, serie [illegible]. Base, $ 20.400. Hipoteca, $ 17.600. Deuda actual, $ 15.244.151 pesos.

LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

Fracción de campo que es parte de la Colonia "Carlos A. Diehl", ubicada en el Partido de Rivadavia (antes Trenque Lauquen, prov. de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, designada con la letra B de la quinta 154, con superficie de 5 hects., 69 áreas, 62 centiáreas y 30 dec. cds., lindando: al NO., calle en medio, con terreno reservado para pueblo; al NE., calle en medio con el lote A de la quinta 155, al SE., lote B de la 160, y al SO., con el lote A de la 154, según plano que corre agregado al expediente respectivo. No. Ho. 3959|20514, serie K. Base, $ 1.300. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 760.999.

LA EPOCA, Inic. 3|12|921.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, designada con el No. 55 del lote 76, con superficie de 500 hectáreas, lindando: al NE., fracción 51; al SE., la 56; al SO., la 77, y al NO., la 54. No. Ho. 13|27452, serie K. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.500:[illegible].

LA EPOCA, Inic. 3|12|921.

A requerimiento judicial. — Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designada con el No. 56 del lote 76, con superficie de 500 hectáreas, lindando: al NE., [illegible]; al SE., [illegible]; al SO., la 77, y al NO., la 55. No. Ho. 1|27453, serie K. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. 3|12|921.

SANTA FE

Casa en el Pueblo Berrero, Santa Fe, edificada en los lotes 7 y 8 de la manzana No. 30, en su sucursal Santa Fe, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; con superficie de 50 mts. de frente por 50 de fondo, o sean 2.500 m. c. Lindando: al E., y S., calles públicas y por los demás rumbos con el resto de la misma manzana. No. Ho. 133|[illegible], serie 6 o|o. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.691:[illegible].

LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

CORDOBA

[illegible]

LA EPOCA, Inic. [illegible]|12|921.

[illegible] en la [illegible] de Jesús María [illegible] en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2[illegible] DE DICIEMBRE, a horas 14.30; [illegible] por medio con M. [illegible], con el derecho de agua que le corresponde. No. Ho. [illegible], serie [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 15.200. Deuda actual, $ 14.444.498.

LA EPOCA, Inic. [illegible]|12|921.

TUCUMAN

Diez casas unidas en la zona sud de la ciudad de Tucumán, ubicadas en la calle Congreso Nos. 5[illegible] a [illegible], esquina Lavalle Nos. 401 al [illegible], [illegible] edificadas en terreno de [illegible].60 mts. de frente a la calle Congreso por [illegible] mts. de fondo sobre la calle Lavalle. No. Ho. [illegible], serie 4a. Base, $ 41.400. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, pesos [illegible].

LA EPOCA, Inic. [illegible]|12|921.

Propiedad ubicada en la zona [illegible] Departamento [illegible] en su sucursal [illegible], el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 11, con superficie de 21 hectáreas [illegible] Manuel [illegible] y otros [illegible], Fernando Martínez [illegible]

CAPITAL

EL JUEVES 15 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas, Casa Tronador 2425, entre Blanco Encalada y Monroe. Mide: 8m66 de frente al NE.; 17m675 de fondo al SE. y 17m235 al NO. Consta de subsuelo, planta baja y un piso alto, con la siguiente distribución: en el subsuelo tiene garaje, 2 piezas y despensa. La planta baja, con jardín al frente, vestíbulo con escalera a altos, 3 habitaciones, escalera a subsuelo y patio y planta alta con 3 habitaciones. Dependencias. No. Ho. 5.739, 6 o.o. Base, $ 10.300, Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.473.

LA EPOCA, Inic. nov. 26.

EL JUEVES 15 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Gurruchaga 247, entre Padilla y Murillo. Mide: 8m66 de frente al NO.; 33m56 al NE.; 33m52 al SO. y 8m668 en el contrafrente al SE. Consta de jardín al frente, galería, 4 habitaciones y 2 piezas de servicio en altos. Dependencias. No. Ho. 25.303, 6 o|o. Base, $ 11.800. Hipoteca, 9.000 $. Deuda, $ 7.625.

LA EPOCA, Inic. nov. 26.

EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE, en la misma propiedad, a las 15 horas, Tres lotes de terreno, a saber:

Lote No. 1: Avellaneda entre Cucha Cucha y Añasco, a los 53m35 de la esquina de Cucha Cucha y mide: 8m66 de frente al S.; 37m70 al O.; 28m40 al E., a partir del frente a cuya terminación tiene un martillo en contra de 9m30 de E. a O. por 8m65 de S. a N., hasta dar con la línea del contrafrente al N. que mide 8m64. Superficie aproximada, 308.99 m. c. No. Ho. 13.974, 6 o.o. Div. Base de venta, al contado, $ 7.400 m|n.

Lote No. 2: Avellaneda entre Cucha Cucha y Añasco, a los 44m66 de la esquina de Cucha Cucha y mide: 8m66 de frente al S.; 37m70 al E.; 38m20 al O. y 8m79 en el contrafrente al N. Superficie aproximada, 327.38 m. c.

No. Ho. 13.974, 6 o|o. Div. Base de venta, al contado, $ 8.000 m|n.

Lote No. 3: Avellaneda entre Cucha Cucha y Añasco, a los 36 mts. de la esquina de Cucha Cucha, y mide: 8m66 de frente al S.; 22m55 al E.; 24m60 al O. y 9m75 en el contrafrente al N. Superficie aproximada, 204.46 m. c.

No. Ho. 8.362, 6 o|o. Div. Base de venta, al contado, $ 6.100 m|n.

LA EPOCA, Inic. 30 noviembre.

EL LUNES 19 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Güemes 2642-40-48, entre Vidt y Salguero. Mide: 11m491 de frente al NE.; 48m998 al NO. y 48m046 en el SE., teniendo en el contrafrente 16m791 al SO. Consta por los Núms. 3642 y 3648 de dos salones de negocio y por el No. 3646, entrada a dos departamentos interiores que tienen 3 habitaciones cada uno y uno de ellos tiene una pieza más en altillo. Dependencias.

No. Ho. 11.7[illegible], 6 o|o. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 33.500. Deuda, $ 28.999.

LA EPOCA, Inic. 30 noviembre.

EL LUNES 19 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas, Casa Rosario 1543|49, entre Callao y Ayacucho. Mide: 8m66 de frente al SO.; 49m645 de fondo al SE. y 50m225 al NO., o lo que es más o menos que resulte entre muros. Consta de sala, 7 habitaciones y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. [illegible]. Base, pesos 27.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 22.073.

LA EPOCA, Inic. 30 noviembre.

EL LUNES 19 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. Finca para stud, calle Estados 1765, entre Arce y Humberto Mide: 8m66 de frente al SE., 4[illegible] de fondo al NE., 40m10 al SO. y y mts. en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de portón de entrada, sala, 1 habitación, 8 boxes, galería, un depósito para forrajes y en altos una pieza para peones. Dependencias.

No. Ho. 21.441, serie 5a. Base, pesos 10.100. Hipoteca, $ 8.600. Deuda, pesos 7.741.

LA EPOCA, Inic. 30 nov.

EL MARTES 20 DE DICIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. A requerimiento judicial, Casa Castelli [illegible], esquina Valentín Gómez 2680-99. Mide 8m66 de frente al S. por 17m52 de fondo al O., que también es frente. Consta de salón de negocio con pequeño sótano, 3 habitaciones, patio y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. No. Ho. 483, 6 o|o. Base $ 11.600. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.106.

LA EPOCA, Inic. 1|12|921.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 38 esquina a la diagonal 73 Nos. 500|32; en su sucursal La Plata, el día 16 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno de 416.75 m. c., contiene 4 habitaciones, un galpón y demás

M. Zavaleta. No. Ho. 366|28328, serie 4a. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.500:383.

LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

SAN LUIS

Dos fracciones unidas de campo, ubicadas en el paraje denominado "Colonia Santa Virginia", partido del Tala, Departamento de la Capital (provincia de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designadas como lotes números 1 y 2; con superficie la 1a. de 1277 hects. y la 2a. de 1.000 hects., lo que hace una superficie total de 2.277 hects., lindando: al N., Celestini Jofré y Alfredo, Juan y José Marconetto; al S., lote número 3 del plano de división y campo de Chischara, de Bernardo Belzunce, hoy Vicente Echandi; al E., lotes Nos. 8 y 3, y al O., lote 4 de otro plano propiedad de Carlos Dale. Base de venta, $ 36.643.12 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa, pagaderos en semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 259 20334, serie 1a.

LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

SANTIAGO

Campo ubicado en el departamento Copo 1o., denominado Maniniol; distante, más o menos, 50 leguas de la ciudad de Santiago, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 9 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, con superficie de 4.818 hects., 5.025 m. c., lindando por en todos sus rumbos con terrenos fiscales. Base de venta, $ 28.171.53 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 30 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa, pagaderos por semestres adelantados. Antecedentes en No. Ho. 39.7334, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 21|11|921.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Finca ubicada en el departamento Luján, distrito Vistalba, en su sucursal Mendoza, el DIA 12 DE DICIEMBRE, a horas 11; distante como a 4 kilómetros a O. de la estación Luján de Cuyo, F. C. P.; con superficie de 65 hectáreas, 9.016.84 m. c., conteniendo viña y otros cultivos. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Vistalba, derivado del río Mendoza. Límites: al N., calle Vistalba, frente a Zalazar y Cía. y D. Ortiz; al S., canal Zanjón; al E., D. Ortiz y al O., F. G. de Ortiz.

No. Ho. 293|10930. Serie, 6 o|o. Base: $ 123.100. Hipoteca: $ 100.000. Deuda actual, $ 85.5[illegible]:813.

LA EPOCA, Inic. 23 noviembre de 1921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento San Martín, colonia "Las Tres Porteñas", en su sucursal Mendoza, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; con superficie de dos hectáreas 9.760 m. c., de terreno cultivable, con derecho de agua para la mitad de su extensión, lindando: al N., lote 25 del plano existente en la sucursal; al S., lote [illegible], al E., segunda fracción del lote 35, y al O., lote 13. No. Ho. [illegible], serie K. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.170:730.

LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento Tunuyán; en su sucursal Mendoza, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; distante 2 1|2 km. al E. de la estación Tunuyán, F. C. P., con superficie de 106 hectáreas, 5.085 m. c., conteniendo potreros alfalfados y terreno cultivado. Tiene derecho de agua para 91 hects. 0769 m. c. y riega por el arroyo Claro. Límites: al N., testamentaría San Julián y Avetro y G. Gangeniana, al S., A. Ortiz y G. Gangeniana, al E., río Tunuyán, y al O., carril nacional y G. Gangeniana. No. Ho. 285|10840, serie 6 o.o. Base, $ 44.200. Hipoteca, pesos 34.000. Deuda actual, $ 29.132:036.

LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento San Rafael, distrito Cuadro Nacional, en su sucursal Mendoza, el día 21 DE DICIEMBRE, a horas 11; distante 400 metros al O. de la estación Cuadro Nacional (F. C. P.) con superficie de 41 hectáreas 7.851.22 m. c., conteniendo casa con 3 habitaciones y demás dependencias; viña, árboles frutales y terreno cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante. Límites: al N., calle pública frente a Tebaire y Vera; al S., Juan E. Serú, al E., Villa Salas, y al O., calle pública frente a Ramón Arias. No. Ho. 745|15947, serie 1a. Base, $ 71.000. Hipoteca, $ 52.000. Deuda actual, $6.341:985 pesos.

LA EPOCA, Inic. 2|12|921.

Propiedad rural ubicada en el Departamento San Rafael, distrito Villa Atuel (provincia de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE DICIEMBRE, a horas 14 30; distante 3 kilómetros al NO. de la estación Negro Quemado (F. C. P.); con superficie de 100 hectáreas, 7.996 m. c., lindando: al N., calle pública frente a la sucesión de Sotero Arizu, al S., calle pública frente al Sr. Loasses; al E., con el mismo señor Loasses, y al O., calle pública frente a Carlos Blanco, José Castellanos y otro. Base de venta, $ 110.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con el 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. La propiedad recorre el contrato de cuidado y cultivo que vence el 30 de abril de 1922. Antecedentes en No. Ho. 512|6271, serie 6 o.o.

LA EPOCA, Inic. 8|12|921.

SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento de Albardón, distrito Campo; en su sucursal San Juan, el DIA 12 DE DICIEMBRE, a horas 11; distante como a 30 kilómetros al N. O., de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, con superficie de 113 hectáreas, 3.865 m. c., [illegible] potreros alfalfados. Límites: al N., José Díaz, Carlos [illegible] y Bartolomé del Bono; al S., calle pública y cana. general, al E., José [illegible] y al O., testamentaría de Eugenio [illegible] y Pedro Giménez.

No. Ho. [illegible]|2604. Serie 6 o|o. Base: $ [illegible]. Hipoteca: $ 30.000. Deuda actual, $ [illegible].444.

LA EPOCA, Inic. 23 noviembre de 1921.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 19 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o "Ley No. 10676", [illegible] serie, correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de la renta de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que ex [illegible] los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco.—Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921.—Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Al Público
MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o|o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con solo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a la estación Colonia Alvear, F. C. Oeste, provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, noviembre 29 de 1921.

15|977 v. dic. 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de 57 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Moisés Ville a Virginia.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

D. General, noviembre 10 de 1921.

15|885 v. dic. 9

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de diciembre próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del puente carretero a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.

15|914 v. dic. 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para la provisión de taladros, tornos, punzonadoras, limadoras, sierras sin fin, tarrajas y piedra esmeril, con destino al puerto de Comodoro Rivadavia. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, y la apertura de propuesta se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 21 de febrero de 1922, a las 15 y 30 horas.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1921.

15|996 v. Dbre. 14

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a segunda licitación pública para el día 30 de diciembre próximo a las 14, para la provisión de 224,84 toneladas de cemento portland, 120 mt. lineales de fierro ángulo de 25,4 x 38.10 x 0,004 mm. y un motor eléctrico de 5 H. P.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, diciembre 1° de 1921.

16|002 v. dic. 30

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA GENDARMERIA DE LOS TERRITORIOS.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de los siguientes artículos con destino a la gendarmería de los territorios nacionales durante el año 1922:

3.430 uniformes de paño, compuestos de blusa, pantalón y gorra;

4.268 uniformes de brin, compuestos de blusa y pantalón;

2.134 gorras de brin;

5.240 pares de botas reforzadas;

324 pares de borceguíes reforzados;

400 capas impermeables, modelo Escuadrón de Seguridad (presentar muestras).

Las propuestas se abrirán el día 19 de diciembre de 1921, a las 15, en la Oficina de Territorios Nacionales, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran.

Por más datos y ejemplares del pliego de condiciones, concurrir a la Sección de Territorios Nacionales, calle Cerrito No. 67.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.

15|945 v. dic. 19

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre próximo, a las 14.30 horas, para la provisión de la carne y pan necesarios a las Fuerzas del Ejército acantonadas en la Capital Federal, Liniers, Campo de Mayo, El Palomar y San Martín, durante el año 1922.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. División de esta Dirección General, cualquier día hábil de 9 a 18 horas con excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas.

Hermógenes Lucero
Tte. Cnel. Secretario Int.

16|011 v. dic. 14

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE LABORATORIOS E INVESTIGACIONES AGRICOLO-GANADERAS.

Licitación

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del laboratorio de bacteriología, durante el año 1922. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de laboratorios, Azopardo 900, Capital, el día 7 de enero próximo a las 9 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el escribano general de gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Dirección indicada. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1921.

16|028 v. ene. 6.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo, a las 14 horas, para la adquisición de material que necesitará en 1922 el Taller de reparaciones y Sección embalaje de la Oficina de Suministros. Datos, en la D. Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El Secretario General.

15|961 v. 20 dic.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Municipalidad de Tucumán

Llamando a licitación pública para la provisión de drogas, medicamentos y desinfectantes.

Llámase a licitación pública para la provisión de los artículos mencionados, durante el primer trimestre del año 1922. La nómina de los artículos citados y el pliego de condiciones, se encuentran en la Administración del diario LA EPOCA, a disposición de los que deseen consultarlos. Las propuestas se abrirán en el despacho de la intervención el día 12 de diciembre próximo a las 11 horas. — Tucumán, noviembre 14 de 1921. — El secretario.

15|947 v. dic. 11

Provincia de Buenos Aires

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública para la provisión de 9000 kilos de aceite de máquina, 5500 kilos de aceite de cilindro de vapor y 6500 kilos de aceite para cilindro de motor Diesel, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones correspondiente que puede consultarse todos los días hábiles en la Dirección durante las horas 14 a 16. Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados y lacrados, que serán abiertos el día 21 de diciembre a las 14 horas en el despacho del señor director en presencia de los interesados que concurran. — Firmado: G. Kreutzer, director.

16|025 v. dic. 20

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1, 2 y 3 de la sección 4a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado o renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Buenos Aires, noviembre de 1921.

El Secretario.

15|906 v. dic. 11.

Sepulturas—

Las ubicadas en el tablón 9, de la sección 11.

Las ubicadas en el tablón 29, de la sección 10.

Las ubicadas en los tablones 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, de la sección 5a.

El Secretario.

Noviembre de 1921.

15|935 v. dic. 16

Licitación para la provisión de artículos de tienda

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 86930 L. 921, llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a los servicios municipales, durante el primer semestre de 1922. Tendrá lugar el día 15 del corriente a las 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1921. — El Secretario.

16|027 v. Dic.25

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 9 del corriente, a las 14.30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Aizpurúa de Monroe a Guanacache y de Nahuel Huapí a Guayra, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, diciembre 2 de 1921.

El Secretario.

16|010 v. dic. 9

Licitación para la enajenación de 50.000 bolsas vacías—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 76482-A-921, llámase a licitación para la enajenación de 50.000 bolsas vacías existentes en los depósitos de la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 12 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, diciembre 2 de 1921. —El secretario.

16|019 v. Dbre. 11

Licitación para la provisión de piazaba—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 89371-L-921, llámase a licitación para la provisión de piazaba con destino a los servicios de la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1921. — El secretario.

16|013 v. Dbre. 11

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos o sepulturas que se detallan a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Nichos—

189 (alto nivel).
110 (sección 1a., serie 2a.)

Licitación para la provisión de libros.

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 14 del corriente a las 14 y 30 horas, para la provisión de libros e impresos para el año 1922, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 88823-A-921, que se encuentra en la sala de licitaciones donde puede consultarse. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1921. — El secretario.

16|033 v. dic. 14

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de enero 1922, Productos químicos.

16 de enero 1922, Vidrios comunes y para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.—La Administración.

15|911 v. Dbre. 13

LA MAYOR OPORTUNIDAD

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).

Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, **Florida 753, Buenos Aires.**

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

Licitación del Teatro Colón

Llámase a concurso para la concesión del uso del Teatro Colón, acto público que se realizará en la Administración de dicho teatro, calle Tucumán No. 1171, el día 22 del corriente a las 15 horas, de acuerdo con las bases y decreto que a continuación se transcribe.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1921. — El Secretario.

Bases para la concesión del uso del Teatro Colón

Artículo 1o. — El D. E. sacará a concurso la concesión para el uso del Teatro Colón, por un período de tres años contados desde el 1o. de enero de 1922, pudiendo prorrogarse por un año más, a opción de la Municipalidad y siempre que el concesionario lo solicite, con sujeción a las siguientes bases:

1o. — Se realizará una temporada principal de ópera en italiano, compuesta de 50 a 60 funciones de abono nocturnas, divididas en la forma que se convenga entre la comisión administradora y el concesionario, y otras diurnas, de igual clase los domingos y demás días que resultare conveniente.

Podrán cantarse óperas en otros idiomas, pero no se alterará en este punto, con exclusión de los coros, la unidad de la representación, salvo casos excepcionales autorizados por la comisión.

2o. — A continuación y con el intervalo que se establezca por la comisión administradora y el concesionario podrá tener lugar una serie de espectáculos de alto mérito artístico, a juicio de la comisión que podrá ser de conciertos, tragedias, operetas o baile.

3o. — Durante la temporada deberán realizarse funciones extraordinarias a precios reducidos, y diez funciones populares, como mínimo, diurnas y nocturnas, en los días que se establezca entre la empresa y la comisión administradora, al precio máximo de cuatro pesos la platea y en proporción el de las localidades restantes; la proporcionalidad se establecerá con la conformidad de la comisión administradora.

4o. — En las funciones populares cuyo número mínimo y precio máximo se indican en el acápite anterior se representarán obras ya conocidas en las temporadas de abono e indicadas por la comisión administradora, sin alteración respecto a sus intérpretes principales, salvo fuerza mayor reconocida por la comisión administradora.

5o. — Para propender al mayor y justo prestigio de los maestros argentinos, se harán representar aquellas de sus obras que, en época anterior hubieran obtenido éxito o que hayan merecido el fallo favorable en concurso, pudiendo la comisión administradora hacer incluir en el repertorio hasta dos de esas obras. El concesionario, a cuyo cargo estarán los gastos de representación, retribuirá a sus autores por una sola vez en la temporada, con la cantidad de dos, tres o cinco mil pesos moneda nacional, según conste de uno, dos o tres y más actos.

6o. — La temporada deberá responder a las tradiciones de nuestro teatro lírico, presentándose en ella espectáculos de elevada expresión artística y cantantes, en sus partes principales, de mérito consagrado en los teatros magistrales de Europa y América o cantantes con preferencia argentinos o residentes en el país, cuyas condiciones los habilite a formar parte del cuadro principal.

7o. — Por cada obra no representada, sin causa justificada, a juicio de la comisión administradora, de las que, como novedad o anunciadas como acontecimiento artístico, se hubieran incluído en el repertorio aprobado por la misma, el concesionario pagará una multa de cinco mil pesos. Por cada artista de los cuadros principales que falte, sin causa debidamente justificada, el concesionario pagará una multa de diez mil pesos.

8o. — Los precios de las localidades de platea y palcos de las funciones diurnas y nocturnas de la temporada principal, ya en abono o parcialmente, serán fijados por el concesionario. Los precios de las localidades restantes y los de las funciones extraordinarias serán fijados por la empresa de acuerdo con la comisión administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro y la importancia del repertorio y de la compañía.

El concesionario no podrá fijar los precios de las localidades ni abrir el abono o anunciar públicamente espectáculo alguno si antes no ha obtenido de la comisión administradora la aprobación del repertorio y del elenco.

La Municipalidad se reserva el derecho de gravar al público con un impuesto no mayor de 10 o|o a las localidades vendidas cuyo precio exceda de cinco pesos moneda nacional, suma que se cobrará diariamente por el D. E.

9o. — No podrán efectuarse en el teatro durante la temporada de abono espectáculos de ningún género en beneficio o en honor de los artistas ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios a unos o a otros ante el público.

10. — La orquesta se compondrá en la temporada principal de noventa ejecutantes como mínimo; el coro de cien voces; el cuerpo de baile de treinta y dos partes más dos "primeras", y la banda del escenario de veinte. En la composición de unos y otros se dará preferencia en igualdad de condiciones, de acuerdo con la comisión administradora, a los artistas argentinos o radicados en el país.

11. — Los servicios de luz, fuerza y calefacción, serán costeados por la Municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

12. — El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda nacional, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por ordenanza de fecha 19 de octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos, será entregada por el concesionario cada año, antes de que se efectúe en el teatro ramón o espectáculo alguno.

13. — El concesionario pondrá a disposición del intendente municipal en las funciones diurnas, cincuenta asientos ubicados a elección de éste, excluyendo los palcos bajos, balcón y paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios, colegios comunes de la ciudad e Instituto Nacional de Ciegos.

14. — El concesionario no podrá disponer de parte alguna del abono hasta la iniciación de la temporada; partiendo de cuya fecha se le autorizará a retirarlo del Banco donde se halle depositado a la orden conjunta del intendente municipal y suya, quincenalmente por cuotas proporcionales con la duración de la temporada.

15. — El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aun durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros y sus representantes, el intendente podrá ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, dentro de las posibilidades artísticas, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesite fuera de aquellas que según el contrato, se hallen a su disposición.

16. — En el primer año de la concesión, durante el cual subsiste el usufructo de una parte de las localidades, reconocido por la ley quedará el teatro libre de toda imposición pecuniaria en concepto de locación, manteniéndose como hasta ahora las respectivas obligaciones de la Municipalidad y el concesionario respecto al personal y servicios del edificio y el escenario y sus dependencias; pero en los años sucesivos, extinguido ya el mencionado gravamen, el concesionario deberá entregar en tal carácter a la Municipalidad la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional anuales.

La suma de doscientos cincuenta mil pesos será deducida, y en proporción, de las entregas del abono, que, quincenalmente, se hagan al concesionario, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 14.

17. — El intendente municipal retendrá la posesión del teatro y de todo su contenido poniendo a disposición del concesionario lo que éste solicite para sus necesidades administrativas y escénicas, mientras dure la necesidad de su empleo, quedando el resto del edificio a cargo de la Municipalidad y para los usos que les son propios. Quedan excluídos de la concesión las localidades que se destinan para las autoridades.

18. — No podrán vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio a juicio de la comisión administradora; [illegible] además, el personal de bomberos de guardia.

19. — Los desperfectos que sufra el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión que no sean producidos por fuerza mayor o siniestro o a consecuencia del uso de los mismos, serán reparados a expensas del concesionario y con su conocimiento previo.

20. — Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, de la comisión administradora. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado, por cuenta del concesionario y con su conocimiento previo.

21. — La concesión importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerda, no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse sin anuencia previa obtenida de la municipalidad.

22. — La comisión administradora dictará las disposiciones que crea convenientes para mantener la autoridad de los representantes y empleados de la municipalidad en el teatro, y asegurar el orden y la disciplina.

23. — Las propuestas se presentarán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Municipal, por valor de cincuenta mil pesos moneda nacional, en dinero o títulos nacionales o municipales de renta. El licitante favorecido con la concesión elevará esa cantidad a doscientos mil pesos, dejándola a la orden del intendente municipal en garantía del cumplimiento del contrato.

24. — El D. E. y ad referéndum del H. Concejo concederá el uso del teatro con la intervención de la comisión administradora, a quien por sus antecedentes artísticos y morales y situación financiera se halle más capacitado para conservar y elevar el nivel artístico del teatro Colón y a cumplir con sus compromisos con la municipalidad aún en casos de pérdidas, no constituyendo razón determinante de preferencia los mayores ofrecimientos pecuniarios. A los efectos del referéndum, el D. E. elevará al H. Concejo dentro de los diez días las propuestas presentadas con sus opiniones al respecto, debiendo éste resolver dentro de otros diez días a contar desde el del envío o de la entrega a la adjudicación si se efectuara durante un receso. El vencimiento del plazo mencionado sin pronunciamiento, implica la aprobación de la adjudicación hecha por el D. E.

25. — Toda persona o empresa que reuna las condiciones a que se refiere el inciso 24 de las presentes bases estará legalmente habilitada para presentar propuestas.

26. — Faltando el concesionario a cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal declararlo rescindido sin necesidad de la interpelación judicial. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, quiebra, o concurso civil, interdicción, insanía o muerte del contratante si así conviniere a los intereses de la municipalidad. La resolución del D. E. sobre rescisión del contrato será apelable ante el H. Concejo quien resolverá en definitiva en el término de quince días.

27. — Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las ordenanzas ni las disposiciones generales de la municipalidad.

DECRETO

Diciembre 6 de 1921.

Siendo conveniente hacer conocer a los interesados la forma en que deben de presentarse a concurso para la concesión del uso del Teatro Colón, a fin de evitar el rechazo de propuestas deficientes y con el propósito de asegurar la mayor concurrencia posible a aquel acto público,

El Intendente Municipal

DECRETA:

Artículo 1o. Las solicitudes de concesión deberán ser presentadas escritas claramente en idioma castellano acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m|n) exigido por el inciso 23 del Art. 1o de las bases y contendrán la exposición de antecedentes artísticos y morales y situación financiera de que habla el art. 24.

Art. 2o. No serán tomadas en consideración aquellas solicitudes en que se omita alguno de los requisitos antedichos, o se altere la uniformidad del concurso con ampliaciones o condiciones de cualquier género a las bases, pudiendo agregarse tan sólo los ofrecimientos pecuniarios que en el mismo inciso se mencionan.

Art. 3o. El Escribano Municipal en turno recibirá las solicitudes en la Administración General del Teatro Colón el día 22 del corriente a las 15 horas, procediendo de inmediato a la lectura de las mismas en acto público y ante la Comisión Administradora del Teatro.

Art. 4o. Comuníquese, etc.

BARNETCHE

Manuel Pinto.

16|040 v. diciembre 22

ARTURO MARQUEZ

CONTRATISTA

Construcciones de tanques para petróleo nafta y gasoil.

Puentes para ferro-carriles y caminos

ROCHA 1045 — v. 15 dic.

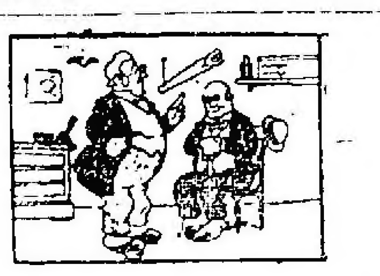

—Usted no encontrará nada [illegible] [illegible] ...

—Mi familia [illegible] ... Bolívar 240 [illegible] ...

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3720 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio Gonzalez Zimmenmann
Dr. Joel Dulce
Av. de Mayo 1249

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7379, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L.

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR, abogados. — Estudio, Central, en Buenos Aires, Sarmiento Num. [illegible] — [illegible] Rivadavia [illegible] La Plata, calle [illegible] Num. [illegible] U. T. [illegible]

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Arlola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. SARACENI - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606-914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1218.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

RIÑON, VEJIGA, PROSTATA
URETRA - SEÑORAS
DOCTOR GRIMALDI
[illegible]
de GENITO - URINARIAS
del HOSPITAL RAMOS MEJIA
PARAGUAY 631 Consultas de 15 a 17

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 760 (E. 18)
U. T. 7379 al 73

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2835, Libertad

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

16|022 v. 28 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Coulombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE BOGGIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre siete de 1921.—Juan Carlos Debeye, secretario.

15|989 v. 8 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de [illegible] días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO SITJAR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1921. — Doctor Pastor Arnaldi Rodríguez, secretario.

15|904 v. 11 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCELINO BARREIRA, DE MARIA CERBAL DE BARREIRA o DA. MARIA CERBAL DE QUILLAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921.—Dr. Miguel Echegaray, secretario.

15|915 v. 14 dic.

[illegible]

15|913 v. 14 dic.

[illegible]

[illegible] v. 16 dic.

[illegible]

[illegible] v. 19 dic.

[illegible]

[illegible] v. 17 dic.

El señor juez [illegible] de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] CADELAGO, para que como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, [illegible] de 1921.—Dr. Miguel A. [illegible]

[illegible] v. 19 dic.

[illegible]

[illegible] v. 14 dic.

[illegible]

[illegible] v. 13 dic.

[illegible] y COMPAÑIA [illegible] convocatoria [illegible]

[illegible] v. 8 dic.

[illegible]

16|029 v. 13 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Coulombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO ANTONELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1921.—Víctor Sandalio, secretario.

16,033 v. 7 enero